

L X X I V  
L E G I S L A T U R A

# CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

---

MORELIA, MICH. VIERNES 04 DE JUNIO DEL 2021.

De entrada, esa Fiscalía y la competencia nos la da la ley general, esa ley establece que la fiscalía puede actuar de oficio. En la mayoría de los casos al seguirles el rastro las bajan y no podemos seguirlos

No hemos judicializado ninguna, estas carpetas llevan ciertos actos de investigación y pues esto no se hace de un momento a otro

**Omero Valdovinos,** FISCAL DE DELITOS ELECTORALES

PROCESO DENUNCIAS ELECTORALES NO CORRESPONDEN A FGE

# No judicializan delitos

OMERO VALDOVINOS REVELA COMPLEJIDAD EN INTEGRACIÓN DE ACTOS PERICIALES EN ACTUAL CONTIENDA

ARTURO MOLINA,  
La Voz de Michoacán

Sin judicializar, carpetas de investigación por delitos electorales en el estado de Michoacán. La complejidad de la integración de los actos periciales y la dificultad en la recolección de pruebas son la característica de la actual contienda.

En entrevista para La Voz de Michoacán, Omero Valdovinos, fiscal de Delitos Electorales en el estado de Michoacán, explicó que se han aperturado un total de 47 investigaciones desde la consolidación del brazo de la FGE en noviembre del año pasado. Si bien se han registrado otras denuncias como ataques al honor, amenazas y agresiones, aclaró que dichos actos no entran en la competencia de la fiscalía bajo su cargo.

Las 47 investigaciones abiertas hasta el momento se encuentran en etapa de secuela y en espera de que se recaben las pruebas que permitan sancionar a quienes han incurrido en actos ilegales durante los últimos meses.

"Si, tenemos denuncias, las que son delitos electorales llevamos 47 carpetas y hay otros delitos como amenaza, ataques al honor, esas aún, cuando son vinculadas a lo electoral no son competencia de esta fiscalía porque la ley es muy clara en competencias. Son investigados por las Fiscalías competentes. No hemos judicializado ninguna, estas carpetas llevan ciertos actos de investigación y pues esto no se hace de un momento a otro. Requieren de ciertos actos y una investigación nos lleva a otra. Están etapa de secuelas de investigación. No tenemos una sola integrada de manera completa para determinar si se judicializa o no", manifestó.

En fechas recientes, a través de



AÚN SIN DENUNCIAS, LA FISCALÍA PUEDE INTERVENIR EN LOS ACTOS QUE REPRESENTEN UN RIESGO O UNA IRREGULARIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL.

redes sociales se ha documentado presuntos actos de compra de votos, entrega de despensas, amenazas, recolección de credenciales y otras acciones constitutivas de delitos electorales.

Al ser cuestionado sobre la situación, el Fiscal de Delitos electorales reconoció que en este caso las investigaciones son especialmente complejas al recabar las pruebas y asentirlas en carpetas de investigación. A pesar del impacto mediático que llegan a tener a través de las redes sociales, en cuestión de días o de horas se bajan las publicaciones.

Aún sin denuncias, la fiscalía puede intervenir en los actos que representen un riesgo o una irregularidad en el proceso electoral que concluye la próxima semana.

Un caso que llegó a las redes sociales fue el denunciado por la

organización Revolución Social, en dónde se detectó la presunta compra de votos al sur de Morelia. Individuos no identificados en cuanto a afiliación partidista recolectaron credenciales de elector, así como información de cientos de personas a los cuales les habrían prometido hasta 2 mil pesos por cada voto.

A pesar de las pruebas documentadas por los activistas, también denunciaron que no hubo presencia de elementos policiales ni de las Fiscalías de delitos electorales a pesar de los llamados de auxilio de la organización. Casi de manera simultánea, en el municipio de Zitácuaro se detectaron otro grupo de civiles transportando despensas con los logotipos de un partido político, mismo que provocó un encontronazo entre militantes y elementos policiales.

"Algunos casos empiezan en las redes. De entrada, esa Fiscalía y la competencia nos la da la ley General, esa ley establece que la fiscalía puede actuar de oficio. En la mayoría de los casos al seguirles el rastro las bajan y no podemos seguirlos", explicó.

En voz de Omero Valdovinos, los últimos días de la contienda y sobre todo durante el periodo de la veda electoral los delitos de esta naturaleza son cada vez más evidentes y frecuentes.

La experiencia de procesos Electorales pasados y propiamente de los comicios, revelan una tendencia marcada de los popularmente conocidos como "mapaches". Para lo anterior, se ha reconocido la necesidad de mantener vigilancia en todas las regiones del estado.

Las acciones que se estarán

evitando el próximo domingo como delitos electorales será votar a sabiendas de que no cumple con los requisitos de la Ley; votar más de una vez en una misma elección; hacer proselitismo setenta y dos horas anteriores al día de la jornada electoral, y durante ésta en el interior de las casillas o en el lugar donde se encuentren formados los votantes y obstaculizar o interferir el desarrollo normal de las votaciones o del escrutinio.

Asimismo, ostentar a una agrupación como partido político sin que ésta haya obtenido su registro o hagan aparecer a partidos políticos como coalición, sin que tampoco se hayan registrado en los términos de la ley de la materia; incitar a abstenerse de votar o tomar como base de propaganda electoral, determinada religión o explotar el sentimiento religioso.

**ESTADO DE DERECHO:**

Pease a que está establecido en la Constitución y que la misma población decidió permanecer en el sistema de partidos, autoridades no abonan a dar certezas en la zona.

**99.7%**  
**VOTÓ**

a favor de partidos políticos en consulta 2018

**15**

**PERSONAS**

conforman el grupo opositor a elecciones

**3**

**COMUNIDADES**

de 8 en Nahuatzen no tendrán elecciones

**10mil**

**PERSONAS**

habitan en la cabecera municipal

# NAHUATZEN

## es abandonado otra vez

AUTORIDADES ELECTORALES, CON EL TEMOR DE INSTALAR CASILLAS PESE A QUE AMPLIA MAYORÍA DE POBLACIÓN QUIERE ELECCIONES

**ROGELIO ARELLANO,**

Corresponsal La Voz de Michoacán

**Nahuatzen, Mich.-** Amenazas aisladas de boicot por parte de un reducido grupo de opositores a las elecciones concurrentes del próximo domingo, mantienen a las autoridades electorales sometidas a evaluaciones de riesgo, sin atender el llamado del 99 por ciento de los votantes para que se cumpla con la tutela del Estado Mexicano en cuanto a garantizar su derecho a sufragar.

Hasta la tarde noche de este jueves, ni el Instituto Nacional Electoral (INE), ni el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) cumplieron con la entrega de los paquetes electorales al Comité Municipal Electoral para su distribución a funcionarios de casilla que cumplieron en tiempo y forma con su determinación ciudadana de participar previa acreditación y capacitación.

De acuerdo con Efraín Cerano, presidente del Comité Electoral del 05 Distrito local con cabecera en esta localidad y también parte del Distrito 07 federal con cabecera en Zacapu, señaló que efectivamente existen versiones de esa oposición en la cabecera municipal de Nahuatzen, pero en su mayoría se trata de manifestaciones no presenciales, solamente a través de redes sociales.

"A ciencia cierta no sé lo que está manejando el INE, si va a instalar o no. Lo único claro que tengo es que, en cuestión de las boletas para elección de gobernador, alcalde y diputados locales, todavía no están en el Comité de Nahuatzen. Nuestro instituto —el IEM— ha tenido miedo de hacer la entrega", sostuvo.

Aseguró que en lo que respecta al resto de comunidades rurales de otros municipios de ese distrito que sí aprueban la celebración de elec-

ciones, ya se realizó la entrega de paquetes electorales, como Paracho, Charapan, Chilchota, Coeneo, Quiroga y Erongaricuaru. "A Nahuatzen tenemos entendido que se van a entregar hasta posiblemente mañana o quizá de manera extraordinaria el día sábado".

"La boletas para la elección a Ayuntamiento de Nahuatzen están en Morelia en el IEM, en tanto que las boletas para elección a gobernador y diputaciones las tenemos aquí en la bodega del Distrito aquí en Paracho, pero será la autoridad quien se encargue de llevarlos; ellos mandan el vehículo y ya nada más nos dirán cuándo para cargarlo", indicó.

Sobre el IEM e INE, dijo que "les da cierto temor saber cómo va a reaccionar la gente, señaló el entrevistado vía telefónica tras precisar que en lo que se refiere a las actividades que han realizado hasta el momento, los ha acompañado la Policía Michoacán, mientras que en el caso de Nahuatzen no nos han dicho todavía si ocupan servicio de vigilancia o apoyo policial".

Aseguró que hasta ayer por la tarde a ninguna autoridad electoral le constaba el registro de hechos o conductas de rechazo a la elección en Nahuatzen. "No nos consta nada de eso, ni oficialmente se ha manejado nada, incluso en el Comité Municipal Electoral de Nahuatzen nos han dicho que no está pasando nada en Nahuatzen. Son presuntas manifestaciones que solamente registran las redes sociales". Dejó en claro tampoco se sabe que alguna autoridad electoral haya solicitado apoyo de la Guardia Nacional u otra corporación para hacer válida la consulta de agosto de 2018, donde el 99.7 por ciento de la población de la ca-



INCONFORMES NO SON MÁS DE UNA VENTENA DE PERSONAS, ACUSA EL PUEBLO.

becera municipal rechazó al entonces Consejo Ciudadano Indígena y pidió mantenerse bajo el sistema de partidos.

### No han pedido apoyo a la GN

De forma paralela, representantes de partidos políticos censuraban este actuar cuando existen los elementos para establecer que los inconformes con la elección son no más de 10 o 15 personas al amparo de un presunto consejo comunal, de los cuales al menos tres permanecen en prisión por la comisión de diversos delitos.

Estimaron la urgencia de que no se prolongue el envío de elementos de la Guardia Nacional y del Ejército mexicano para salvaguardar la tu-

tela del estado y del INE en cuanto a garantizar los derechos político electorales de las y los ciudadanos con derecho a votar y ser votados.

Prueba de que se trata de una minoría, hace unas dos semanas la mayoría de la población acudió a las oficinas del consejo comunal espurio o alterno para exigirles el cese de sus intentos de desestabilización y causaron algunos daños en el inmueble. No obstante, la autoridad electoral sigue sin dar seguimiento al sentir de la mayoría de la población, y en lugar de buscar la forma de garantizar el derecho al voto, prevé el nuevamente no instalar casillas, como ya sucedió en la última elección, donde se cedió ante las amenazas de un

No sé lo que esté manejar o no. Lo único claro es que las boletas para elección de gobernador y diputados locales, todavía no están en el Comité de Nahuatzen. Nuestro instituto —el IEM— ha tenido miedo de hacer la entrega", sostuvo.



EN 2018, MEDIANTE CONSULTA EN LA

grupo pequeño de opositores que pretendían mantener el gobierno de la población bajo una presunta figura de Consejo, el cual incluso ya fue removado.

Se informó que los representantes de los 8 partidos políticos de la cabecera municipal de Nahuatzen mantienen vigente su exhorto para que el Estado mexicano garantice los derechos político electorales de miles de habitantes de esta localidad, quien en el mes de agosto de hace tres años manifestaron estar en contra de los usos y costumbres y a favor del sistema de partidos.

Incluso en 2018, en Nahuatzen el Consejo Indígena fue diluido mediante una consulta e igualmen-

6

AÑOS

abandono institucional  
en el tema Nahuatzen

2

PATRULLAS

mandaron 'vigilar'  
elecciones en el 2018

2

PROCESOS

electorales que grupo  
minoritario amenaza

manejando el INE, si va a insta-  
larlo es que, en cuestión de bo-  
de gobernador, alcalde y dipu-  
Comité de Nahuatzen.  
EM- ha tenido miedo

Nos han dicho que no está pasando nada  
(de rechazo a elecciones) en Nahuatzen.  
Son presuntas manifestaciones que sola-  
mente registran las redes sociales

**Efraín Cerano,**

FOTE. COMITÉ ELECTORAL DEL 05 DISTRITO LOCAL



LA CABECERA MUNICIPAL NAHUATZEN RESTAURÓ SU DERECHO A LAS ELECCIONES Y RECHAZARON LOS CONSEJOS COMUNALES

te un abrumador 99.9 por ciento  
avaló el uso de los partidos políti-  
cos para elegir gobernantes y re-  
chazo a los autogobiernos que bus-  
ca el reducido grupo al amparo de  
una agrupación denominada Con-  
sejo Supremo Indígena.

Dichas manifestaciones de in-  
conformidad contra el actuar del  
INE e IEM, así como de los tres órde-  
nes de gobierno para generar entor-  
nos de paz y tranquilidad han sido  
emitidas por actores políticos, pero  
en el sentido de no reprimir a los ma-  
nifestantes sino de evitar que los  
funcionarios de casillas y la seguridad  
de la papelería que se utilizará el  
día de la jornada electoral no sea  
blanco de actos de violencia preme-  
ditada y alevosa.

#### Opositores son expolíticos frustrados, señalan residentes

Consultados al respecto, residentes  
de esta localidad, incluidos algunos  
exservidores públicos y quienes se  
desempeñarán como funcionarios  
de casilla, señalaron que la realidad  
de quienes rechazan las elecciones  
es por la búsqueda de intereses per-  
sonales. "Mi primo es uno de ellos y  
a mí me ha dicho que solamente es  
momento de que sean ellos los go-  
bernantes por usos y costumbres,  
porque si es por votación de parti-  
dos nunca lo serán".

Bajo la condición de omitir su  
identidad para evitar conflictos fa-  
miliares y no represalias, continua-  
ron con señalar a expolíticos identi-  
ficados como adversarios al gobier-

no actual en Michoacán quienes  
apoyan estas manifestaciones o in-  
tentos de desestabilizar la jornada en  
Nahuatzen, persiguen interés  
personales y no para el beneficio de la  
comunidad. "¡Hombre! Cualquiera  
en sus cinco sentidos sabría que las  
votaciones internas en pro de los  
partidos son abrumadoras".

Es el gobierno el responsable de  
generar condiciones. "No solamen-  
te de seguridad, sino de identificar  
y castigar a quienes desde hace mu-  
cho se dedican a buscar desestabili-  
zar el pueblo, alguien les debe se-  
ñalar que violan la ley y que esos no  
son los caminos", indicó quien ase-  
guró ser pariente de uno de los  
principales impulsores para rechazar



PESE A LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DEL 2018, LOS POBLADORES NUNCA HAN PODIDO QUITARSE LA SOMBRA DEL CONSEJO COMUNAL.

## Quiere elecciones el 99% de la población

El 28 de agosto de 2018, lue-  
go de varios emplazamien-  
tos provocados por el des-  
acuerdo en las fechas, se lle-  
vó a cabo la consulta ciuda-  
dana en la cabecera municipa-  
l de Nahuatzen, demarca-  
ción ubicada en la Meseta  
Purépecha que eligió perma-  
necer bajo un gobierno  
de partidos políticos y no  
transitar hacia un sistema  
de usos y costumbres.

A pesar de la oposición y  
las amenazas violentas del  
entonces Consejo Ciudadano  
Indígena, más de 2 mil  
personas de la pobla-  
ción de la cabecera  
municipal acudieron  
a las mesas de re-  
gistro en los cuatro  
barrios, hartas en su  
enorme mayoría de  
los atropellos vivi-  
dos durante los me-  
ses pasados por las  
autonombradas au-  
toridades comunales bajo el  
amparo de una figura legal  
que avalaron instituciones  
electorales en el pasado.

Tras haber acusado que  
les secuestraron la elección  
de julio de 2018, los habi-  
tantes solicitaron durante  
varios meses que se estable-  
ciera una consulta en forma  
para que la misma pobla-  
ción definiera la forma en  
cómo debía gobernarse.

La consulta fue manda-  
tada entonces por la Sala  
Regional del Tribunal Elec-  
toral del Poder Judicial de la  
Federación (TEPJF) para  
que se aplicara antes de la

toma de posesión de las au-  
toridades municipales, el 1  
de septiembre de ese año,  
sin embargo, a pesar del re-  
sultado abrumador, los po-  
bladores nunca han podido  
quitarle la sombra de este  
consejo comunal, que sigue  
funcionando como una es-  
pecie de gobierno paralelo,  
al amparo del Consejo Su-  
premo Indígena e incluso  
de grupos criminales, según  
han llegado a denunciar va-  
rios pobladores de la misma  
comunidad indígena.

Bajo ese contexto de abu-  
sos dentro de la comu-  
nidad y de una  
autoridad que poco  
o nada había inter-  
venido hasta el mo-  
mento, en las sedes  
de los cuatro barrios  
los pobladores de la  
cabecera votaron de  
forma abrumadora  
por mantenerse bajo  
los dentro de la comu-  
nidad y de una  
autoridad que poco  
o nada había inter-  
venido hasta el mo-  
mento, en las sedes  
de los cuatro barrios  
los pobladores de la  
cabecera votaron de  
forma abrumadora  
por mantenerse bajo

un Ayuntamiento emanado  
de los partidos políticos y  
con registro en la región.  
En aquella fecha, el 99.7  
por ciento de los votantes  
eligió el sistema de partidos  
políticos en la consulta para  
evitar que volviera a repe-  
tirse un escenario de aban-  
dono institucional y cesión  
legal de poder a un grupo  
minoritario, como en julio  
de 2018. Tres años después,  
nada ha cambiado en la ca-  
becera de Nahuatzen, el re-  
sultado de la consulta conti-  
núa sin respetarse y otra vez  
se cierne la sombra de una  
elección secuestrada.

3

AÑOS

se cumplirán  
de la consulta  
ciudadana

Hemos visto un fenómeno de que en las comunidades se unen todos los partidos para luchar contra las decisiones de las comunidades

**Pavel Uliánov Guzmán**, CONSEJO INDÍGENA

En Turícuaro ya empezamos a trabajar como comunidad y estamos poniendo barricadas a petición de la comunidad

**Joel Valencia**, COMUNERO DE TURÍCUARO

# Barricadas contra casillas

BAJO EL ARGUMENTO DE QUE CANDIDATOS NO TIENEN INTERÉS EN TEMA INDÍGENA, NO DEJARÁN VOTAR EN VARIAS POBLACIONES

**ARTURO MOLINA**,  
La Voz de Michoacán

Pueblos originarios acusan presunto desinterés por parte de partidos políticos y candidatos al Gobierno de Michoacán en las necesidades de las comunidades indígenas. A pesar del planteamiento de encuentros de diálogo desde el inicio del proceso electoral, ningún partido se presentó durante el periodo de campaña ante los consejos comunales, argumentaron.

Al respecto, el Consejo Supremo Indígena de Michoacán anunció la determinación de más de 10 comunidades de no permitir ni la instalación de casillas ni el ingreso de partidos políticos para la elección de autoridades municipales, situación para la que incluso "fortificarán" accesos para encerrarse en plena jornada electoral.

## Consejo alimenta tensión

Para lo anterior, se recurrirá en la mayoría de los casos a la instalación de barricadas y retenes en los accesos de las comunidades para evitar la presión de los distintos niveles de gobierno, misma que ha sido advertida desde meses pasados, afirmaron.

Hasta el momento Turícuaro y zonas de Nahuatzen son las que determinaron las medidas para blindarse ante el proceso electoral; cabe destacar que pobladores locales acusan a este Consejo de insistir en imponer un consejo indígena en la cabecera de Nahuatzen, lugar donde este tipo de gobierno tiene un rechazo prácticamente total, pero que ha sido permitido por las autoridades pese a consultas realizadas por las mismas autoridades para terminar de una vez todas por los intentos de consejos comunales en la población.

Según Pavel Uliánov Guzmán, vocero del Consejo Su-



SE AFIRMÓ QUE, DE LOS SEIS CANDIDATOS AL GOBIERNO DE MICHOACÁN, NINGUNO CONTEMPLA PROYECTOS PARA LAS COMUNIDADES ORIGINARIAS

premo Indígena, ninguna de las propuestas escuchadas de los seis candidatos al gobierno de Michoacán contemplan proyectos para las comunidades originarias, pese a que prácticamente todos los aspirantes en sus plataformas políticas tocan de lleno el tema, entre las que se destacan incluso una mayor facilidad para la gestión de autogobiernos.

A pesar de ello, insistió en que "en la actualidad hay más de 10 comunidades que han decidido por parte de asamblea general el instalar casillas. Observamos que es un derecho colectivo. Hay mucha presión de los partidos políticos. Hemos visto un fenómeno de que en las comunidades se unen todos los partidos para luchar contra las decisiones de las comunidades. Hay presión de los ayuntamientos y el Gobierno del estado. Les dicen que si no dejan instalar casillas no van a llegar los programas sociales".

De acuerdo con el vocero, con el supuesto desaire al debate con los pueblos indígenas que prota-

gonizaron los candidatos se dejaron de discutir temas como la autonomía, la asignación de recursos directos, las rondas comunitarias autodeterminación de los pueblos, representación legislativa, discriminación y falta de oportunidades.

Incluso, dejó en claro que una vez que las 60 comunidades indígenas alcancen su presupuesto municipal de manera directa buscarán como grupos étnicos el mismo esquema en lo que respecta al presupuesto del estado de Michoacán.

## Siguen ruta por la autonomía

En vísperas de las elecciones en Michoacán, la población de Turícuaro se sumó a la lista de comunidades originarias que buscarán la ejecución de presupuesto directo en el municipio de Nahuatzen.

Apersonados en el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) exigieron que se establezcan las bases para la consulta ciudadana en dónde se defina la voluntad de la

población. Denuncian falta de voluntad y que ayuntamientos entorpecen los procesos desde hace años en las distintas regiones del municipio de Nahuatzen.

"En Turícuaro no se van a instalar casillas por la razón de que el Ayuntamiento siempre ha manipulado y siempre nos han dividido, pero eso es en relación de la comunidad. Voy a mencionar que ya empezamos a trabajar como comunidad y estamos poniendo barricadas a petición de la comunidad", manifestó Joel Valencia Estrada, quien se presentó como representante comunal.

Hasta este mes de mayo, son tres comunidades indígenas las que han solicitado ejecución de recursos propios: Zirahuén, Ocumicho y Turícuaro.

Quienes ya reciben recurso propio son Nurío, Cherán, Tanaco, Pichátaro, San Felipe de los Herreros, Arantepacua, Nahuatzen (que rechaza esta forma de autogobierno), Cosvachúen y Urapicho, mientras que Sevina, San Benito y Santa Fe de la Laguna.

El resto de las comunidades indígenas de Michoacán buscan por la vía legal presentar los requisitos a través de sus propios ayuntamientos doten a los recursos correspondientes a la densidad demográfica de cada una de las comunidades.

Lo anterior, ya representa un problema económico para los ayuntamientos de la región de la Meseta, mismos que han quedado prácticamente en "jaque", por la entrega de los recursos a los consejos. El ejemplo más claro, es el municipio de Nahuatzen, el cual ya concentra al menos 4 consejos de los cuales uno se encuentra en trámite y otro tiene a toda la población en su contra.

Una de las condiciones que se propician cor... sobre todo en la seta Purépeche un cuarto nivel donde confluirá, municipio los Consejos mente establec...

## Entre sequía y la mano del hombre

La enorme mayoría de los incendios forestales en lo que va del año han sido provocados, ya sea por voraces productores de aguacates y monocultivos, o por las constructoras.

**23 mil**

**HECTÁREAS**

devastadas por incendios este año

**19,300**

**HECTÁREAS**

afectadas por incendios en 2020

**3**

**AÑOS**

consecutivos con alzas en terreno consumido

**568**

**INCENDIOS**

en Michoacán en lo que va de 2021

**13**

**INCENDIOS**

se consideraron de alto impacto

**110**

**BRIGADAS**

han apoyado a controlar las llamas

REPORTERÍA CASI CONCLUYE TEMPORADA DE ESTIAJE

# Ven final a los incendios

ESTIMAN CERCA DE 23 MIL HECTÁREAS DE BOSQUE CONSUMIDAS POR LAS LLAMAS EN LO QUE VA DEL AÑO

ARTURO MOLINA,  
La Voz de Michoacán

Lluvias y aumento en la humedad ambiental dan pauta para cierre temprano de temporada de incendios forestales en Michoacán. Para este año resaltan las afectaciones a la superficie de arbolado maduro en la mayor parte de las regiones siniestradas.

Información de la Comisión Forestal del Estado (COFOM), en total se tienen registradas 22 mil 990 hectáreas siniestradas desde enero a la fecha, de las cuales, el 19 por ciento corresponde al arbolado de renuevo y adulto.

Ante el "respiro" que brindó la temporada de lluvias desde hace al menos tres semanas en las distintas regiones del estado, autoridades Ambientales determinaron que como parte de las medidas que se implementarán, será el decretar sitios de restauración a los miles de hectáreas afectadas.

Los datos de este 2021 en comparativos con la media histórica local y en relación a otros años, habría un aumento de más de 3 mil hectáreas pese a que el temporal de incendios se redujo en casi dos meses.

La temporada de reforestación y los programas para restaurar las zonas afectadas se encuentran prácticamente listas para darse a conocer por parte del gobierno del estado en cuanto termine la veda por el proceso electoral a partir de la próxima semana. El objetivo será llegar a las regiones con mayor pérdida.

Y es que incluso, se advirtió que este año la demanda de recursos humanos fue más alta que



SE HAN VISTO AFECTADAS MÁS DE 19 MIL 300 HECTÁREAS DE BOSQUES EN ESTA TEMPORADA DE INCENDIOS FORESTALES.

## Balance

### Se estiman los daños en Michoacán

Se estima que en Michoacán el 17% de la superficie afectada por incendios este año corresponde a arbolado adulto y de renuevo, es decir aproximadamente 3 mil 780 hectáreas, las cuales serán la prioridad en materia de restauración y tendrán un seguimiento para evitar el cambio de uso de suelo.

En lo que va de la temporada de incendios en Mi-

choacán se han tenido 13 eventos de alto impacto que han contado con apoyo aéreo a través de helicópteros MI-17 de la Guardia Nacional y B3 del Gobierno del Estado.

El cerro del Águila en Morelia, fue uno de los puntos más afectados en las últimas semanas.

En esta temporada han participado alrededor de 110

brigadas con 10 integrantes cada una, lo cual da un universo de cerca de mil 100 combatientes, los cuales cuentan con capacitación básica, intermedia y especializada en materia de manejo del fuego. Para el control del fuego, las horas hombre se cuentan en cientos de miles por la intensa carga de trabajo para los combatientes.

En otros años. En los momentos más álgidos se logró tener 110 brigadas contra incendios de diferentes dependencias y organizaciones como son Comisión Forestal del Estado de Michoacán (Cofom), Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión

Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), ayuntamientos y asociaciones de dueños y poseedores y de industriales, entre otros, e incluso en cada evento se sumaron decenas y en algunos casos cientos de combatientes comunitarios.

La estructura de 10 delegaciones regionales de Cofom permitió concertar capacidades, recursos y voluntades para reaccionar ante los incendios de manera oportuna, lo cual se refleja en la estadística nacional elaborada por Conafor, que sitúa a Mi-

choacán en el segundo lugar en mejor respuesta por incendios con una superficie afectada por evento de 40 hectáreas.

De acuerdo al último reporte semanal de incendios a nivel nacional, dentro de los 10 estados con mayor superficie afectada, la entidad con menor superficie afectada por incendio fue el Estado de México con 10 hectáreas, seguido por Michoacán con 40 hectáreas, mientras que en algunas entidades la superficie por incendios se elevó a más de 700 hectáreas, como Nuevo León y Tamaulipas.

Otro indicador relevante de esta temporada es que Michoacán ocupa el 3er lugar en número de incendios, por lo que hay que trabajar muy fuerte hacia el futuro en modificar la cultura de uso del fuego en el sector rural y urbano y en diseñar políticas públicas que robustezcan el combate al cambio de uso del suelo, particularmente las que incentiven claramente el manejo sustentable de los bosques y ecosistemas forestales.

En esta temporada se registraron 13 incendios que fueron atendidos por aire y tierra con el helicóptero de la Guardia Nacional y del Gobierno del Estado, mientras en campo participaron las brigadas de la Cofom, Conafor, Ayuntamientos e Iniciativa Privada y cientos de combatientes comunitarios que tienen un conocimiento detallado de sus terrenos.

Cabe recordar que hasta que no se siente la presencia de lluvias en el territorio estatal, se realiza un llamado a los Ayuntamientos, así como a los dueños y poseedores de predios a mantenerse alertas ante la posibilidad de incendios, particularmente en la región Costa.

En este contexto, autoridades ambientales manifestaron que aún con las precipitaciones registradas desde semanas pasadas, aún se encuentran temporalmente prohibidas las quemas a cielo abierto en territorio estatal.

## Se agudiza el conflicto

El histórico conflicto entre la CNTE y normalistas contra el gobierno estatal se agudizó a partir del año pasado, con todo y supuesta federalización de la nómina del magisterio.

2

GRUPOS

de la CNTE apoyan a jóvenes normalistas

2

GENERACIONES

de egresados normalistas piden contratación

14

MESES

de que se agudizaron conflictos magisteriales

6

BONOS

aún se deben a los maestros michoacanos

4

MESES

le quedan al actual gobierno estatal

2

ESTADOS

donde recientemente estuvieron normalistas

PROTESTAS DICEN NORMALISTAS QUE HAY ACUERDO

# Logran compromiso de pago

SEGÚN EL VOCERO DE LA ONOEM, YA EXISTE PROMESA PARA QUE BECAS SE LIQUIDEN A A LOS ALUMNOS DE ESCUELAS PÚBLICAS



“Hemos venido señalando que no se ha cumplido con los trabajadores, por ello, estamos en las calles llevando a cabo las movilizaciones”

**Benjamín Hernández,**  
LÍDER DE PODER DE BASE

**JUAN BUSTOS,**  
La Voz de Michoacán

La Organización de Normales Oficiales del Estado de Michoacán (ONOEM) señala que ya hay compromiso de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) en torno a los pagos de becas para estudiantes de primero a tercer año y el pago de becas para estudiantes de cuarto año, así como el compromiso de revisar el tema de contratación de normalistas y pendientes de infraestructura.

Ignacio Torres, vocero de la Organización, indicó que tras dos días de movilizaciones que también tiene como origen el mostrar solidaridad con los normalistas detenidos en los estados de Puebla y Chiapas, por diversas protestas que fueron sofocadas por los gobiernos estatales.

El estudiante indicó que tras la última movilización se estableció una mesa de trabajo en la que las autoridades se comprometieron a resolver las problemáticas que han sido planteadas, desde hace dos meses.

“Se nos ha dado la resolución de becas para los compañeros de primero a tercer año se estará entregando ya las becas de la totalidad de ellas, pero con cuarto año se acordó un pago, pero no cuánto es lo que se cubrirá”, indicó.

Apuntó que estarán observando que se realice el pago en estos días para los becarios, asimismo, estarán al pendiente de los compromisos con temas como la contratación de estudiantes normalistas y los compromisos con la infraestructura pendiente.

Manifestó que las acciones



COMO PRESIÓN, EXPRESIÓN PODER DE BASE LLEVÓ A CABO LA TOMA DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

de presión no se descartan en las próximas semanas en caso de que no se tenga una respuesta a las demandas, “no tenemos contempladas acciones de presión”.

Apuntó que también las acciones que han realizado durante la semana se realizan en un marco de solidaridad con el movimiento normalista ante las detenciones que se realizaron en

Puebla en particular con las estudiantes de la Escuela Normal Rural Carmen Serdán y de igual manera con los estudiantes de Escuela Normal Rural Mactumactza que fueron detenidos.

“Los compañeros estaban realizando al igual que nosotros reclamamos a la autoridad de planteamientos que son justos, pero han sido reprimidos, por ello

estos días también hemos estado reivindicado la libertad de nuestros compañeros”, argumentó el vocero de los jóvenes normalistas.

### Sector educativo hace toma en la Secretaría de Finanzas

Una de las acciones que se realizaron ayer como parte de las movilizaciones del sector educativo fue la toma de la Secretaría de Fi-

nanzas, por parte de la expresión Poder de Base de la Coordinadora Nacional de Trabajadores (CNTE) que exigen el cumplimiento de acuerdos.

Es importante recordar que la expresión también mantiene la toma de la Dirección de Pensiones Civiles del Estado y un plantón frente a Palacio de Gobierno, como parte de sus acciones de presión para exigir el pago de prestaciones.

Los trabajadores señalan que se acumulan los pendientes con los docentes michoacanos como son los seis bonos que no se han pagado, adems con trabajadores eventuales, asimismo, pendientes salario de trabajadores de programas alternativos y la contratación de egresados normalistas.

El dirigente de Poder de Base, Benjamín Hernández Gutiérrez, subrayó que, si bien hay acercamientos con la autoridad, esto no se ha traducido el cumplimiento con los pendientes, asimismo señalan la demanda de incluir en el Consejo Directivo, donde exigen la inclusión de un representante.

El dirigente, de igual forma, no descartó que puedan seguir las acciones presión en las próximas semanas, para seguir reclamando los pendientes para los trabajadores a los cuales se les ha incumplido en estos días.

Cabe señalar que la postura de la autoridad educativa, es que continúa con la gestión de recursos ante la federación, para atender los pendientes que se reconocen con los trabajadores, pero no se determina el cumplimiento a través de las acciones de presión de las agrupaciones magisteriales.

La autoridad educativa manifestó que se ha logrado cumplir con los trabajadores a través de garantizar los pagos de las quincenas y pagos de bonos, de este año, a diferencia de lo que ha pasado en otros años, donde incluso el tema de las quincenas había sido motivo de incertidumbre para los trabajadores.

FORMACIÓN CIERRA ITM ENCUENTRO DE INGENIERÍA DE MATERIALES

# Concluye jornada académica

SE DESTACÓ QUE EL TEC DE MORELIA ES GARANTÍA EN SUS EGRESADOS, Y MÁS EN ESTA CARRERA

JUAN BUSTOS,  
La Voz de Michoacán

Con la participación de 400 asistentes en el campus del Instituto Tecnológico de Morelia (ITM), concluyeron las actividades de la XXII Jornadas Internacionales de Ingeniería en Materiales que se realizaron en el marco del Congreso Multidisciplinario de las Ingenierías.

El jefe de Departamento de Estudios Profesionales e Investigación del Instituto Tecnológico de Morelia, Héctor Javier Vergara Hernández, a nombre del director, José Luis Gil Vázquez, reconoció el esfuerzo que realizó la academia y alumnado por realizar estas jornadas que por primera ocasión se llevaron a cabo en línea, lo que permitió la participación de especialistas de diferentes partes del mundo.

En la ceremonia también participó Francisco Reyes Calderón, jefe del Departamento de IMAT; Pedro Ignacio García Quiroz, jefe de Proyectos de Investigación del Departamento de Ingeniería en Materiales y Monserrat Sofía López Cornejo, coordinadora operativa.

Estas jornadas unieron a investigadores de las siguientes universidades: Universidad Politécnica de Cataluña, España, Universidad de Oriente de Santiago de Cuba, Universidad de Santiago de Chile, Université de Lille, University of Sheffield, University of Manchester, del Instituto Mexicano de la Soldadura, del Instituto de Investigación en Metalurgia y Materiales de la UMSNH y profesionistas egresados de la casa de las ingenierías que actualmente laboran en empresas como General Motors, Tenaris Tamsa, Draxton SLP, Automation Acoustics y Heraeus Electronite.

## Instituto que da confianza

Es importante señalar que existe en la industria confianza en los egresados del Instituto Tecnológico de Morelia, y la presencia de los profesionistas en más de 120 países, representan el compromiso de la comunidad esco-



Como ha sido costumbre, el encuentro académico nuevamente se realizó de forma virtual, para favorecer las medidas por la pandemia.



SIGUE FORTALECIENDO EL ITM SU OFERTA DE CONVENIOS.

## Firman convenio con la Comla

El Instituto Tecnológico de Morelia (ITM) estableció a inicios del mes pasado un nuevo capítulo estudiantil con el Colegio Michoacano de Licenciados en Administración (Comla), a través de un convenio con lo que se constituye el capítulo número 29; los beneficios de la integración de estos capítulos van desde servicio social, hasta la formación y actualización de perfiles académicos entre

ambas instituciones.

Son un total de 29 en diferentes ramas y especialidades; en esta ocasión tomaron protesta y entregaron nombramientos a miembros del Capítulo Estudiantil del Colegio Michoacano de Licenciados en Administración en el Tecnológico de Morelia.

En el acto realizado en la sala Audiovisual de las instalaciones del Instituto Tecnológico

de Morelia, también tomaron protesta los integrantes del Consejo Directivo del Comla 2021-2023 que presidirá por Marco Antonio Flores de la Torre, y se firmó un Convenio de Colaboración entre esta Casa de las Ingenierías y la Asociación Civil además se hicieron entrega de los nombramientos de los nuevos miembros del Capítulo y del Consejo Directivo.

lar por formar profesionistas con las competencias que necesita la sociedad.

Así lo manifestó el director del Instituto Tecnológico de Morelia, José Luis Gil Vázquez, en la pasada la inauguración del Congreso Multidisciplinario de las Ingenierías 2021, en el que participan los departamentos de Ciencias Básicas, Ingeniería en Materiales, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Bioquímica con jornadas, seminarios, simposios y congresos inter-

nacionales que se imparten en la semana para brindar a la comunidad escolar la oportunidad de conocer diferentes tópicos por especialistas alrededor del mundo.

Con la presencia de los jefes de departamento y subdirectores del ITM, el director recordó que este Congreso Multidisciplinario se realiza en el marco del 56 aniversario de esta Casa de las Ingenierías y precisó que estos eventos permiten que los jóvenes adquieran competencias y habilidades blandas que les permiten enriquecer su prepara-

ción para ingresar a su campo laboral, porque "gracias a estas actividades se permite la actualización del conocimiento frontera, porque las y los estudiantes enriquecen su formación".

"El compromiso de nuestra juventud se demuestra al ampliar su conocimiento académico porque fortalece su capacitación con acciones adicionales que complementan su formación y su preparación para cubrir las competencias que requiere la industria", precisó.

En este Congreso Multidisciplinario de las Ingenierías se

presentan 5 conferencias, 22 cursos, 4 concursos, un panel, presentación de carteles a través de los eventos como: XXII Jornadas Internacionales de Ingeniería en Materiales, IV Semana de Ingeniería Mecatrónica, XXX Simposium Internacional Tecnológica 2021, VIII Congreso de las Ciencias Básicas en la Ingeniería, XI Semana de Ingeniería Mecánica, XXV Evento de Investigación "Tecnología Alimentaria e Ingeniería Ambiental", IX Semana Oxigenatec y el Simposium Internacional Tecnológica 2021.

**■ PANDEMIA ■ NUEVAS CEPAS PODRÍAN AFECTAR A LOS NO INMUNIZADOS**

# Variantes amagan a jóvenes

**AUTORIDADES DICEN QUE LAS ACCIONES PREVENTIVAS DEBEN MANTENERSE, ASÍ COMO PROTEGER A ADULTOS MAYORES**

**HÉCTOR JIMÉNEZ,**  
La Voz de Michoacán

Mientras las autoridades sanitarias del estado han comenzado una campaña informativa para proteger a los adultos mayores de las nuevas variantes del COVID-19 presentes en Michoacán, una experta en Infectología apuntó que estas cepas también pueden afectar a la población joven que aún no ha sido vacunada y puede llevar a la enfermedad a sus hogares, por lo cual se deben mantener las ya conocidas acciones preventivas.

"Por lo menos la variante británica y la brasileña responden menos a los anticuerpos que producimos ya sea de quienes se infectaron o quienes se vacunaron. El problema es con nuestros jóvenes, que no están vacunados. Desafortunadamente son los que menos se cuidan, andan más en la calle sin cubrebocas, van a los bares que ya están abiertos, fuman y todo esto puede hacer que tengamos un incremento de pacientes jóvenes en los hospitales", apuntó María Elena Vargas Mosso, especialista en Infectología Pediátrica y socia de la Asociación Mexicana de Infectología Pediátrica.

Cuestionada, en entrevista a La Voz de Michoacán, sobre si esto significa que alguien que ya enfermó de COVID-19 o ya fue vacunado, ahora puede sufrir la enfermedad en su variante británica, respondió que "Sí, pero si ya está vacunado o le dio infección por COVID y tiene anticuerpos todavía, esta persona, aunque se infecte, la infección debe ser menos grave".

Sin embargo, también advirtió que las personas jóvenes pueden aparentemente encontrarse sanas, pero no toman en cuenta que tal vez sufran cierto nivel de obesidad o daños por tabaquismo, además de que pueden infectarse de las nuevas variantes y llevarlas a sus respectivos hogares donde puede haber adultos mayores que no se quisieron va-

cular. "Puedes re infectar a la gente que vive contigo, la mamá, el papá o el abuelito", señaló.

En ese sentido, la llegada a Michoacán de la variante británica e india del COVID-19 se convierte en un llamado para que se refuercen las medidas sanitarias que no debieron haberse relajado. "Siempre se ha pedido que las medidas no se relajen, se ha dicho por todos los medios que no relajemos la protección, aunque nos hayamos vacunado o nos hayamos enfermado, es por estas variantes y porque los anticuerpos pueden durar un año o dos, pero no tenemos los estudios que lo garanticen", dijo Vargas Mosso.

En cuanto a la posibilidad de que Michoacán enfrente otra ola de contagios como la que se dio entre diciembre de 2020 e inicios del 2021, respondió que "Esperemos que no, porque ya tenemos un mayor porcentaje de población vacunada. Si me preguntaran en enero diría que lo veía muy mal, pero ahorita que ya hay un porcentaje de gente vacunada no debemos esperar que esto aumente de manera importante y tengamos saturación de hospitales y demás".

Es importante recordar que, en el pasado mes de mayo, la Secretaría de Salud de Michoacán confirmó la presencia de la variante británica e india del COVID-19 en el estado. Estas son dos de las mutaciones consideradas como "de preocupación" por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), pero también se suman la variante brasileña y la sudafricana que ya se detectaron en México.

"Las variantes que preocupaban a nivel mundial por su capacidad de transmisión y menor respuesta a los anticuerpos tanto por la vacuna como por infección, son precisamente la variante india, la variante británica, la Sudafricana y la de Brasil. Las cuatro ya fueron encontradas en México, algunas en Monterrey, Ciudad de México y ahora una en Morelia", señaló la experta en Infectología.

Como se recordara, Gloria Figueroa Aguilar, titular del Laboratorio Estatal de Salud Pública, explicó que la aparición de nuevas cepas del virus es algo "natural" y "esperado" ya que a mayor cantidad de contagios se dan más por mutaciones. Sin embargo, también precisó que

Por lo menos la variante británica y la brasileña responden menos a los anticuerpos que producimos ya sea de quienes se infectaron o quienes se vacunaron

Son los que menos se cuidan, andan sin cubrebocas y todo esto puede aumentar pacientes jóvenes

**María Elena Vargas,**  
ESPECIALISTA EN INFECTOLOGÍA



LAS PERSONAS JÓVENES NO TOMAN EN CUENTA QUE TAL VEZ SUFRAN OBESIDAD O DAÑOS POR EL TABAQUISMO.

## ■ Preocupa transmisión

Fueron precisamente las variantes de la India, la británica, la de Sudáfrica y la de Brasil, las encontradas en Mé.

<b>4</b>	<b>2</b>	<b>3,800</b>	<b>5,745</b>
<b>VARIANTES</b>	<b>VARIANTES</b>	<b>ADULTOS</b>	<b>FALLECIDOS</b>
de coronavirus, preocupación en México	de preocupación en Michoacán	mayores fallecidos a causa del COVID-19	por causa de la pandemia en Michoacán

en el caso de la variante de Sudáfrica se ha confirmado que la vacuna contra COVID-19 es "mucho menos efectiva".

### Piden proteger a los adultos

Después de que se confirmó la presencia de las dos mencionadas variantes en territorio michoacano, la SSM emprendió una campaña de comunicación para invitar a proteger a la población mayor de 60 años, ya

que son el grupo más vulnerable ante estas mutaciones del virus y que además ya suman más de 3 mil 800 muertes a lo largo de la pandemia.

"Los mayores de 65 años conforman el sector poblacional de mayor riesgo, de acuerdo a la plataforma de Salud y al Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológico (INDRE). El riesgo se incrementa porque se conjuntan la propagación de variantes,

aumento de actividades sociales, viajes y la relajación de medidas sanitarias, de ahí que se deben mantener y reforzar las medidas de contención", apuntó la dependencia estatal de salud.

Gente de la Secretaría de Salud de esta entidad apuntó que se debe mantener el uso de cubrebocas, el lavado de manos y que cada persona conozca su nivel de riesgo y en esa medida evite lugares concurridos.

## Buscan mayor crecimiento

Las mujeres industriales en Michoacán aseguran que ya han logrado empoderamiento, por ello, ahora buscan integrar a más féminas y lograr un posicionamiento estratégico.

**190**

EMPRESAS

afiliadas a la  
Canacintra Morelia

**40**

UNIDADES

económicas son lidera-  
das por mujeres

**78**

AÑOS

tiene la delegación en  
Morelia de la Canacintra

**8**

AÑOS

de establecimiento de  
Comité a nivel nacional

**51.4%**

POBLACIÓN

en Michoacán se trata  
de mujeres

**14%**

BRECHA

salarial de género que  
persiste en la entidad

## PROYECTO BUSCAN REDUCIR LA BRECHA DE GÉNERO

# Avanzan mujeres industriales

CANACINTRA BUSCA  
CAPACITAR Y FORMAR  
A EMPRENDEDORAS  
EN MORELIA: LUNA

MARICRUZ RÍOS,  
La Voz de Michoacán

Cerca de 40 empresas industriales adheridas a la Canacintra Morelia son encabezadas por mujeres, sin embargo, el reto de apertura de espacios, capacitación y especialización sigue presente, por lo que este jueves dieron un paso adelante para combatir el rezago en materia de género con el establecimiento del Comité de Mujeres Industriales.

Presidido por María de los Ángeles Luna Anguiano, el recién creado comité tomó protesta este jueves a las mujeres que lo integran, en donde se destacó que los objetivos principales son apoyar a la creación de políticas públicas destinadas al sector femenino, la formación de cuadros empresariales femeninos, así como el desarrollo de las unidades económicas que abandonan.

Al respecto, Luna, también tesorera de la delegación Morelia de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), reconoció que exis-

Empoderadas las mujeres industriales ya nos encontramos, vamos a buscar el posicionamiento estratégico para poder impulsar todo lo que nosotras hemos ido generando

Ma. de los Ángeles Luna, POTA, COMITÉ DE MUJERES INDUSTRIALES



UN GRUPO DE MUJERES EMPRENDEDORAS EN MICHOACÁN CONFORMÓ EL COMITÉ DE MUJERES INDUSTRIALES.

tía un rezago en la materia, en términos de que la iniciativa se formalizó en la sede nacional desde 2013 y no se aterrizó sino hasta ahora en lo local.

Admitió que, más allá de la apatía y la falta de representación evidentes en las mesas directivas, es difícil dar razones precisas de por qué se tardó

Canacintra Morelia en dar este paso tan importante, pero dejó claro que en esta ocasión "lo que motivó la creación del Comité fue el genuino interés de todas las

compañeras que actualmente lo conforman y que buscan esta igualdad y este posicionamiento de las mujeres de manera estratégica ya que son una fuerza determinante para el desarrollo".

Resaltó que, de cualquier forma, es positivo y relevante que todas las mujeres se están coordinando por primera vez en 78 años que tiene la delegación para materializar un esfuerzo de este tipo que busca, ante todo, aminorar la brecha de género en materia laboral y de oportunidades que persiste en nuestro estado y específicamente en la capital.

La meta fijada, expuso María de los Ángeles Luna, "es coadyuvar activamente en el diseño de políticas públicas y formarnos como empresarias". Aseveró que las morelianas quieren aportar ideas, estrategias, planes, "las mujeres somos una fuerza creativa importante, este comité es para que podamos ser más empresarias, tener más amplitud dentro del ramo donde nos desempeñamos".

Al contrario de otros casos, dijo la empresaria que en este caso no se trata de empoderar a un grupo de personas, "porque empoderadas las mujeres industriales ya nos encontramos, vamos a buscar el posicionamiento estratégico para poder impulsar todo lo que nosotras hemos ido generando".

## Van por más afiliadas en el estado

Actualmente, cerca de 40 empresas afiliadas a la Canacintra dirigidas por mujeres, lo que equivaldría a la quinta parte del total de unidades económicas adheridas a la delegación, tomando en cuenta que en total son 190, que, si bien es un número importante, también revela que se necesita seguir abriendo espacios para que más féminas se formen en materia de emprendimiento.

"Vamos a tener capacitaciones, un impulso para conocer la

Agenda 2030, que estamos alineándonos a través del movimiento global 'He For She' por un acuerdo de alianza que firmó nuestra sede nacional", detalló. Esta Agenda, explicó, la maneja la Organización de Naciones Unidas y busca la equidad y la igualdad sustantiva de todos los seres humanos, mujeres y hombres.

"Estamos haciendo un comité multidisciplinario, estamos formando empresas prestadoras de servicios, pequeñas industrias

y medianas, industrias grandes, como son las que forman parte de Canacintra Morelia", agregó.

Confío la presidente del Comité que su instalación no sólo permitirá que se fortalezcan las mujeres como tales, sino que va a fortalecer el municipio, la industria, "pero, sobre todo, vamos a poder aportar a la reactivación económica que todos necesitamos después de este tiempo de prueba (la crisis económica) que acabamos de pasar".



## OBITUARIO

Nadie se va, mientras alguien lo recuerde.

Agencia Funeraria Gayosso

La importancia de la previsión

Evita tomar decisiones en momentos emocionalmente complicados.

Diferentes opciones de inversión con planes a tu medida.

Evitar gastos imprevistos y obtener grandes ahorros.

Protege a tus seres queridos al tener una solución integral.

Acércate a nosotros y pregunta por un plan a tu medida.

443-318-25-72 ó 443-202-21-16 **Uso inmediato**

Estamos contigo cuando más nos necesitas. **Tel. (443)**

**GAYOSSO 3-20-05-31**



En rueda de prensa se informó que la distribución de paquetes electorales registra un avance del 83 por ciento. / CARMEN HERNÁNDEZ

## EL RETO ES SUPERAR EL ABSTENCIONISMO

# Hay condiciones para celebrar comicios

SANDRA SORAYA CASTRO

**Sin embargo, un centro de mando y comando vigilará el proceso en todo el estado, en especial los municipios con problemas de seguridad**

Con la meta de superar el 54.02% de participación ciudadana lograda durante la contienda electoral de 2015, el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) Ignacio Hurtado afirmó que existen las condiciones sociales, de seguridad y de logística para que la jornada comicial del domingo, se lleve a cabo sin contratiempos.

En rueda de prensa recordó que el Consejo General de IEM se declarará en sesión permanente a partir de las 8 de la mañana a fin de registrar incidentes en apertura de casillas, desarrollo de la votación, cierre de los centros de votación y escrutinio de las actas.

Recordó que a escasas 72 horas de que se lleve a cabo la elección, los protocolos de seguridad y sanitarios también se encuentran listos.

Señaló que con la integración del centro de mando se estará monitoreando todo el estado y en especial aquellos municipios detectados con problemas de orden político, de seguridad o bien por usos y costumbres.

De acuerdo a lo previsto, durante la jornada comicial del 6 de junio, serán instaladas 6 mil 219 casillas de las cuales 2 mil 682 son básicas; 3 mil 27 son continguas, 272 extraordinarias y 48 especiales.

### AVANCE EN LA ENTREGA DE PAQUETES ELECTORALES

A tres días de la elección, la distribución de paquetes electorales registra un avance del 83 por ciento.

En total, serán distribuidos 5 mil 163 paquetes que contienen boletas y actas de escrutinio y cómputo. La distribución inició el pasado 31 de mayo y se contempla concluya al 100 por ciento este mismo viernes 4 de junio.

Para esta elección, se mandaron imprimir 11 millones 614 mil 688 boletas de las cuales 3 millones 876 mil 074 serán para la elección de gobernador, un número similar para las elecciones de diputado local y diputado federal y 3 millones 861 mil 536 para presidentes municipales.

Las casillas estarán operando a partir de las 8:00 de la mañana y cerrarán a las 6:00 de la tarde siempre y cuando no haya más personas que deseen emitir su voto.

Una vez cerradas, los funcionarios de casilla procederán con el escrutinio y mecanismos recolección de paquetes.

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), empezará a funcionar a las 8 de la noche con actualizaciones cada 20 minutos. El objetivo es lograr que hacia la media noche se cuente con el 50 por ciento de avance y que hacia las 6 de la mañana del 7 de junio se haya completado el cómputo de votos.

El presidente del IEM recalcó que en esta ocasión los funcionarios de casilla tomarán foto del acta correspondiente y a través de un mensaje la enviarán al centro de cómputo, con lo que el procedimiento se agilizará.

Para llevar a cabo esta tarea se cuenta con mil 420 teléfonos celulares que per-

mitirán dar cobertura al 66 por ciento de las 6 mil 200 casillas.

### PROTOCOLO DE SANITIZACIÓN

Durante la jornada comicial, en las casillas, se dará prioridad para que emitan su voto personas consideradas como vulnerables tales como adultos mayores, mujeres embarazadas o personas obesas.

Además, quienes presenten síntomas de Covid-19 si podrán hacer efectivo su derecho al voto para lo cual se ha previsto un protocolo especial que incluye además de sanitización, el despeje de la casilla.

En los centros de votación se contará con gel sanitizante; las casillas tendrán cortinilla y los consejeros de casilla no deberán manipular la credencial de elector. Además, de ser posible, se está pidiendo a los electores llevar su propio bolígrafo.

Además, y para que personas con alguna discapacidad puedan emitir su sufragio se contará con rampas, plantillas en braille, mamparas especiales para personas en sillas de ruedas o personas de talla baja y personal con conocimiento de lenguaje de señas.

### VOTO MIGRANTE

Para la presente jornada electoral, se espera que voten al menos 2 mil michoacanos en el extranjero, cifra que permitirá establecer parámetros favorables en el avance de esta modalidad de participación ciudadana.

Al momento, se recibió a través de la vía electrónica o postal, un total de mil 174 sufragios, cifra que representa el doble de los recibidos durante la elección de 2015 cuando se recibieron solamente 500.

El Consejero Juan Adolfo Montiel ex-

**6**  
MIL 219 casillas serán instaladas

**2**  
MIL 682 son básicas

**3**  
MIL 217 son continguas

plificó que para esta contienda se recibieron un total de 4 mil registros provenientes de un total de 39 países de América, Europa y Asia. El 90 por ciento de los registros fueron provenientes de los Estados Unidos.

Dijo que los paquetes electorales fueron enviados en tiempo y forma y apuntó que el plazo para recibir los sufragios desde el exterior vence en el caso del voto postal, el sábado 5 de junio a las 8 de la mañana, mientras que para el electrónico estará vigente hasta el 6 de junio a las 18 horas.

El Consejero destacó que, por lo general, del total de registros, se logra que el 30 por ciento de michoacanos en el extranjero vote. En esta ocasión, el número se espera alcance el 50 por ciento, hecho que representa un incremento neto del 20 por ciento.

### INTIMIDACIÓN DIGITAL Y FALTA DE RECURSOS

Por su parte, la Consejera Araceli Gutiérrez destacó que durante el actual proceso electoral participan un total de 4 mil 600 mujeres.

Detalló que a través de la línea de atención que se estableció para la recepción de quejas o denuncias por violencia política en razón de género, se recibieron un total de 88 llamadas mediante las cuales se denunciaron publicaciones denigrantes, falta de suministro de prerrogativas e incluso presiones para que renunciaran a sus candidaturas.

Asimismo, se recibieron 476 mensajes en donde se denunció intimidación digital, falta de recurso para realizar campaña y no ser tomadas en cuenta por medios de comunicación para entrevistas.

En total, dijo, fueron promovidas 21 quejas por violencia política en razón de género y otras 10 se encuentran en trámite y pendientes de resolución.

### UBICACIÓN DE CASILLAS

La mayoría de las 6 mil 219 casillas que se tiene previsto instalar el próximo domingo, 2 mil 083 estarán ubicadas en escuelas, 234 en oficinas públicas, 158 en lugares públicos; 490 en domicilios particulares entre otros, según afirmó el Consejero Presidente del IEM.

Dijo que, en todos los casos se cuenta con la anuencia y permisos correspondientes además de que se han previsto protocolos de sanitización y limpieza previa y posterior a la jornada.

Hay que recordar que, en el pasado examen de ingreso de la Universidad Michoacana, hubo una amplia participación de personal universitario para cuidado de las medidas sanitarias

Es importante que los aspirantes no dejen sus trámites para el final, que lo hagan con tiempo para resolver incidencias

**Josefina Valenzuela**, DIRECTORA DE CONTROL ESCOLAR

INGRESO UNIVERSIDAD MICHOACANA CONTINÚA PROCESO

# Alistan examen de admisión

SON SEIS PROGRAMAS EDUCATIVOS LOS DE MAYOR DEMANDA EN LA CASA DE ESTUDIOS Y QUE REQUERIRÁN DE UNA EVALUACIÓN

**JUAN BUSTOS,**  
Arturo Molina

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) informó las fechas para el examen de ingreso para los seis programas educativos de alta demanda, en su mayoría ciencias de la salud; para el resto de los programas solo habrá un examen diagnóstico en una fecha aún por definir.

La institución detalló que en virtud de las condiciones derivadas de la pandemia de la COVID-19, se tomaron esas determinaciones, para el caso de los programas educativos que han superado ampliamente la capacidad de espacios disponibles.

Los programas educativos son Médico Cirujano para los días 18 y 19 de junio; las licenciaturas en Nutrición, Enfermería y Cirujano Dentista, son para el 20 de junio, las licenciaturas en Comunicación y Médico Veterinario Zootecnista para el 21 de junio.

La institución señaló que la aplicación del examen se efectuará en las instalaciones de Ciudad Universitaria de manera presencial, con estricto apego a las medidas de prevención y control derivadas de la contingencia sanitaria de la COVID-19 así como a las disposiciones oficiales emitidas por la Secretaría de Educación Pública, las autoridades de salud estatales, federales y de los propios protocolos publicados por la Universidad sobre el particular.

Los aspirantes que desean ingresar a los programas mencionados, deberán estar atentos a su correo electrónico y al portal institucional [www.umich.mx](http://www.umich.mx) que único sitio oficial donde se puede dar a conocer cualquier información sobre el proceso de ingreso a la UMSNH. A través de estos medios se les harán llegar indicaciones de carácter general, así como la fecha, hora y lugar específicos



LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE HARÁ EL 5 DE JULIO Y SE ENTREGARÁ LA SEGUNDA CONVOCATORIA A PARTIR DEL 06 DE JULIO DE 2021 Y HASTA EL 29 DEL MISMO MES Y AÑO.

## Será presencial

El examen se efectuará en las instalaciones de Ciudad Universitaria

PROGRAMA EDUCATIVO	FECHA PARA EXAMEN
Licenciatura como Médico Cirujano y Partero	18 y 19 de junio
Licenciatura en Nutrición	20 de junio
Licenciatura en Enfermería	20 de junio
Licenciatura como Cirujano Dentista	20 de junio
Licenciatura en Comunicación	21 de junio
Licenciatura como Veterinario Zootecnista	21 de junio

en donde presentarán su examen.

Para los aspirantes al resto de los programas educativos, de los tres niveles que se ofertan - Bachillerato, Técnico y Superior - el examen de admisión con alcance diagnóstico se realizará en cada dependencia universitaria. La información se publicará oportunamente en la página web oficial [www.umich.mx](http://www.umich.mx). Los cursos de inducción y/o propedéuticos, se realizarán en las fechas que programen cada una de las escuelas y/o facultades de la UMSNH. Mis-

mas que también serán publicadas con oportunidad en dicha página.

Al mismo tiempo se informa que la publicación de resultados se hará el 5 de julio a las 18:00 horas y que se emitirá la Segunda Convocatoria a partir del 06 de julio de 2021 y hasta el 29 del mismo mes y año, con los programas educativos que mantengan lugares disponibles.

**Salud, las de mayor demanda**  
Josefina Valenzuela Gandarilla, directora de Control Escolar, reiteró que es el programa de Mé-

dico Cirujano y Partero, así como áreas de Ingeniería y Arquitectura las más demandas, luego sigue Ciencias Agropecuarias, de manera específica Médico Veterinario Zootecnista.

Cabe decir que La oferta educativa de esta casa de estudios comprende el nivel técnico de Enfermería, el Programa Educativo de Bachillerato que se oferta a través de sus siete planteles ubicados en las ciudades de Morelia y Uruapan, respectivamente, así como 46 programas de licenciatura en cinco diferentes áreas: Ciencias de la Salud; Ciencias Exactas, Ingenierías, Arquitectura y Metalurgia; Humanidades y Derecho; Ciencias Económico Administrativas; y Ciencias Biológico Agropecuarias.

Es importante señalar que el año pasado en medio de las etapas más complicadas de la pandemia la Universidad definió que se aplazaba la realización del examen de ingreso para las carreras con baja demanda y que esté posteriormente tendría que ser realizado por las dependencias

cuando existieran las condiciones.

"Hay que recordar que participamos mucho personal de la universidad, en los exámenes, no solo los jóvenes aspirantes, por lo que estaremos a la espera de que definan las autoridades en torno a las actividades en tanto se contemplan las fechas para el examen", dijo la directora.

En su momento los funcionarios recordaron a los aspirantes y padres de familia el observar las medidas sanitarias, asimismo señalaron que quien presente sintomatología como fiebre, dolor de cabeza y tos, no ingresará al examen, informaron que quienes no presenten el examen se les otorgará las facilidades para ingresar a otro programa de los que se tengan las vacantes.

El año pasado el examen, para carreras como Médico Cirujano y Partero, se aplicó el 15 y 16 de agosto en turno matutino y vespertino, el 17 de agosto el de la licenciatura en nutrición para aplicar su examen por la mañana, asimismo la licenciatura en enfermería.

## I Inmunización continuará

El esquema de 50 a 59 años de edad cubrió los municipios michoacanos de mayor complejidad ubicados en la Sierra-Costa, así como también se atendió a otras ciudades con más alta población.

**19%**
**POR CIENTO**

de la población en el estado ya fue vacunada

**11**
**POR CIENTO**

de la población, con esquema completo

**3**
**POR CIENTO**

de los vacunados, con esquema incompleto

**5**
**POR CIENTO**

de los beneficiados esperan segunda dosis

**7mil**
**MUJERES**

embarazadas han sido inmunizadas

**8**
**DECESOS**

por coronavirus se registraron en un día

## I AVANCE I FALTA APLICAR SEGUNDO BIOLÓGICO EN VARIOS CASOS

# Vacunación, incompleta

LA SSM ARGUMENTÓ QUE SE HA CUBIERTO A CASI QUINTA PARTE DE POBLACIÓN Y QUE VARIOS NO REGRESAN POR SEGUNDAS DOSIS

**HÉCTOR JIMÉNEZ,**  
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) informó que en las etapas de avance de la vacunación contra COVID-19, que incluye a personal de salud, trabajadores de la educación, así como población de mayor de 60 años y el actual programa de 50 a 59 años, se ha cubierto a más del 19 por ciento de la población del estado, pero de los que más de un tres por ciento no ha completado su esquema de dos dosis del biológico.

"Con estos es el 19 por ciento de la población, tenemos 3.1 por ciento de esquemas incompletos, siempre que hay una vacunación de segunda dosis la población a veces no regresa por su segunda aplicación o se la pone en otro lugar y el 11 por ciento son de esquemas completos", informó la titular de la SSM, Diana Celia Carpio Ríos. En tanto que el cinco por ciento restante corresponde a personas en cuyos municipios ya se aplicó la primera dosis, pero todavía están en espera de la segunda.

Es importante recordar que los esquemas de segundas dosis normalmente no se cumplen en un 100 por ciento debido a que parte de los beneficiarios no acuden a la segunda aplicación por diversos motivos como estar fuera de la ciudad, encontrarse enfermos o no estar libre el día de la vacunación. A esto también se deben sumar las personas michoacanas que acudieron a otros es-

Tenemos esquemas incompletos; siempre que hay vacunación de segunda dosis la población a veces no regresa por su segunda o se la pone en otro lugar

Se nos pidió generar macro centros después de haber aprendido a vacunar de manera más rápida

**Diana Carpio,**  
TITULAR SSM



DURANTE EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN DE 50-59 AÑOS DE EDAD, TAMBIÉN SE INCLUYÓ A MUJERES EMBARAZADAS.

tados o al extranjero para recibir su inmunización.

"Seguramente este fenómeno se dio porque el apremio de la vacuna en muchas personas, ocasionó que fueran a otros lugares donde se había empezado primero, pero no tenemos el dato preciso toda vez que cada adulto mayor se registró en su módulo de vacunación y ahí tendría que regresar por su vacuna", explicó Roberto Quevedo Díaz, jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número Uno, respecto a dichos casos.

Es importante recordar que la vacunación de 50 a 59 años también incluyó a mujeres embarazadas y, si bien no se contaba con un censo de cuántas beneficiarias accederían a la inmunización, hasta el momento se han reportado más de siete mil atendidas. "Hemos vacunado a 7 mil 091 embarazadas, también es muy importante este dato porque una causa importante de incremento de la mortalidad materna ha sido las enfermedades asociadas a procesos pulmonares asociados a

COVID", dijo Diana Carpio.

Confirmó que dentro de esta población ya inmunizada contra el COVID-19 se encuentra la primera y segunda línea del sector salud. "Hemos avanzado de manera importante en el personal de salud. En Michoacán la primera y la segunda línea, todo el personal de salud está vacunado. Eso fue un acuerdo del Consejo Estatal de Vacunación porque no discutimos si eran más importantes unos que otros, sino que vacunamos a todos. Hemos va-

cunado en todas las instituciones al personal de primera y segunda línea y ya hemos puesto a disposición también vacunas para el sector privado".

La secretaria también destacó la estrategia de abrir macro módulos para la vacunación contra el COVID-19, al detallar que dicha modalidad no únicamente implica un mayor orden y menor desgaste para los trabajadores de salud, sino que en casos como Morelia prácticamente implica el doble de velocidad de la anterior estrategia que se dividía en unos ocho centros de vacunación de menor tamaño.

"La estrategia nacional de vacunación nos pidió generar macro centros después de haber aprendido a vacunar de manera más rápida. La vez pasada en Morelia con ocho módulos poníamos cerca de seis mil dosis diarias, ahora con dos módulos poníamos casi 12 mil, es un tema de cobertura en menos días a más población porque todavía nos falta otra vuelta de 50 a 59 años, pero todavía nos faltan los de 40 a 49. Mientras más corto hagamos el tiempo de vacunación, más rápido cubriremos a la población y recorrer los 113 municipios es un gran reto".

En lo que respecta al avance de la actual etapa de 50 a 59 años de edad, explicó que se cubrieron los municipios de mayor complejidad ubicados en la Sierra-Costa, así como también se atendió a otras ciudades con más alta población, de tal manera que solo quedan pendientes localidades pequeñas que podrán ser cubiertas a la brevedad. "Hemos coberturado a los municipios de mayor población y después de la siguiente semana todos los municipios que nos quedan son menores de dos mil habitantes, entonces vacunaremos más rápido", adelantó la titular de la SSM.

## Abandonan labor ecológica

Pese a discursos que se ejercen desde la autoridad, en el papel se han ido dejando todos los apoyos a proyectos de conservación como los de las tortugas y mariposa monarca

# 14

MDP

debe gobierno a campamentos de tortugas

# 5

AÑOS

de que dejaron de llegar apoyos a Costa

# 2

NIVELES

de gobierno se lavaron las manos del tema

# 20

CAMPAMENTOS

tortugueros hay en Costa michoacana

# 5

MESES

dura la temporada de arribaciones masivas

# 2

LUGAR

en biodiversidad de flora y fauna en Michoacán

PENDIENTE GOBIERNO TAMBIÉN DEBE DINERO A CAMPAMENTOS

# Adeudan recurso a tortugas

EL CAPITAL QUE SE DESTINABA PARA EL APOYO DE SITIOS DE CONSERVACIÓN FUE REDUCIDO EN AÑOS RECIENTES, ACUSAN

ARTURO MOLINA,  
La Voz de Michoacán

Hasta 14 millones de pesos de apoyos gubernamentales en adeudo a los campamentos tortugueros en el estado de Michoacán. A pesar de la importancia de los espacios de preservación en la Costa michoacana, advierten poco a poco los recursos han ido desapareciendo con el paso de los años.

A días de que inicie la llegada de tortugas golfinas a las costas de Lázaro Cárdenas y Aquila, la incertidumbre económica es importante. Los recursos concurrentes estado-federación no han llegado y no saben sin llegarán por razón de los constantes recortes en todos los niveles de gobierno.

En voz de Alfonso Ramírez, líder de campamentos en la región de Lázaro Cárdenas, a pesar de que muchos candidatos fueron a "tomarse la foto" con las icónicas tortugas poco o nada les han resuelto respecto a los recursos que requieren para operar.

Desde del 2016 los programas federales poco a poco fueron desapareciendo al grado que para este 2021 no han recibido recursos de apoyo para la instalación de mallas de protección, patrullaje, conservación y gastos personales.

"Reducieron desde 2016 a la fecha los apoyos para todos los campamentos. Hay algunos declarados como áreas naturales protegidas y ellos si reciben por la Conanp pero los demás estamos totalmente abandonados porque Lázaro Cárdenas no tiene esos apoyos. Hasta le

Hasta le fecha se han ido cayendo los apoyos de casi 14 millones de pesos que se les tuvieron que haber dado a la costa michoacana

Alonso Ramírez, ACTIVISTA



APENAS SON UN PAR DE CAMPAMENTOS DEFINIDOS COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDA POR LA SEMARNAT

fecha se han ido apoyos de casi 14 millones de pesos que se les tuvieron que haber dado a la costa michoacana", manifestó el activista.

Apenas son un par de campamentos definidos como Área Natural Protegida por la (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) Semarnat, por lo que son pocos los que perciben recursos de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) el resto sobrevive a su suerte.

Con base al panorama anterior señaló que entre las medidas que estarán tomando como organizaciones de la sociedad civil, entre las que destaca acercarse a organismos empresariales e iniciativa privada para encontrar fondos que les permitan operar.

**ven recuperación en tema económico, pese a pandemia**  
A un año de la pandemia por la enfermedad del coronavirus (COVID-19) el panorama luce viable para la recuperación de

las actividades económicas y turísticas que permitan que los ingresos generados sean destinados a la restauración de los campamentos tortugueros.

"Estamos en los trabajos previos de la temporada. Estamos habilitando corrales de incubación, la arena. En cuanto a los permisos tenemos hasta agosto y para esa fecha queremos pensar que ya contaremos con los permisos actualizados los apoyos han fallado desde esta administración y nunca lle-

garon como llegaban antes. Estamos viendo con otras instancias y entradas de dinero para gasolina y otros gastos. Es un sector muy olvidado, muy triste", explicó el activista.

Con la temporada de lluvias adelantada también se espera se incremente la llegada de las tortugas, lo que se reconoce como una oportunidad turística para atraer a la población a conocer el espectáculo de las tortugas golfinas en la costa del Pacífico Michoacano.

Cabe destacar que en Michoacán cada año se esperan las arribaciones masivas de tortugas entre los meses de julio y octubre. Son al menos 4 eventos masivos en las costas del estado en donde arriban decenas de Miles de tortugas. Según información, actualmente hay poco más de 20 campamentos Tortugueros en la costa Michoacana.

Es la costa de Aquila y de Lázaro Cárdenas, se encuentran los puntos en donde se concentran los esfuerzos para resguardar a las especies de la caza, el saqueo e incluso de las jaurías de perros que han dado muerte a las tortugas.

Cabe destacar que año con año, aumenta los obstáculos a los cuales se tienen que enfrentar las especies que arriban a la costa del estado. Aunado al factor humano, el climático también ha generado un fuerte impacto a la reproducción de estas especies. Los huracanes y las tormentas tropicales generan fuertes erupciones en las playas que destruyen los nidos y que reducen los espacios en los cuales las tortugas pueden desovar.

La información respecto a si la tortuga golfinas se encuentra en peligro de extinción o no, sigue siendo un tema de debate entre especialistas en tanto que la coincidencia señala que se tienen que resguardar todos los espacios de migraciones naturales como el caso de las tortugas marinas.

Puede decirse que don Melchor Ocampo esbozó los principios de lo que a la postre sería nuestra gloriosa Universidad Michoacana

Francisco Ramos, ACADEMICO

Hoy los michoacanos, debemos saber que el corazón de tal ilustre michoacano se encuentra en el Colegio Primitivo de San Nicolás

Ramsés Naranjo, LOGIA MASÓNICA

CONMEMORACIÓN UMSNH REALIZA ACTO POR ANIVERSARIO LUCTUOSO

# Recuerdan a Melchor Ocampo

LO DESTACAN COMO ARTÍFICE DEL MÉXICO QUE TENEMOS HOY

ROGELIO ARELLANO,  
La Voz de Michoacán

Para todos es sabido que la gran obra del gobierno juarista fue la promulgación de las leyes de reforma, por lo que el México de hoy no podría entenderse sin la obra reformista donde Melchor Ocampo jugó un papel fundamental, aseguró el jefe de la División de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Francisco Ramos Quiroz.

Durante la ceremonia del CLX aniversario luctuoso de don Melchor Ocampo celebrado en el Colegio Primitivo Nacional de San Nicolás de Hidalgo, donde estuvo presente el rector Raúl Cárdenas Navarro, el Secretario General, Pedro Mata Vázquez, el Regente del Colegio, Miguel Ángeles Vázquez, y el Secretario Académico, Orépani García Rodríguez, el orador oficial recordó que un día como hoy se apagó la luz de uno de los más ilustres michoacanos, declarado Benemérito del Estado cuyo legado fue más allá de nuestra entidad.

Refirió que la vida intelectual de Don Melchor Ocampo no se limitó al campo del derecho, ya que también destinó tiempo para el estudio de la física, química, ciencias naturales, botánica e



AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DESTACARON AYER EL LEGADO DE DON MELCHOR OCAMPO.

idiomas era, en suma, un enamorado de la ciencia.

El inicio de la actividad política de Melchor Ocampo tuvo lugar en 1842, cuando fue electo diputado al Congreso Constituyente, ese Congreso que fue cerrado por las armas dando cuenta del autoritarismo muchas veces presente en nuestro México. La vida política llamó de nuevo a Melchor Ocampo y en 1846 tomó posesión como Gobernador de Michoacán, donde uno de los más importantes logros fue la re-

apertura del Colegio de San Nicolás y su restablecimiento como una institución civil y laica.

Así, el 17 de enero de 1847 abrió sus puertas el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, nombre impuesto por Ocampo, quien además se pronunció a favor del establecimiento de distintas carreras que sirvieran para formar nuevos profesionistas en áreas que resultaban necesarias, entre ellas la de Derecho.

Por todo lo anterior, "puede

decirse que don Melchor Ocampo esbozó los principios de lo que a la postre sería nuestra gloriosa Universidad Michoacana, que desde sus inicios en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo gozó de prestigio nacional, la cual desde sus inicios es orgullo de todos los nicolaitas", concluyó Francisco Ramos Quiroz.

## Acto en Uruapan

En el municipio de Uruapan se realizó también un homenaje

para el prócer, en donde se resaltó que, en vida, Melchor Ocampo se destacó por su convicción patriótica, noble, humilde y férreo impulsor de la justicia, virtudes que deben aquilatar los actuales gobernantes y el pueblo de México, según señaló Ramsés Naranjo Andrade, integrante de las respetables logias masónicas de locales y orador oficial en el acto conmemorativo.

"Hoy los michoacanos, debemos saber que el corazón de tal ilustre michoacano se encuentra en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, no para morbo de aquellos que poco saben de los ocurrido, sino como un símbolo de la nobleza, la humildad, la serenidad y la justicia virtudes que su portador, en vida, desarrollo al ritmo de sus latidos", dijo.

"Ese corazón espera con ansias latir de nueva cuenta dentro del pecho de nuestros gobernantes, del pueblo michoacano y de cada uno de los aquí presentes", abundó en su discurso Naranjo Andrade, ante autoridades municipales e invitados.

El acto cívico se realizó en la glorieta de las calles Michoacán y Jalisco de la colonia Ramón Farías, frente al busto en honor a José Telésforo Juan Nepomuceno Melchor de la Santísima Trinidad Ocampo Tapial, mejor conocido como Melchor Ocampo quien nació en Maravatío, Intendencia de Valladolid, hoy Morelia, un 5 de enero de 1814 y asesinado en Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, el 3 de junio de 1861.

## ¿Y las sanciones?

Hasta el corte de esta semana, ninguna autoridad había emitido una sanción válida contra un instituto o personaje político en materia de violencia política de género.

**88**

**LLAMADAS**

de asesoría por tema de violencia de género

**476**

**MENSAJES**

se recibieron para pedir orientación

**21**

**DENUNCIAS**

formales en materia de violencia política

**8**

**MESES**

llevan del proceso electoral 2020-2021

**4,600**

**CANDIDATAS**

disputan diversos cargos en Michoacán

**52%**

**POBLACIÓN**

en Michoacán corresponde a mujeres

## BALANCE POLÍTICA NO SE ESCAPA DEL FENÓMENO

# Sigue la violencia de género

**ADMITE AUTORIDAD ELECTORAL QUE UNA MÍNIMA PARTE DE LAS ACUSACIONES TIENE UN AVANCE REAL Y PROBLEMA PERSISTE**

**ARTURO MOLINA,**  
La Voz de Michoacán

Suman cientos de llamadas y solicitudes de asesoría por violencia política en razón de género en el estado de Michoacán. Luego de más de 7 meses de proceso electoral, las mujeres siguen resistiendo los efectos de agresiones y discriminación tanto en la función pública como en la participación política.

En total, la Comisión de Igualdad del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) recibió 88 llamadas de consultas sobre posibles actos de agresiones y un total de 476 mensajes para recibir asesorías sobre conductas y acciones procedentes de las estructuras partidistas.

En cuanto a denuncias que se encuentran en proceso de investigación por parte de las candidatas, son solamente 21 carpetas de investigación que no han pasado de las instancias administrativas y tribunales electorales.

En voz de Araceli Gutiérrez, consejera en la Comisión de Igualdad en el organismo electoral, las principales causas de asesorías son publicaciones denigrantes a través de redes sociales en agravio de las candidatas, negativa a entregar las prerrogativas e incluso presión para que una mujer renunciará a la candidatura.

La paridad y las acciones afirmativas son el otro aspecto que han llamado la atención de las autoridades Electorales y de la Comisión de Paridad e Igualdad de Género por los antecedentes registrados en contiendas electorales pasadas.



EL IEM RECONOCIÓ ESTE JUEVES, EN RUEDA DE PRENSA, QUE FALTA MUCHO POR HACER PARA COMBATIR VIOLENCIA.

a institutos políticos.

Sobre sale que son pocas las denuncias que se han presentado respecto a las asesorías brindadas por el propio instituto electoral de Michoacán desde el inicio de las campañas Electorales. Menos del 5 por ciento de las llamadas y mensajes para pedir asesorías habrían terminado en denuncias.

Especialistas y activistas han advertido que la principal condición que obstaculiza las denuncias por parte de la mujer agraviada en la contienda electoral, son las represalias a las que se llegan a enfrentar al interior de sus partidos políticos.

"En todos los casos las candidatas recibieron asesoría y se les dieron formatos para las quejas y al final es decisión de ellas presentarlas o no. Hay 10 que están pendientes de resolución y otras más que ya están en el Tribunal Electoral. Se ha cuidado el mantener la paridad como las acciones afirmativas", manifestó.

La normalización de la violencia política en razón de género es la principal problemática en la tendencia que se sigue replicando en prácticamente todos los ámbitos de la vida política tanto de Michoacán como a nivel nacional.

Desde iniciada la contienda, en el año 2020 se señaló que son en los niveles Municipales en donde se replica la mayor cantidad de casos de violencia contra las mujeres.

Cabe destacar que en paralelo a las denuncias que trabajan los organismos electorales, otras instancias han recibido quejas y solicitudes de apoyo por el mismo fenómeno que afecta a la integridad de las mujeres candidatas. La Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Seimujer) y la propia Fiscalía General de Michoacán trabajan en coordinación de casos de agresiones a las mujeres en el ámbito de la vida política del estado.

## Agresiones

### Fenómeno trasciende a lo electoral

En general, en Michoacán se ha percibido una violencia de género que trasciende todos los ámbitos, incluyendo el político electoral. De acuerdo con las últimas mediciones,

Michoacán no es sólo uno de los estados donde más se agrede a las mujeres de manera física o verbal, sino de los que presenta mayor problemática en cuanto a condi-

ciones de paridad de género en ambientes de trabajo, así como en cuestiones de política y hasta en las instancias de gobierno. Se ha acusado en repetidas

Durante la actual contienda son más de 4 mil mujeres las que participan activamente en candidaturas y de las cuales poco más de la mitad se han sumado a la red de atención para prevenir la violencia política en razón de género.

"Desde la Comisión de Igualdad de Género hemos

dado seguimiento a las más de 4 mil 600 candidatas registradas y que forman parte de esta red son 2 mil 600. En lo que va del proceso electoral hemos recibido 88 llamadas de consultas sobre presuntos actos de violencia política resaltando publicaciones denigrantes, y en algunos casos falta de suministro de pre-

rogativas y 476 mensajes donde también se solicitan asesorías", explicó la consejera del IEM.

#### Sin sanciones

A pesar de la gravedad de los actos de violencia política en razón de género, hasta el cierre del proceso electoral no se ha advertido algún tipo de sanción



## Jueves de Corpus Christi en pandemia

Tras la reducción de contagios de coronavirus, comunidades de la Meseta Purépecha como Sevina, Cherán y Arantepacua retomaron las fiestas patronales, como el Jueves de Corpus Christi, en el cual los jóvenes se visten de moros para realizar danzas tradicionales / Ivan Ariles

64 CASOS Y 8 MUERTES EN EL ÚLTIMO DÍA

# Registran 415 contagios de Covid en una semana

ARMANDO GUTIÉRREZ

Según los reportes que emite diariamente la Secretaría de Salud en la entidad, también hubo 77 fallecimientos

**D**el miércoles 26 de mayo al jueves 3 de junio, Michoacán sumó un total de 415 contagios de Covid-19, así como 77 fallecimientos.

Las cifras se basan en los reportes epidemiológicos diarios emitidos por la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

La dependencia informó que en el último día hubo otras 64 personas diagnosticadas con coronavirus en la entidad y ocho defunciones.

Morelia sumó 18 infectados más, Tzitzuntzan II, Uruapan II, Apatzingán cuatro, Madero dos y Lázaro Cárdenas dos.

De los ocho decesos, seis corresponden a Morelia, uno a Buenavista y otro más a Zamora, detalla el informe oficial.

La tasa de positividad del virus es de 36%, la

de letalidad de 9.05% y la de recuperación es de 88.02%. Las autoridades de salud en el estado analizan actualmente 674 casos sospechosos de Covid-19 en proceso de ser confirmados o descartados.

Respecto a la ocupación hospitalaria de la Red IRAG (Infección Respiratoria Aguda Grave), la SSM precisó que hay 135 camas habilitadas para intubación, de las cuales 11 están en uso. Mientras que de 299 camas para paciente sin intubar, 24 se encuentran ocupadas.

Las autoridades sanitarias precisan que a lo largo de la pandemia en Michoacán, el grupo de edad entre 60 y 69 años es el que ha registrado más decesos. Le sigue el rango entre 70 y 79 años, luego pacientes entre 50 y 59 años y por último personas mayores de 80 años.

### OCUPACIÓN

LA SSM precisó que en total se tienen 135 camas habilitadas para intubación de pacientes graves, de las cuales hay 11 que están en uso



# Local

## IGLESIA LLEVA PESO DE LA TRAGEDIA

La Iglesia Católica juega un papel protagónico en la emergencia humanitaria que se genera en Tierra Caliente, a raíz de la lucha que han desatado los cárteles de la droga. Pág. 16

### IMPULSO EMPRESARIAL DE CANACINTRA

# Listo Comité de Mujeres Industriales de Canacintra

PAOLA FRANCO

El aumento de la presencia femenina se fortalece con nueva plataforma de capacitación

Con el proyecto inicial de abrir espacios de capacitación a mujeres empresarias, tomó protesta el recién creado Comité de Mujeres Industriales de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) en Morelia, mismo que será presidido por María de los Ángeles Luna Anguiano.

Ulises Islas Partida, presidente de la Canacintra en la capital michoacana, felicitó a las mujeres por organizarse e impulsar la creación de dicho comité del cual dijo, puede salir la próxima presidenta de la cámara, ya que la figura femenina representa el 30 por ciento de los afiliados a la cámara.

El principal objetivo del comité es el crecimiento de las mujeres en el ámbito

empresarial, sostuvo Luna Anguiano, tras destacar que estarán haciendo capacitaciones para mujeres emprendedoras.

Los cursos están abiertos a todas las mujeres que quieran participar pertenecan o no al comité, y se publicarán a través de las páginas de Coparmex.

Luna Anguiano puntualizó que será en los ámbitos económico, administrativo, jurídico y humano, en los que principalmente se dirigirán las capacitaciones.

Tras la toma de protesta del comité que agrupa a alrededor de 20 mujeres, la presidenta del mismo dijo que está abierta la invitación a quienes quieran integrarse, "que se acerquen a la delegación". En la organización participan micro, pequeñas y medianas empresas, así como grandes negocios.



Los cursos estarán abiertos a todas aquellas que quieran participar. / FOT. ANAS

# 40

EMPRESAS hay que están dirigidas por mujeres

# 300

EMPLEOS directos son generados por los negocios

Una de las primeras tareas que realizará el comité es la elaboración de un análisis de la situación de las empresarias en la zona.

También se buscará coadyuvar a crear políticas públicas que aporten al desarrollo del sector femenino en la iniciativa privada, así como la reactivación económica en la región tras el impacto de la pandemia.

La participación de las mujeres en el ámbito empresarial e industrial ha incrementado en los últimos años, a decir de Ulises Islas, fue a razón de ello que la cámara decidió impulsar la conformación de este comité de mujeres.

Canacintra Morelia cuenta con 40 empresas dirigidas por mujeres, y se generan aproximadamente 300 empleos directos, y cientos de indirectos.



La restricción finaliza a las 23:59 horas del 6 de junio. / FERNANDO MALDONADO

## Ley Seca comienza desde el sábado

IVÁN IBARRA

El gobierno de Morelia anunció el jueves la aplicación de la Ley Seca desde el sábado 5 de junio a las 20:00 horas hasta las 23:59 horas del 6 de junio.

Por lo que durante ese lapso los negocios y establecimientos no podrán comercializar productos alcohólicos, con la finalidad de salvaguardar a la población y garantizar un proceso electoral sin sobresaltos o incidentes.

Mediante un comunicado, se dio a conocer que la restricción será aplicable

### RESTRICCIÓN

**SERÁ APLICABLE** a todos los establecimientos mercantiles, industriales y de servicios

a todos los establecimientos mercantiles, industriales y de servicios en eventos y espectáculos público.

También se señaló que cualquier incumplimiento del acuerdo tomado por el gobierno local podrá ser sancionado de

acuerdo con el tabulador de infracciones y sanciones que señala el Reglamento de Establecimientos Mercantiles, Industriales y de Servicios en el Municipio.

Con esta medida, Morelia se une a las municipalidades de Zitácuaro y Maravatío que este jueves decidieron tomar la misma disposición.

Sin embargo, en esas localidades entrará en vigor desde la primera hora del sábado 5 hasta el domingo 6.

Con esta medida, Morelia se une a las municipalidades de Zitácuaro y Maravatío que este jueves decidieron tomar la misma disposición.

La secretaria del Ayuntamiento, Mónica Erandi Ayala García, dijo que las autoridades supervisarán que se cumpla la Ley Seca durante este domingo en todos los comercios de la capital michoacana.



## La 'enorme mayoría' de los ataques a candidatos no tienen relación con el proceso electoral: Sánchez Cordero

(AGENCIAS)  
CIUDAD DE MÉXICO

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, sostuvo ayer jueves que la "enorme mayoría" de los ataques y atentados que han sufrido las y los candidatos no tienen relación con el proceso electoral, que se celebrará el próximo 6 de junio.

Durante una reunión virtual con los presidentes de los institutos electorales de las 32 entidades federativas, la secretaria afirmó que los problemas que han surgido hasta ahora son "hechos o incidentes focalizados, que afectan muy pocos municipios y muy pocas casillas electorales", de acuerdo con la versión estenográfica de la Segob.

Rubén Salazar, director de Etellekt, comentó en Ariste-

gui en Vivo que en la recta final de las campañas se están registrando hasta 25 agresiones por día, pues al momento suman 782 hechos delictivos de todo tipo, desde amenazas hasta 89 asesinatos.

Sin embargo, Sánchez Cordero reiteró que existen las condiciones para que la jornada electoral del domingo 6 de junio se realice en paz y tranquilidad, en todo el país; en las más de 162 mil casillas electorales a las que podrán acudir más de 90 millones de ciudadanos.

En ningún caso los hechos o incidentes registrados hasta este jueves ponen en riesgo la validez de una elección distrital o en un estado, aseguró la funcionaria.

"Los casos en que se podría afectar una elección municipal son contados.

Creo que sobran dedos de las manos para dar cuenta de ellos. Desde luego que toda agresión contra los candidatos, no importa de qué partido, es una vulneración a la gobernabilidad democrática", reconoció.

"Son hechos reprobables, sus autores deben ser castigados con todo el rigor de la ley, pero, hasta donde tenemos información, no tienen una motivación electoral", agregó Olga Sánchez.

Destacó que la Secretaría de Gobernación pudo distinguir motivaciones claramente diferenciadas ante los conflictos, hechos e incidentes registrados:

"Primero, conflictos producto de añejas demandas sociales, fundamentalmente en el medio rural y en comunidades originarias, por ejemplo, en Chiapas, Oaxa-

ca, Nayarit y Michoacán".

"Segundo, hay organizaciones sindicales, campesinas, populares, estudiantiles, que utilizan la coyuntura electoral para presionar, en ocasiones de maneras violentas, por la satisfacción de sus demandas, que nada tiene que ver con las elecciones. Para no herir susceptibilidades, omito siglas. Ustedes saben a quienes me refiero", añadió la secretaria.

"Y tercero, las acciones criminales, que afectan sobre todo el ámbito municipal. Por eso he dicho que el eslabón débil en la cadena de gobernabilidad está en algunos municipios", culminó Olga Sánchez Cordero.

Los incidentes contra los candidatos registrados no pondrán en riesgo la validez de una elección distrital o en un estado este próximo 6 de junio, aseguró la secretaria de Gobernación

# “Hora de decidir”

Se llegó la hora de decidir. La elección es siempre un momento importante en la vida cívica, la relación política y la memoria histórica de una sociedad

Jaime Darío Oseguera Méndez

**H**obbes y Rousseau son los padres del contractualismo político y hay que citarlos siempre que necesitamos recordar que vivir en comunidad, en acuerdo, para beneficio de todos, es el mejor sistema de vida. Ambos clásicos del pensamiento político coinciden en que el hombre nace libre pero no puede vivir en guerra permanente, tiene que llegar acuerdos.

Cito siempre con gran gusto al gran Rousseau “encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca sino a sí mismo y permanezca tan libre como antes, tal es el problema fundamental cuya solución da el Contrato Social.”

Si se violara este pacto, los individuos volverían a la libertad natural recuperando sus derechos primitivos. Aquí está la clave del concepto de voluntad general y de soberanía en el pensamiento del gran filósofo ginebrino: el individuo se enajena, se entrega con todos sus derechos a la comunidad entera, que encarna la voluntad general, por lo que “cada uno pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, y cada miembro es considerado como parte indivisible del todo.”

El soberano ya no es una persona, un rey o un dictador, sino el pueblo que tiene entonces el inalienable derecho de decidir su propio destino. Es la maravilla del pensamiento liberal que nos dejó la ilustración y la Revolución Francesa.

El soberano es el pueblo, a través de la voluntad general pero el cemento de la sociedad como lo define el sociólogo Jon Elster, es el contrato que permite la existencia de las normas y su buen funcionamiento, de manera que todos estemos de acuerdo que es mejor vivir en comunidad cediendo mis derechos para recibirlos en forma de garantías, libertades, en lugar de vivir en el estado de guerra total de todos contra todos, como en las sociedades primitivas.

Eso expresa el voto: nuestra decisión de vivir en colectividad eligiendo quien nos represente. La capacidad de decidir: el poder de la voluntad mayoritaria.

Por eso el primer agravante de la abstención, es dejar de reconocer el poder de la voluntad soberana. No participar es renunciar a la calidad civilizada de nuestra comunidad.

La abstención por la vía de la indiferencia, la flojera, la tiricia o desánimo, en el fondo es un atentado contra nuestro sentido de sociedad. Habrá quien se abstenga anulando su voto o expresándolo en la boleta, pero hacerlo por ausencia, es una actitud mediocre que atenta profundamente contra nosotros mismos; es abdicar a uno de los derechos más importantes.

Hay países como Argentina, Bélgica, Egipto, Panamá, Ecuador y Perú que este fin de semana también tendrá elecciones, donde es obligatorio el voto para los ciudadanos de 18 hasta 70 años. En algunos hay sanciones pecuniarias o administrativas para quienes deciden no cumplir con su deber cívico.

Nuestro contrato social finalmente permite la pluralidad de ideas.

Se nutre de ellas. De manera que no existe cosa tal como la unanimidad o la verdad única. Esos son dogmas del totalitarismo.

En las sociedades democráticas cada quien piensa diferente y se ve representado por una opción política. Por eso viene primero el proyecto y después la persona.

Cada elector puede decidir de la mejor manera, pero lo ideal es que el voto fuera un razonamiento orientado por las ideas y los proyectos. Cada que hay proselitismo y campañas también nos jugamos nuestra aptitud de decidir y distinguir entre las fotos y las palabras. Entre quienes promueven su sonrisa o expresan sus ideas.

En la elección se va a medir también la capacidad de las autoridades electorales para trabajar bajo presión. Para nadie es desconocida la gran batalla que se libra entre el gobierno federal y el INE. Descalificar al árbitro es siempre una opción para desconocer los resultados. No estamos en tiempos de que se prolongue mucho más la disputa electoral. Ojalá que el domingo, cualquiera que sea el resultado, pase ya a segundo plano el pleito partidista y nos pongamos a pensar en lo importante que es relanzar la economía para recuperar algunas de las capacidades de crecimiento económico.

Nuestra pretendida madurez democrática, se ha medido en términos de la alternancia. Ahora que no es el PRI responsable de todos los males reales e imaginarios del país, sino que ha habido diferentes personajes y partidos en la conducción del país y los resultados electorales han ido de la derecha al centro y a la izquierda, es hora de reconocer que gastamos mucho en el sistema electoral. Es momento de reducir los gastos en las elecciones y subir el umbral para la existencia de partidos políticos y como consecuencia contar con menos partidos, pero más representativos de la realidad mexicana.

También es la hora ya de decidir por la reducción inmediata de los diputados plurinominales. Hoy todos los partidos tienen acceso a los triunfos electorales. Debemos impedir que siga siendo el gran negocio de las dirigencias partidistas.

En las democracias modernas de los estados contemporáneos, las mayorías nunca son eternas. Se construyen con diferentes visiones que complementan programas y establecen compromisos diversos.

Quienes tienen la capacidad de alcanzar mayorías con los consensos, son los que gobiernan solventemente, independientemente de quien gane la elección.

Así sucede en Inglaterra, España, Alemania donde los gobiernos son de coalición, es decir, integran ópticas, puntos de vista complementarios y a veces hasta ideologías diferentes para cumplir con una expectativa colectiva mucho más amplia. No basta entonces ganar la elección, hay que gobernar con pluralidad. Así son nuestras sociedades, heterogéneas.

Es hora de decidir. Que sea para el bien de México.

## REPLANTEAR EXISTENCIA DE AYUNTAMIENTOS

# Hay autogobierno en casi 20 comunidades

OMADA GARCÍA / Colaboración especial

**Los pueblos indígenas desean regirse por usos y costumbres y manejar su presupuesto propio, conforme a sus criterios**

**P**revio a que se lleve a cabo la elección del 6 de junio, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) reporta 20 comunidades michoacanas con autogobiernos o en proceso para autogobernarse.

Se han realizado diez consultas a igual número de comunidades para efecto de que comiencen a administrar sus recursos, ocho están pendientes y dos comunidades mantienen su autogobierno a partir de acuerdos con su municipio.

En entrevista exclusiva, la consejera presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos del IEM, Araceli Gutiérrez Cortés, precisó que existen comunidades que en acuerdo con el Ayuntamiento emprenden la administración de sus recursos o en su caso entablan un recurso jurídico en el que no necesariamente interviene el IEM, como es el caso de Nurio y Urapicho.

Hasta el momento, el órgano electoral tiene contabilizadas 10 comunidades que ya realizaron su consulta, incluyendo al municipio de Cherán, dentro de quienes hoy están en la vertiente de administrar sus recursos, sin embargo, cuenta con ocho comunidades en primera fase, proceso de revisión y/o pendientes.

Gutiérrez Cortés expuso que la comunidad de San Ángel Zurumucapio, del municipio Ziracuaretiro, fue la primera que llevó a cabo su consulta en términos de la nueva ley orgánica aprobada en febrero de este año. Pese a ello, aún no está administrando sus recursos, solo se llevó a cabo la consulta como el primer paso que tienen por delante: "Ellos todavía no tienen una carta de la sesión de cabildo donde ya se les está autorizando", mencionó.

"La participación del municipio es total, porque estas atribuciones de la administración del recurso constitucionalmente le corresponden al ayuntamiento, entonces éste tiene que sesionar y autorizar la administración del recuso y si esto tarda, también tarda la entrega, y el que las comunidades empiecen en su administración".

En el marco de la nueva ley se están dando las consultas, agregó, lo que sería el primer paso, posterior a ello se notifica a las partes y para ambos sigue un proceso interno hacia adelante.

San Felipe de los Herreros, del municipio de Charapan, no hizo consulta a través



El número de comunidades que buscan autogobernarse está creciendo / FERNANDO MALEDONADO

# 10

**COMUNIDADES** ya realizaron su consulta, incluyendo al municipio de Cherán

del IEM en un primer momento, ejemplifica. Ellos lograron su reconocimiento gracias a una sentencia y ahora tienen su forma de organización. Al igual que Comachuén, quienes comenzaron a administrar sus recursos a través de un convenio con el ayuntamiento, posteriormente el órgano electoral, al darse el cambio de la nueva presidencia, fue vinculado para intervenir en la designación.

En el caso de Zitácuaro, donde las comunidades de Crescencio Morales, Donaciano Ojeda y Francisco Serrato llevaron a cabo sus consultas la semana pasada, el órgano electoral determinó no asistir al no estar garantizada las medidas de seguridad, por lo que el tema está en revisión, ya que no existe ningún documento donde se expongan los resultados. Sin embargo, a pesar de que aún no se reconoce el autogobierno en estos lugares, no se instalarán casillas electorales para el próximo domingo, subrayó.

El número de comunidades que buscan autogobernarse está creciendo, lo que deberá llevar al Congreso local a replantear la existencia de los ayuntamientos en lo que respecta a la parte económica, pues

hay algunos que podrían quedar inoperantes por la entrega de recursos a los autogobiernos. El municipio de Nahuatzen es un claro ejemplo de ello, ya que al menos cuatro de sus comunidades ya operan bajo los usos y las costumbres, sin embargo, el ayuntamiento no desaparece porque hay comunidades que siguen rigiéndose por gobiernos de partidos.

### TURICUARO VA POR AUTOGBIERNO

La mañana de este jueves, pobladores de la comunidad purépecha de Turicuaro, municipio de Nahuatzen, sostuvieron una reunión con autoridades del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) de cara a una próxima asamblea en la que se vote si el pueblo se rige bajo usos y costumbres, lo que implica la administración de un presupuesto autónomo y desechar los procesos electorales con partidos políticos.

De votarse a favor, el pueblo obtendría un presupuesto directo de 13 millones 624 mil pesos a ejercerse a partir de agosto, para lo cual también necesitan el aval del gobierno municipal, estatal y federal. **Con información de Francisco Valenzuela**

### COMUNIDADES QUE YA ADMINISTRAN SUS RECURSOS POR ELECCIÓN DE ASAMBLEA

- 1.- San Francisco Pichátaro, municipio de Tingambato, Michoacán
- 2.- Santa Fe de la Laguna, municipio de Quiroga, Michoacán
- 3.- Cabecera Municipal de municipio de Nahuatzen, Michoacán
- 4.- Arantepacua, municipio de Nahuatzen, Michoacán
- 5.- Santa María Sevina, municipio de Nahuatzen, Michoacán
- 6.- Comachuén, municipio de Nahuatzen, Michoacán
- 7.- San Benito de Palermo, pertenece a la Tenencia de Pamatácuaro, municipio de Los Reyes, Michoacán
- 8.- San Felipe de los Herreros, municipio de Charapan, Michoacán
- 9.- Cherán municipio
- 10.- Santa Cruz Tanaco, municipio de Cherán, Michoacán
- 11.- Cherán Atzicuiri, municipio de Paracho
- 12.- Pomacuárán, municipio de Paracho de Verduzco
- 13.- Tarecuato, municipio de Santiago Tangamandapio

### COMUNIDADES QUE ADMINISTRAN SUS RECURSOS POR ACUERDO CON EL AYUNTAMIENTO

- 1.- Nurio, municipio de Paracho, Michoacán
- 2.- Urapicho, municipio de Paracho, Michoacán

### COMUNIDADES EN PRIMERA FASE

- 1.- San Ángel Zurumucapio, municipio de Ziracuaretiro
- 2.- Ocumicho, municipio de Charapan
- 3.- La Cantera, municipio de Tangamandapio

### COMUNIDADES EN REVISIÓN

- 1.- Donaciano Ojeda, municipio de Zitácuaro
- 2.- Francisco Serrato, municipio de Zitácuaro
- 3.- Crescencio Morales, municipio de Zitácuaro

### COMUNIDADES PENDIENTES DE CONSULTA

- 1.- Zirahuén, municipio de Salvador Escalante
- 2.- Janitzio, municipio de Pátzcuaro

WWW.ELSOLOMORELIA.COM.MX



ESCANEA

Para consultar la versión completa de esta nota se puede escanear el código QR e ingresar al sitio de El Sol de Morelia



## Asegura SSP a implicado en presuntos delitos electorales en Morelia

Al parecer el sujeto solicitaba a ciudadanos las credenciales del INE a cambio de dinero

MORELIA, MICH.

En atención a un reporte ciudadano, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) aseguraron a una persona del sexo masculino, al parecer implicada en la comisión de

delitos en materia electoral. La acción se registró en el fraccionamiento Villas del Pedregal.

Elementos de la Policía Michoacán fueron alertados sobre una persona que se encontraba en la avenida Cantera de dicho lugar, a bordo de una camioneta Nissan color blanco, quien supuestamente solicitaba las credenciales del Instituto Nacional Electoral (INE) a varios ciudadanos, a cambio de una determinada cantidad de dinero, por lo que se brindó atención inmediata.

Al arribar al sitio, se ubicó la unidad, en cuyo interior se localizó dinero en efectivo y copias de diversas identificaciones, lo que derivó en el aseguramiento del implicado.

El indiciado y lo decomisado fueron puestos a disposición de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), a fin de llevar a cabo las diligencias correspondientes.

En caso de emergencias, a través de las líneas 911 y 089 se brinda apoyo las 24 horas del día.

Hombres, los que más fallecen por COVID-19 en el grupo de entre los 50 y 59 años

Se han aplicado 277 mil 710 dosis de vacuna anti COVID-19 en este grupo etario

MORELIA, MICH.

De acuerdo con el reporte epidemiológico sobre COVID-19 de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), del grupo de personas de entre los 50 y 59 años de edad, las mujeres son las que más se contagian, pero son los hombres los que más fallecen.

Son 10 mil 120 los casos confirmados en este grupo etario, de los cuales 5 mil 188 corresponden a mujeres y 4 mil 932 a hombre y, en el caso de las defunciones, 385 se refieren a mujeres y 693 a varones.

Durante la jornada de vacunación a este sector de la población se han aplicado 277 mil 710 dosis de vacuna anti COVID-19, 28 mil 711 con esquemas ya completos, debido a que recibieron el biológico de CanSino, que es de una sola dosis.

A los que recibieron la primera dosis de Pfizer, AstraZeneca o Sinovac deberán estar al tanto de los días y lugares donde podrán acudir por la segunda dosis para completa su esquema de inmunización.

Las acciones de este programa son públicas, ajenas a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



ASEGURAN HABER SIDO AGREDIDOS

# Estudiantes de ENES exigen disculpa de los docentes

GABRIELA SERRALDE

Reclaman actos de violencia por parte del personal del plantel en contra de la Asamblea Estudiantil

A través de un comunicado, la Asamblea General de Docentes de Asignatura (AGDA) de la ENES Morelia, exige una disculpa pública por parte de las profesoras implicadas en las agresiones físicas y verbales contra los estudiantes de dicha institución el pasado 1 de junio durante la toma de las instalaciones del campus.

Las docentes señaladas son Yesenia Arredondo León, secretaria general del plantel, de quien solicitan la destitución de su cargo, y la doctora Claudia Briones Jurado, profesora de tiempo completo de la institución.

La AGDA señaló que los hechos sucedieron en presencia del director Matío Rodríguez Martínez y de miembros del Consejo Técnico, por tanto, indicaron que rechazan que la violencia, "en cualquiera de sus expresiones sea utilizada desde las instancias de poder, pues ello constituye un abuso autoritario de sus funciones".

Lo anterior deriva de los acontecimientos ocurridos el pasado martes cuando la Asamblea Estudiantil de la ENES Morelia realizaba la toma de la sede, en protesta por sus derechos universitarios de ser evaluados y pedir una recalificación del semestre, además de mostrar apoyo a los docentes de asignatura por la falta de pagos y seguridad laboral por parte de la directiva.

En la página oficial de Facebook de los estudiantes, se dio a conocer parte de los sucesos donde refieren que a las 11:40 horas del 1 de junio, Arredondo León intentó subir las escaleras para acceder a su oficina, a pesar de la barrera humana que lo impidió, y en el intento de entrar comenzó a empujar a una de las compañeras que se encontraban en el lugar.

Posteriormente, su colega Briones Jurado se unió a la discusión, por lo que a las 15:40 horas, tras el altercado, los directivos deciden entregar la escuela. El 2 de junio la Asamblea Estudiantil convocó una reu-



El próximo 6 de junio se cumplirán dos meses del paro de labores / CORTESÍA AGDA



**YESENIA ARREDONDO LEÓN**  
SECRETARIA GENERAL DEL PLANTEL

*En cualquiera de sus expresiones, sea utilizada desde las instancias de poder, constituye un abuso autoritario de sus funciones"*

mión híbrida para discutir la situación actual y las medidas a tomar a partir de la toma de las instalaciones.

Semanas atrás, los profesores que pertenecen a la AGDA denunciaron que han sido víctimas de hostigamiento por parte de las autoridades universitarias, como medida de presión para que dimitan de

sus participaciones.

El próximo 6 de junio se cumplirán dos meses del paro de labores que llevan a cabo los docentes de asignatura, entre los que se encuentran también ayudantes, talleristas y entrenadores, pues consideran que no se ha logrado un avance sustancial en los puntos mínimos que demandan.

Dichas exigencias giran en torno al pago del semestre actual y anteriores, estabilidad laboral para los maestros de asignatura, inclusión en la toma de decisiones, la entrega y resolución de los contratos pendientes una vez que las condiciones sanitarias por la pandemia lo permitan y la estructura de los compromisos con plazos puntuales para la resolución de lo que solicitan.



Piden el pago de un seguro voluntario que suma más de 160 mil pesos / CARMEN HERNÁNDEZ

## Trabajadores de UM cierran calle

ARMANDO GUTIÉRREZ

Trabajadores de los sindicatos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) salieron a las calles a manifestarse para exigir que la Rectoría les pague una serie de bonos atrasados que suman miles de pesos.

En el caso del Sindicato Único de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), del lado de la dirigencia interina, sus integrantes demandan la reparación de más de 12 cláusulas violentadas como pago de seguro de vida por 220 mil pesos a deudos de 85 académicos nicolaitas falle-

cidos por Covid-19.

Además, piden el pago de seguro voluntario que suma más de 160 mil pesos y que a la fecha no ha sido cubierto por la autoridad universitaria, y que viene de un descuento de 100 pesos que se hace directamente a cada profesor de manera quincenal por cada compañero que muere.

Entre el total de pendientes está también la liquidación del bono de marcha por 45 días de salario integrado.

Los inconformes se apostaron desde temprana hora a las afueras de Ciudad Universitaria, a la altura de la Torre de Rectoría, ya que hasta el momento no hay

respuesta de ésta ni de la dirigencia que encabeza Jorge Luis Ávila Bojas.

A los spumistas tampoco se les han finiquitado las cuotas sindicales, pago de cláusula 78 exámenes extraordinarios y extraordinarios de regularización, cláusula 79 de exámenes profesionales, segunda quincena de mayo, gratificación por jubilación o pensión a más tardar de 45 días naturales, entre otros adeudos que datan desde el 2019.

**SUEUM, A HUELGA EL 16 DE JUNIO**

Integrantes del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) también salieron a protestar con un bloqueo sobre la avenida Madero, justo a las afueras de Colegio de San Nicolás donde, sin lograr impedir el acto de las autoridades universitarias por el aniversario luctuoso de Melchor Ocampo realizado dentro del recinto, primero montaron guardia en su honor colocando una ofrenda en la puerta.

## Ley Seca para garantizar elecciones en orden Durante la jornada electoral del domingo

REDACCIÓN  
URUAPAN, MICH.

**A**l igual que otras ciudades del país donde se desarrollarán elecciones para renovar cargos de elección popular el próximo domingo, el municipio de Uruapan ordenó la aplicación de "Ley Seca" para suspender la venta y consumo de bebidas embriagantes y con ello, garantizar el orden y la tranquilidad del proceso electoral, sumado a

acciones de los tres niveles de gobierno en trabajos conjuntos para maximizar la prevención.

El oficio expedido ayer, destaca que desde el primer minuto y hasta las 24:00 horas del domingo 6 de junio se suspenderá la comercialización, venta y consumo de bebidas embriagantes mediante la normativa correspondiente, es decir, quien incumpla dicha disposición será sancionado con clausuras inmediatas e inclusive

con la posibilidad de cancelar temporal o definitivamente la licencia del giro comercial que desarrolle.

La notificación fue firmada por el presidente municipal Luis Manuel Magaña y por el secretario del Ayuntamiento, Daniel Enrique Paz, además que la suspensión de venta y consumo de bebidas alcohólicas se extiende a todo el territorio municipal incluidas tenencias.

La restricción en la venta de bebidas embriagantes

se maximiza este viernes, de manera especial en giros rojos y negros, con ello, la disposición oficial dictada en el bando de buen gobierno omite la existencia de algún nivel tolerancia durante el día de la jornada electoral.

No obstante que la restricción en la venta de bebidas embriagantes tenía un primer plazo por iniciar al mediodía del sábado, a petición de propios comerciantes y propietarios de negocios que no han logrado salir del "bache financiero" a causa de la pandemia por Covid-19 se ordenó que la suspensión en consumo, venta y manejo de bebidas embriagantes fuera solo el día domingo.



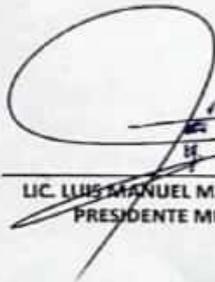
### ----- CÉDULA DE NOTIFICACIÓN -----

A TODOS LOS PROPIETARIOS, ADMINISTRADORES, ENCARGADOS Y/O RESPONSABLES DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, ASÍ COMO PROMOTORES DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DONDE SE VENDAN, EXPIDAN O CONSUMAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN EL MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACÁN, ASÍ COMO A LOS JEFES DE TENENCIA Y ENCARGADOS DEL ORDEN PERTENECIENTES A ESTE MUNICIPIO SE LES INFORMA:

Con fundamento en los artículos 182 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, que dispone la facultad de los Ayuntamientos de expedir el Bando de Gobierno Municipal, los reglamentos, acuerdos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general en la circunscripción del Municipio, cuya aplicación redunde en beneficio de la comunidad y de la administración municipal, en armonía con los artículos 300 párrafo II, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 23 del Reglamento para la Venta, Expedición y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Uruapan, Michoacán, por instrucciones del C. Presidente Municipal, se hace del conocimiento que queda suspendida la venta, expedición y consumo de bebidas alcohólicas en todos los establecimientos que funcionan con dicho giro en el Municipio, a partir de las 00:00 horas y hasta las 24:00 horas del día 06 de junio del presente año, con motivo de las elecciones que se llevarán a cabo para Diputación Federal, Diputaciones Locales, Presidente Municipal y Gobernatura del Estado; mismas que se efectuarán en la fecha señalada, lo anterior a efecto de preservar el orden de la jornada electoral en cita.

Por lo que en caso de no observar la disposición se aplicarán las sanciones que se establecen en los ordenamientos legales señalados.

Uruapan, Michoacán, a 03 de junio del 2021 dos mil veintiuno

  
  
 LIC. LUIS MANUEL MAGAÑA MAGAÑA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ATENTAMENTE

  
  
 C.P. DANIEL ENRIQUE PAZ HERNÁNDEZ  
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
 URUAPAN, MICH.

# Municipios

## Alertan por fenómeno de mar de fondo en LC

ZUHEY MEDINA

La Dirección de Protección Civil Municipal (PCM) alertó por la presencia de mar de fondo en la playa de Lázaro Cárdenas, durante los siguientes días.

El fenómeno provocará oleaje de 6 a 8 pies, desde la línea de costa hasta las 24 millas náuticas, detalló la Capitán Regional de Puerto. Contarán con un periodo de 17 a 19 segundos, desde la costa de Chupas hasta la de Jalisco, indicaron. Se espera que dichas condiciones se reduzcan de forma gradual el 4 de junio. Por lo anterior, la Capitán Regional pide a la población alejarse de la

**Protección Civil** espera que estas condiciones de mar de fondo se reduzcan paulatinamente en el transcurso del viernes

orilla del mar durante este par de días. A las embarcaciones se les solicita extremar precauciones para proteger las vidas humanas.

Como ejemplo del peligro de este alto oleaje, se encuentra el caso de un niño de siete años que desapareció el 16 de mayo luego de ser arrastrado por el oleaje en la playa La Manzanilla, en Lázaro Cárdenas.

El incidente ocurrió cuando una familia integrada por ocho personas —cuatro adultos y cuatro menores de edad— proveniente de Ciudad Hidalgo, ignoraron las indicaciones de un salvavidas que les alertó que era riesgoso ingresar al mar, por lo que después de entrar al océano, la fuerza de una ola los impactó contra unas rocas. Aunque 7 de los integrantes de la familia lograron salvarse, el menor desapareció en el horizonte y después de más de 20 días su búsqueda fue cancelada.



**PC pide a bañistas** que se mantengan en alerta / ARCHIVO



**De la noche** a la mañana tuvieron que instalar albergues, comedores, consultorios médicos y baños / IVAN ARIAS

## EMERGENCIA HUMANITARIA EN TIERRA CALIENTE

# La Iglesia sirve de red de contención

DALIA MARTÍNEZ

## Al menos cuatro sacerdotes y ONG's dan refugio a desplazados de la violencia en la región

La Iglesia católica ha jugado un papel protagónico en la emergencia humanitaria que se ha generado en la tierra caliente del estado, a raíz de la lucha intestina que han desatado los cárteles de la droga.

Al menos cuatro sacerdotes de la región y sus iglesias han fungido como red de contención y auxilio para cientos de personas y familias, que acuden a las iglesias para buscar refugio cuando huyen de sus lugares de origen, asolados por la violencia, la pobreza y la intimidación, según reconocen las propias autoridades gubernamentales.

El padre Gilberto Vergara, el padre José Luis Segura, el padre Gregorio López y el obispo de Apátzingán Cristóbal Ascencio García, han tenido que improvisar y de la noche a la mañana han instalado albergues, comedores, consultorios médicos y baños en los atrios de las iglesias que dirigen o en casas y predios prestados, donde dan cobijo temporal a mujeres, niños y ancianos, principalmente, que llegan todos los días provenientes de comunidades alejadas de los

municipios de Aguillita, Chiricuilá, Buenavista, Turicato, Tancitaro y Tepalcatepec.

Ni la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, ni la Secretaría de Gobernación han podido ayudar a las víctimas y desplazados, "porque la gente no quiere hablar, ni denunciar, ni enfrentarse con quienes agreden sus comunidades, incendian sus casas y sus negocios y los amenazan con matarlos", señala el Padre Gil Vergara.

En comunidades como El Aguaje, El Tintero, La Bocanada, El Cajón, Hincón de Zapata, División del Norte, Felipe Camillo Puerto, Punta de Agua, El Colomo, El Bejuco, y Platanillo, entre otras "los que se quedan son los más viejos y los más pobres que no pueden salir de sus casas o bien por falta de dinero o porque se niegan a dejar lo que han construido durante toda su vida, su parcela, sus animales".

Además de la Iglesia católica, varias organizaciones civiles como Caritas, El Buen Samaritano A.C. y Médicos sin Fronteras, entre otras ayudan a los desplazados a llegar a otros municipios con sus familiares o

a salir del estado e incluso del país.

El padre Gregorio López, quien se encuentra suspendido por la Iglesia católica, está impedido temporalmente para oficiar misa, es el fundador de la A.C. El Buen Samaritano y en entrevista señala que a través de este organismo ha ayudado a más de 500 personas originarias de Aguillita, Coahuila, donde el crimen organizado ha apoderado de varias comunidades.

A través de esta organización, señala, han expedido cartas de apoyo y recomendación dirigidas a las autoridades migratorias para ayudar a la gente a cruzar la frontera norte del país en calidad de refugiados.

La propia Comisión de Derechos Humanos reconoce que no han logrado que familias desplazadas se apoyen en ellos para asesorarlos o canalizarlos con alguna instancia gubernamental para pedir auxilio, interponer una denuncia cuando son víctimas de algún agravio o delito.

En CIDH no existen quejas presentadas por violación a los derechos humanos, tampoco hay denuncias en la Fiscalía, debido al temor y la desconfianza que sienten los habitantes al acudir a las autoridades.

Tampoco el gobierno del estado ha intervenido en la ayuda humanitaria ni para proteger, ni para ayudar, reconoce una fuente de la Secretaría de Gobierno que pide anonimato.

**Ni la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, ni la Secretaría de Gobernación han podido ayudar a las víctimas**

# Promoción en salud, clave en la contención del COVID-19

MORELIA, MICH

La promoción en salud es una de las acciones claves para la prevención del COVID-19, por ello, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), a través de carteles, volantes y lonas, concientiza e informa a la sociedad sobre las medidas básicas de higiene para la contención del virus.

Hasta el día de hoy se han distribuido 135 mil 844 materiales informativos, para explicar a la población qué es el coronavirus, síntomas,

tratamiento y prevención para el COVID-19, así como la definición operacional de la enfermedad.

También se dan a conocer medidas sobre cómo transportarse de manera segura, filtros familiares, técnicas de lavado de manos, aviso a migrantes y promoción del saludo con un #HolaEsSuficiente.

Para ello y para romper la cadena de contagio por este virus, se ha trabajado de manera coordinada con las 8 Jurisdicciones Sanitarias en la dotación de material a los 364 Centros de Salud,

27 hospitales, 73 unidades móviles, mil 873 comunidades, 923 farmacias, 581 clínicas y médicos particulares, 324 escuelas, 416 centrales camioneras y de transporte público.

Así como 957 dependencias gubernamentales, 656 instituciones bancarias, 40 estancias de adultos mayores, 56 estancias infantiles, 6 mil 96 hoteles, restaurantes, comercios, tiendas y prestadores de servicios a través de Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coepris).

El material distribuido

hace énfasis en las medidas básicas de higiene dentro del hogar, como uso de gel antibacterial, lavado constante de manos, mantener sana distancia, no saludar de mano, beso y/o abrazo y estornudar en el ángulo interno del brazo, así como no tocarse la cara con las manos sucias, toda vez que el COVID-19 entra al organismo a través de las mucosas de ojos, nariz y boca.

La SSM pone a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas y a dónde acudir en caso de algún síntoma, así como el micrositio [bit.ly/MichCOVID-19](https://bit.ly/MichCOVID-19), donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.

# Egresan hoy maestros y doctores de UNICLA



*Primera generación que por COVID-19 realizó sus estudios en línea.*

Uruapan, Michoacán.- El día de hoy la Universidad Contemporánea de las Américas (UNICLA) Plantel Uruapan

Bugambillas, realizará las ceremonias de graduación de los cursantes de sus maestrías y doctorados, entregando a la sociedad a profesionales más capacitados, capaces de hacer frente a las necesidades y retos que enfrenta la sociedad.

Egresarán de la Maestría en Educación Media Superior y Superior, Maestría en Salud Pública, así como del Doctorado en Educación y Doctorado en Derecho; planes de estudio que tuvieron una duración de 1 año y 4 meses, y que debido al innovador sistema de enseñanza UNICLA, las y los maestrantes y doctorantes pudieron profundizar los conocimientos de manera virtual, y con un constante acompañamiento de tutorías a distancia.

Es así, como la Universidad Contemporánea de las Américas (UNICLA) se posiciona no sólo como un espacio para que las y los jóvenes se profesionalicen, sino que las y los profesionistas puedan realizar estudios de posgrado de vanguardia con los que se conviertan en personas más competitivas, ante un entorno cada vez más exigente.

La ceremonia de graduación se realizará en el Plantel Bugambillas, siendo una ceremonia por maestría o doctorado, a fin de mantener las medidas sanitarias necesarias.

## El Tec de Uruapan comprometido en dar seguimiento al proceso educativo de sus estudiantes

Uruapan, Michoacán.- El Instituto Tecnológico Superior de Uruapan, mantiene el compromiso con sus estudiantes y egresados de otorgar un servicio educativo de calidad, por lo que nos satisface informar a su comunidad tecnológica y a la sociedad en general, que la actual administración ha trabajado arduamente para lograr regularizar en el menor tiempo posible, el atraso de la expedición de títulos heredada por la administración pasada.

Hasta la fecha se han realizado y entregado 554 Títulos; 138 en el mes de agosto de 2020, y posteriormente mes con mes de manera ininterrumpida: 72 títulos en diciembre 2020, 98 en enero 2021, 35 títulos en febrero



2021. 71 en marzo 2021, 30 títulos en abril 2021, 110 en mayo 2021; logrando con ello subsanar el atraso que existía, y reiterar el compromiso que tiene esta Institución con su comunidad tecnológica y con la sociedad en general.

Cabe mencionar que nuestros procesos educativos inician desde la obtención de fichas para el examen de admisión, hasta que obtienen su título y cédula profesional, por lo que estamos trabajando arduamente para

que el 11 de junio de este año presenten su examen de admisión y nuestros jóvenes uruapenses tengan una oferta educativa de calidad en el Tec de Uruapan.

Por último, se informa que el proceso para obtención de fichas para el examen de admisión es hasta el 9 de junio y podrán tramitarla desde [www.tecuruapan.com](http://www.tecuruapan.com), o directamente en el enlace siguiente: <http://200.92.198.78/aspirante>

# No hay medicamentos en el IMSS ni el ISSSTE



Morelia, Michoacán.- El Coordinador de la Pastoral Social de la Arquidiócesis de Morelia y Cáritas Diocesana, padre Miguel Ángel Gaona Pineda, expresó la preocupación de la iglesia católica ante la grave crisis que enfrenta

la población por la escasez de medicamentos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

"Además de la (crisis) que ya trae-

mos por la falta de medicamentos oncológicos para personas enfermas de cáncer, niños y adultos, ahora se suma la de enfermedades progresivas como la diabetes y la hipertensión, entre otras", explicó el sacerdote. "Hay una urgencia con la insulina. Hay mucha gente enferma de diabetes que necesita de esta medicina, que antes la recibían del sector salud federal y, ahora desde hace meses se las niegan", agregó.

Esta crisis que enfrenta la población fue identificada desde el mes de enero del presente año, según lo dicho por el padre Miguel Ángel Gaona en entrevista radiofónica, "muchas personas que recibían este beneficio del gobierno federal se acercaron a Cáritas con sus recetas del IMSS y el ISSSTE para surtirlos".

El acceso a medicamentos en las instituciones de salud del estado, es una garantía constitucional no solo para los derechohabientes de ISSSTE y el IMSS, sino para todos los mexicanos y no se ha cumplido. "En el año 2020 la crisis fue de medicamentos oncológicos, ahora ni paracetamol tienen", concluyó el padre Gaona.

## ¿Sabes cómo ubicar tu casilla?

Uruapan, Michoacán.- El próximo domingo inician las elecciones a nivel nacional, por lo que ya deberás tener a la mano tu credencial de elector para que puedas ejercer tu derecho al voto y así ser parte de estos comicios, los cuales cambiarán la historia de México. Debido a la contingencia por COVID-19 muchas casillas cambiarán su lugar tradicional, por uno que permita guardar las medidas sanitarias.

Para ese enorme ejercicio democrático, el Instituto Nacional Electoral (INE) instalará 163 mil 244 casillas, donde más de un millón 464 mil ciu-



dadanos actuarán como funcionarios electorales. Si aún no sabes en dónde te toca votar, en MILENIO te decimos cómo ubicar tu casilla de manera sencilla en tres sencillos pasos.

¿Cómo ubicar mi casilla? Para

encontrar la casilla en la que te toca votar debes de consultar la página <https://ubicatucasilla.ine.mx/> del INE donde te darán la información necesaria.

## Durante el confinamiento los embarazos no deseados aumentaron 12%.



Ciudad de México, CDMX.- Durante el confinamiento de 2020 y 2021, causado por la pandemia de Covid-19, los embarazos no deseados de mujeres entre 15 a 49 años en México aumentaron cerca del 12%. (Consejo Nacional de Población, CONAPO), lo cual levanta las alertas de los especialistas y motiva la importancia de concientizar y mejorar las acciones en favor de la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

En ese contexto, especialistas de Pfizer México recalcan la importancia de refrendar el derecho a la salud sexual al que las mujeres deben acceder durante toda su vida, sin restricciones ni exclusiones, y comparten algunas claves para mejorar la salud sexual y reproductiva en las mujeres mexicanas:

**Acercarse a fuentes de información confiables y sustentadas**

Para gozar de una salud sexual y reproductiva, las personas, en especial las mujeres y niñas, necesitan tener acceso a información confiable y sustentada para estar empoderadas para la toma de decisiones en el cuidado de su salud sexual y protegerse de embarazos no deseados, así como de infecciones de transmisión sexual.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID del año 2018, la tasa global de fecundidad (TGF) en las localidades rurales es de 2.51 hijos por mujer, mientras que en las localidades urbanas es de 1.94 hijos por mujer. En comparación con el estudio del año 2014, podemos decir que las cifras disminuyeron, esto gracias a las estrategias de

prevención y también al uso correcto de información sobre anticoncepción y la conciencia de autocuidado en cada mujer.

**Uso de métodos de anticoncepción**  
En la actualidad existen diversos métodos de anticoncepción seguros y gratuitos que están al alcance de las mujeres en los sistemas de salud del país.

Ya sea a través de pastillas, inyecciones, implantes subdérmicos, dispositivos intrauterinos, parches anticonceptivos, o preservativos, entre otros, las mujeres pueden encontrar un método en función de sus necesidades personales, expectativas reproductivas y condición de salud; recordando que su seguridad y efectividad anticonceptiva depende en gran medida de su correcto uso, por tal motivo es conveniente una valoración adecuada antes de iniciar cualquier método y seguir estrictamente las indicaciones para su uso y acudir a las citas de seguimiento con su médico especialista.

**Acercarse a los especialistas**  
Hoy en día, las alternativas para tener relaciones sexuales protegidas y prevenir embarazos no deseados incluyen métodos anticonceptivos que se adaptan a todas las necesidades y son cada vez más accesibles: desde condones y pastillas, hasta inyectables con los que a cualquier edad las personas pueden tener mayor control sobre su salud sexual y estilo de vida. Para garantizar el acceso correcto y seguro a métodos de anticoncepción es vital que existan canales de comunicación y para que las mujeres tengan conocimiento de los sitios

correctos como instituciones, clínicas de salud pública y privada para que su adopción sea más generalizada y sin barreras de ningún tipo.

**Romper tabúes y mitos sobre la salud sexual y reproductiva**

A pesar de que estos temas han evolucionado y muchas mujeres continúan luchando por fomentar nuevos cambios, hay un problema que ha perdurado: el escaso conocimiento de la salud de las mujeres.

Si bien se ha recorrido un largo camino, aún existen tabúes y desinformación sobre la salud sexual que tienen relación a ideas antiguas, temas por problemas hormonales, el miedo a las revisiones ginecológicas, entre otros más. Sin embargo, es importante romper estos mitos y tabúes que tenemos sobre la sexualidad y fomentar el cambio para impactar al mayor número de mujeres. De acuerdo a ENADID 2018, las entidades federativas con mayor tasa de fecundidad son: Coahuila, Chiapas, Guerrero y Zacatecas, mientras que las entidades con menor porcentaje respondieron a: Baja California, Ciudad de México y Querétaro.

Aún hay mucho trabajo por hacer en relación a estos temas y el cambio comienza en la manera de pensar y actuar todos los días y en la búsqueda de información en médicos especialistas, instituciones privadas y públicas sobre todas las alternativas que existen para el cuidado de la salud sexual así como la elección libre y responsable de cada mujer.

# Hombres, los que más fallecen por COVID-19 en el grupo de entre los 50 y 59 años

Morelia, Michoacán, a 3 de junio de 2021.- De acuerdo con el reporte epidemiológico sobre COVID-19 de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), del grupo de personas de entre los 50 y 59 años de edad, las mujeres son las que más se contagian, pero son los hombres los que más fallecen.

Son 10 mil 120 los casos confirmados en este grupo etario, de los cuales 5 mil 188 correspon-

den a mujeres y 4 mil 932 a hombre y, en el caso de las defunciones, 385 se refieren a mujeres y 693 a varones.

Durante la jornada de vacunación a este sector de la población se han aplicado 277 mil 710 dosis de vacuna anti COVID-19, 28 mil 711 con esquemas ya completos, debido a que recibieron el biológico de CanSino, que es de una sola dosis.

A los que recibieron la

primera dosis de Pfizer, AstraZeneca o Sinovac deberán estar al tanto de los días y lugares donde podrán acudir por la segunda dosis para completar su esquema de inmunización.

Las acciones de este programa son públicas, ajenas a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

## Integra fiscalía en delitos electorales 45 carpetas de investigación

Cecilia Sierra/Quadratin

Morelia, Mich., 3 de junio de 2021.- En el presente proceso electoral, Fiscalía Especializada en Delitos Electorales han integrado ya 45 carpetas de investigación en contra de aspirantes a Gobernador, diputaciones, alcaldías y funcionarios de presidencias municipales.

Omero Valdovinos Mercado, titular de esa Fiscalía, declaró que si bien la mayor se concentran en la región de Morelia, cuentan con representantes de esa instancia en las 10 regiones, a fin de garantizar que se garantice el acceso a la justicia en los 112 municipios y Cherán.

"En este periodo 45 car-

petas de investigación fueron integradas y, por otro lado, también de efectuaron 28 actuaciones ministeriales que incluyen vinculaciones y orientaciones, porque a veces llegan por delitos que no son de esta Fiscalía, pero les damos el acompañamiento y canaliza a las instituciones que son competentes", dijo el también ex magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

Explicó que dentro de las querrelas "hay denuncias en contra de candidatos a Gobernador, diputados locales y presidentes y presidentas, así como violencia política de gé-

nero", declaró Valdovinos Mercado.

Entre las denuncias radicadas en esa Fiscalía destacan 13 por violencia política contra las mujeres por razón de género, así como el presunto uso de recursos en los ayuntamientos e instituciones para apoyar a ciertos candidatos.

Se acusa a "los funcionarios de municipios a prestarse para apoyar a candidatos, aprovechando su postura para invitar a los trabajadores o llevarlos a los mítines", declaró el Fiscal Estatal para la persecución de los delitos electorales.

En el caso de las denuncias por violencia política, al existir el supuesto de estar en riesgo, se han otorgado 4 medidas de protección a los aspirantes de cargos de elección popular.

Los municipios donde se han registrado las agresiones son Zacapu, Morelia, Jiquilpan, Paracho, Uruapan y la comunidad de Sevina, en Nahuatzen, donde los quejosos demandaron que se les niega el derecho a votar, al no permitirse la instalación de Casillas.



Omero Valdovinos Mercado, titular de la Fiscalía Especializada en delitos Electorales. (Foto: Quadratin).

### VACUNAS APLICADAS CONTRA EL COVID-19 EN MICHOACÁN A ADULTOS DE 50 A 59 AÑOS

CanSino, AL 3 DE JUNIO DE 2021

APATZINGÁN	5,607
AQUILA	513
ARTEAGA	882
BUENAVISTA	2,098
COAHUAYANA	802
LA HUACANA	1,299
LÁZARO CÁRDENAS	13,082
MORELIA	50
MÚGICA	2,832
PARÁCUARO	1,263
TUMBISCATÍO	283

TOTAL DE DOSIS: 28,711

Se han aplicado 277 mil 710 dosis de vacuna anti COVID-19 en este grupo etario.



Teléfono 753 107 88 76  
Me gusta Comentar Compartir



**Prueba rápida covid-19**  
Anticuerpos IgG e IgM  
**\$799.00**

**Análisis Clínicos del Dr. Simi**  
"La calidad es lo primero"

# Se registró 50% de candidatas a seguimiento de casos de violencia

Rebeca Hernández Marín/Quadratin

Morelia, Mich., 3 de junio de 2021.- De las cuatro mil 600 mujeres que son candidatas a algún puesto de elección popular, poco más de la mitad, dos mil 676 se registraron en la red para dar seguimiento a los casos de violencia política en razón de género.



Araceli Gutiérrez, Consejera Electoral del IEM.

En rueda de prensa, la consejera del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Araceli Gutiérrez, informó que del cuatro de abril en que se activó un número telefónico para asesorar y dar seguimiento a los reportes que hagan las candidatas se han recibido 88 llamadas y 476 mensajes.

Las causas por las que las candidatas han hecho reportes son por publicaciones falsas en redes sociales, publicaciones denigrantes hacia su persona, por falta de entrega de las prerrogativas de parte de los partidos que las postularon y por no ser tomadas en cuenta en el levantamiento de encuestas o entrevistas.

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) se adhirió a la Red Nacional de Candidatas cuyo objetivo es apoyar a las mujeres postuladas a los distintos cargos de elección popular para brindarles acompañamiento y orientación en caso de sufrir violencia política, generando acciones concretas para combatir los agravios y conductas que menoscaban los derechos de las mujeres.

La estrategia se centra básicamente en informar a las candidatas en qué consiste la violencia política por razón de género, cómo documentar y ante cuáles instancias pueden acudir a denunciar.

DE ADICTO A..... Viene de la Pág. 6

gado  
Sale más caro la "curación" que la prevención, el panorama real y palpable, no es muy alentador, somos una sociedad enferma, adicta, alcohólica, emocionalmente en ruinas y hay varios indicadores que nadie quiere ver, por ejemplo, la deserción escolar en secundaria, preparatoria y superior, es impresionante, el índice de suicidios, colocan a México dentro de los primeros lugares en el mundo, como es el consumo de alcohol, marihuana y otras drogas, de cada diez jóvenes, 6 son adictos a sustancias o conductas tóxicas, o a ambas, súmale los divorcios, la violencia doméstica, los femicidios que registran 10 asesinatos de mujeres al día, más los abusos y delitos sexuales, en esta estadística fatal, hay que agregar a los maniaco depresivos, a las víctimas de trastornos alimenticios, bulimia, anorexia, obesidad, agrégale a los ludópatas a los adictos al sexo, pornografía, prostitución infantil, codependientes, neuróticos y fármacos dependientes entre otros, las familias han perdido la armonía, el respeto y la integración, los valores por supuesto que andan de vacaciones y las consecuencias son graves, la enfermedad emocional impide un desarrollo humano y económico, la ignorancia del gobierno y de la sociedad es muy cierto, la mayor torpeza es haber legalizado el consumo de la marihuana y de no hacer nada para evitar que niños y jóvenes caigan en las garras de esta perra, maldita enfermedad perversa del alma, Las cárceles están llenas de niños dañados

En prevención estamos en pañales, muchos padres son alcohólicos, neuróticos y adictos, desconocen el daño que les provocan a sus hijos y cuando estos son mariguanos, reaccionan de una manera equivocada, creen que con el hostigamiento, la violencia y represión, así lo sacaran del hoyo, pretenden buscar respuesta en un anexo, creyendo que internándolo por tres meses, la criatura adicta va a sanar, equivocadamente, el gobierno les regala a los jóvenes y adultos mucho dinero, que es usado en una gran mayoría, para comprar sustancias, cuando lo más saludable e inteligente sería que el gobierno invirtiera en un programa nacional de prevención y en un plan nacional, también, de recuperación, hay que considerar seriamente que un buen número de legisladores, jueces, funcionarios públicos y empresarios, son igualmente, hijos de padres enfermos, neuróticos y alcohólicos, son producto de un hogar disfuncional, entonces, no le pidamos peras al olmo. Quien esté libre de culpa, que arroje la primera piedra.- Los CERESOS están saturado por delincuentes que golpearon a sus mujeres y niños, fueron encontrados culpables, por abuso sexual, hay otros indicadores como los delitos de robos, fraudes, asesinatos, pero en todos los delitos, el sello de origen son los hogares disfuncionales, en las cárceles mexicanas no existe la recuperación y los anexos, es nula, de cada diez adictos, 9 recaen y regresan al infierno del alto consumo.

**DISTRIBUIDORA CURACRETO**

Materiales para Construcción, Ferretería, Impermeabilizantes, Aditivos para Concreto y Pinturas

**TELS. 532 44 44, 532 04 44**  
**FAX: 537 39 72**

**Av. Melchor Ocampo No. 32**  
**Cd. Lázaro Cárdenas, Mich.**

**PRONÓSTICOS LULÚ**

**COMPRE AQUÍ SUS BOLETOS DE SORTEO TEC**

**TEL. 537 91 93**

**Av. Melchor Ocampo N° 149**  
**Col. Nuevo Infonavit 11 de Julio**

**FERRECETERA**

**FERRETERÍA EN GENERAL**

**TELS. 537 31 71 y 537 00 76**

**Av. Lázaro Cárdenas N° 1511**  
**Cd. Lázaro Cárdenas, Mich.**

**BUGGIE BAR**

**Calle Javier Mina N° 350 L-1**  
**Col. Centro Lázaro Cárdenas, Mich.**

**Lic. José Peña López**  
**NOTARIO PÚBLICO N° 21**  
**Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL**

Miembro de la Asociación Nacional de Notarios Mexicanos, A.C.

Lunes a Viernes: 09:00 a 19:30 Hrs.  
Sábado: 9:00 a 13:00 Hrs.

**Tel: 01 (753) 532-20 31**  
**Fax: 01 (753) 537 53 16**

**Av. Melchor Ocampo N° 308 Planta Baja**  
**Des. Sector de Fidefac Cd. Lázaro Cárdenas, Mich.**  
**e-mail: notariopublico21michoacan@gmail.com**

**Prueba rápida covid-19**  
Anticuerpos IgG e IgM

**\$799.00**

**Análisis Clínicos del Dr. Simi**  
"La calidad es lo primero"

## Primeras elecciones en México

El primer registro oficial de votaciones se dio en agosto de 1824, cuando México eligió al presidente de la República y al vicepresidente. El jefe del Estado mexicano resultó ser Guadalupe Victoria, representante del Partido Liberal; mientras que Nicolás Bravo, candidato del Partido Conservador, se quedó con la vicepresidencia.

## Creación del Instituto Nacional Electoral (INE)

La organización de las votaciones en México se ha intentado regular de la manera más transparente posible desde 1917, luego de la Revolución Mexicana. A partir del Congreso Constituyente se forma la Junta Empadronadora, Junta Computadora local y colegios electorales (1917); luego cambia a la Comisión Federal de Vigilancia Electoral (1946), más tarde a Comisión Federal Electoral (1973).

En 1990 se creó el Instituto Federal Electoral (IFE) como un órgano autónomo, que en 2014 cambió su nombre a Instituto Nacional Electoral (INE), el cual se encarga de organizar y efectuar las votaciones en México.

## La mayor ventaja en unas elecciones

En las elecciones presidenciales de 1982, el candidato Miguel de la Madrid, abanderado del PRI, PPS y PARM, obtuvo cuatro veces más votos que el panista y segundo lugar Pablo Emilio Madero. De la Madrid logró reunir 16 millones 748 mil votos, contra los tres millones 700 mil de Madrero, lo que representa una diferencia superior a 55 puntos porcentuales entre el ganador y el segundo sitio.



FOTOS: CORTESÍA CUARTOSCUIRO, PUBLIMETRO

## El día que 'se cayó el sistema'

Durante las elecciones presidenciales de 1988, el candidato del PARM, Cuauhtémoc Cárdenas, se suponía llevaba ventaja en la entrega de resultados preliminares ofrecidos por la Comisión Federal Electoral, dirigida por Manuel Bartlett. Sin embargo, se fue la luz y el sistema de conteo paró, resultando ganador absoluto el representante del PRI, Carlos Salinas de Gortari.



## Siglos XIX y XX

Durante este periodo se comienza a hablar del voto del ciudadano; sin embargo, durante todo el siglo XIX no se votaba por el presidente de manera directa y unipersonal, sino que uno elegía a un representante que, a su vez, votaba por el presidente.

# 10 datos destacados del voto en México

Las elecciones 2021 están a unas horas de realizarse y, antes de que ejerzas tu voto, te compartimos datos del proceso histórico electoral en el país

Francisco Vilchis

Se vienen las llamadas elecciones más grandes de la historia de México este domingo 6 de junio, y aquí te brindamos información que tal vez desconocías del proceso del voto en el país,

desde su implementación como parte de la democracia nacional, el derecho de la mujer a votar y ser votada, la creación del INE como órgano autónomo electoral y otros conceptos más.

## Elementos de seguridad en la credencial para votar

Durante años, las credenciales o documentos que se otorgaban para emitir el voto eran criticados por los pocos elementos de seguridad con los que contaban, y que incluso era fácil la múltiple reproducción de dicha identificación. Fue hasta 1992 cuando el IFE creó la primera credencial para votar con fotografía, que además sirvió como identificación oficial. Hoy en día el documento sigue perfeccionándose y ya incluye, cuando menos, 20 elementos de seguridad.

## Voto femenino

En la búsqueda de una igualdad de derechos, en las elecciones del 3 de julio de 1955, las mexicanas tuvieron por primera vez en la historia de los comicios del país la oportunidad de votar, para elegir a diputados federales de la XLIII Legislatura.

Este derecho al voto femenino en México tuvo su origen el 12 de febrero de 1947, con la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* del Decreto de adición al artículo 115 para permitirles la participación como votantes y candidatas.

## Diez elecciones presidenciales en 30 años

Por increíble que parezca, entre 1900 y 1930 se llevaron a cabo 10 elecciones presidenciales en la República mexicana, debido a que los candidatos o presidentes eran asesinados, o porque en esa época simplemente se derrocaba un régimen.

## AMLO, el presidente con más votos

En las elecciones presidenciales de 2018, el actual mandatario de México, del partido Morena, Andrés Manuel López Obrador, se convirtió en el presidente más votado de la historia de la República mexicana, al obtener más de 30 millones de votos, equivalentes a 53.19% del total, en una elección que alcanzó un índice de participación de 63.42%.



## Mujeres que han buscado la Presidencia

Sólo seis mujeres han logrado contender por la Presidencia de México y lejos se han quedado de obtener la mayoría de votos; ninguna por el PRI. Las candidatas fueron Rosario Ibarra de Piedra (1982 y 1988, por el PRT), Cecilia Soto (1994, por el PT), Marcela Lombardo (1994, por el PPS), Patricia Mercado (2006, por el PSD), Josefina Vázquez Mota (2012, por el PAN) y Margarita Zavala (2018, como independiente).

## ¡¡A votar!!

**P**ues la hora llegó de **¡ir a votar!** sin ningún pretexto, sin excusa alguna y con la misión de cumplir un deber patriótico, apoyar al país y sobre todo a nuestro lindo Michoacán en su tránsito a fortalecer la democracia y el desarrollo. Este domingo, estimados lectores, hay que ir a sufragar para que al cruzar el voto y depositarlo en la urna escribamos la historia contemporánea y participemos en esta elección histórica por ser la más grande que se ha celebrado en el país y en la que se espera la participación masiva de alrededor de 94 millones de mexicanas y mexicanos que conforman el listado nominal nacional, ni más, ni menos... ¿Y QUÉ SE JUEGA, A NIVEL República?, pues nomás apúntele que en esta elección intermedia: se renovarán puestos de elección popular en las 32 entidades del país y de acuerdo a la información del INE, estarán en juego alrededor de 21 mil cargos públicos y fundamentalmente 15 gubernaturas: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas. ¿*Quihubo?*... PERO ADEMÁS, se renovarán 30 congresos estatales (unas 1,063 diputaciones locales, junto con las federales), así como alrededor de mil 900 ayuntamientos y juntas municipales. Se estima que participarán 5 millones más de electores que en el 2018 y se instalarán aproximadamente 161 mil casillas en las que se suma el trabajo de 1.4 millones de ciudadanos que deben desempeñarse como funcionarios de casilla, además de la contratación de más de 50 mil Supervisores y Capacitadores Electorales. ¿*Qué tal?*... Y POR SUPUESTO que uno de los principales *lmanes* en esta elección, es que se renovará la Cámara de Diputados federal con 300 diputados de mayoría relativa y 200 diputados de representación proporcional. Aquí cabe resaltar que después de la reforma de 2014, se abrió la posibilidad de reelección en la Cámara de Diputados y por lo tanto, los diputados/as podrán ser reelectos hasta por tres periodos más... CABE DESTACAR que actualmente la Cámara de

Diputados federal está compuesta en un 50.4% por diputados de Morena, 15.4% por diputados del PAN, 9.6% del PRI, 9.2% del PT, 5.4% de MC, 4.8% del PES, 2.4% del PRD y 2.2% del PVEM. ¿*Quihubo?*... POR CIERTO que también se informa que en 11 entidades ya se pondrá en marcha el voto electrónico para que los mexicanos residentes en el extranjero ejerzan su voto. Los estados con esta modalidad son Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas y se incluye a Michoacán. Órale pues... EN FIN, estimados lectores, que como podrán notar, la votación estará *¡de a peso!* y por demás interesante y con movimiento electoral en todos los estados del país, aunque eso sí, destacando que estará de por medio la pandemia que deberemos sortear con todas las precauciones para evitar contagios... PERO BUENO, eso en cuanto al panorama nacional, porque también en Michoacán *hace aire* y de acuerdo a las cifras que maneja el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), para el desarrollo de la jornada electoral del domingo, se especifica que son 1,136 cargos a elegir: 1 Gubernatura; 24 Diputaciones Locales de mayoría relativa; 16 Diputaciones Locales de representación proporcional; 112 Presidencias Municipales; 112 Sindicaturas; 503 Regidurías de mayoría relativa y 368 Regidurías de representación proporcional. Claro, también hay que tomar en cuenta la elección de 12 diputaciones federales, así como las respectivas a la Quinta



Alfredo GONZÁLEZ DURÁN

Ahora también nos puede leer en [www.lapolacamich.com.mx](http://www.lapolacamich.com.mx)

Circunscripción a la que pertenece la entidad. ¿*Quihubo?*... SE CUENTA con una Lista Nominal de 3,602,313 electores, de los cuales 1,868,901 (el 51.88%), son mujeres y 1,733,412 (el 48.12%) que son hombres. De igual manera, están contempladas 3,876,541 boletas para la gubernatura; 3,876,541 para diputaciones y 3,861,536, para los Ayuntamientos... ASIMISMO, se instalarán 6,232 casillas y se informa que el itinerario de la Jornada Electoral será el siguiente: 07:30 horas, Instalación de las Mesas Directivas de Casilla; 08:00 horas, Inicia Votación; 18:00 horas, Cierre de Casillas y a las 20:00 hora Inicia el PREP. ¿*Qué tal?*... Y PRECISAMENTE, en cuanto al



¡Llegó la hora!... Todos a votar

conteo rápido a través del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el IEM precisa que funcionarán 112 Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) que serán instalados en los comités Municipales. De igual manera, habrá 2 centros de Captura y Verificación (CCV) instalados en Morelia; CCV1 - 80 equipos y 90 capturistas, CCV2 - 70 equipos de cómputo y 80 capturistas y destaca que este programa se instala el domingo 06 de junio a las 20:00 horas, con actualizaciones cada 20 minutos y finaliza el 07 de junio a las 20:00 horas, *Oooooorale!*... Y sin duda, estimados lectores, que esto del PREP es un gran avance de la democracia moderna del estado, porque después de la medida noche -regularmente- ya se tienen tendencias, aunque eso sí, aclarando que las cifras oficiales se dan el miércoles, generalmente y si otra cosa no sucede. ¿*Qué tal?*... Y DEVERAS, estimados lectores, que eso del PREP ha venido a fortalecer aún más al IEM en su avance a consolidar la democracia en la entidad, ya que desde que entró en función por primera vez hace ya casi 26 años (desde la media noche a la madrugada) de los lunes, después de los domingos de elecciones), ha permitido conocer los resultados preliminares y sobre todo ¡confiables! de una elección que es organizada y contabilizada por parte de ciudadanos y ciudadanas que integran ese órgano electoral imparcial, que seguramente este domingo saldrá ¡con toda su capacidad y misión! a demostrar de nueva cuenta con sus integrantes que

seguimos adelante en el fortalecimiento de la democracia, ¿o no?... ASÍ QUE también esperemos que en el momento de conocerse los resultados de los triunfos y las derrotas, tanto ganadores como perdedores sepan *aprechtugar* y respetar la decisión del pueblo michoacano que saldrá también con todo a votar y a demostrar su deseo de conformar gobiernos a través de su derecho constitucional de votar, ¿o no?... Y POR CIERTO, terminando con más cifras, pues les informo que se tienen contemplados 292 Observadores Electorales. También, en cuanto a Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL), habrán 1597, en tanto que de Supervisores Asistentes Electorales Locales (SEL), serán 277... Y POR SUPUESTO que algo trascendental y muy importante para nuestros paisanos que andan en el exterior, pues es saber que en lo que se refiere al voto desde el extranjero, la Lista Nominal es de 3,979 de 39 países. Son 1,693 mujeres y 2,286 hombres. Por Vía Postal: 1,840 personas y se especifica que la hora límite para emitir su voto es a las 08:00 horas del 05 de junio. Por medio Electrónico: 2,139 personas y la hora límite para emitir su voto son 18:00 horas del 07 de junio. ¿*Qué tal?*... EN FIN, estimados lectores, que la hora llegó, como les decíamos en líneas anteriores hay que salir a votar. Voten por quien quieran ¡pero voten!. Hay que retacar las urnas para que no quede ninguna duda y se la acabe la tos al gato. ¿Estamos?... Y BUENO, no está por demás recordarles las medidas sanitarias que recomienda el INE en su protocolo, en

el que establece que para ir a votar, es necesario el uso obligatorio del cubrebocas y especifica varios puntos a tomar en cuenta. Entre otras: \*La ciudadanía que quiera ingresar a la casilla el día de la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021, deberá usar cubrebocas y portarlo durante el tiempo que permanezca en la casilla. \*Al momento de percatarse que un ciudadano o ciudadana quiera hacer su ingreso a la casilla sin portar en el rostro un cubrebocas, cubriendo nariz y boca, un escrutador le proporcionará un cubrebocas. \*En caso de existir negativa del ciudadano o ciudadana de hacer uso del cubrebocas se le negará la entrada a la casilla. \*En el supuesto de ya encontrarse en el interior, y se quite el cubrebocas, negándose a colocarlo de nuevo, el presidente de casilla le solicitará que se retire de ella. ¿*Qué tal?*... ASIMISMO, EN cuanto al protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de casillas únicas el día de la jornada electoral, el INE precisa como medidas generales: \*Mantener sana distancia, (1.5 m, minimizar el contacto entre personas). \*Desinfectar frecuentemente las manos. (Se proporcionará gel antibacterial). \*Limpieza frecuente de superficies. (Se proporcionarán toallas sanitarias). \*Evitar cualquier tipo de contacto físico. \*No ingerir alimentos dentro de la casilla única. \*Las personas que se encuentren dentro de los grupos vulnerables (adultos mayores, personas con oxígeno, embarazadas, con obesidad evidente, etc) se les dará prioridad en la fila para pasar a votar a la casilla. ¿*Qué tal?*... Y BUENO, también recomienda, entre otros puntos: \*Usar careta protectora. \*Cambiar el cubrebocas tan pronto esté húmedo. \*Llevar su propio bolígrafo o marcador para evitar compartir objetos. Cada elector/a podrá llevar su propio bolígrafo para marcar sus boletas (no usar marcadores de alto grosor ni plumones a base de aceite) y \*No acudir con menores de edad; de ser necesario por parte del electorado, estos también deberán portar cubrebocas... CLARO, seguramente que una vez en las casillas, la orientación será más directa por los funcionarios. Así que ¡a votar! y hagamos un fiesta cívica de este derecho constitucional y ya nos leeremos el lunes con los resultados preliminares y tendencias. Y les recuerdo que lo primero es lo primero y hay que tratar de frenar la pandemia. ¿Estamos?...

# Vuelca pipa cargada de gasolina en autopista Pátzcuaro-Cuitzeo

Pátzcuaro, Michoacán.- Por si no bastara con los problemas que hay para transitar de LC a Morelia, por el derrumbe de la cinta asfáltica de la autopista Siglo XXI, a la altura de la presa Francisco J. Múgica, en el tramo Cuatro Caminos-Santa Casilda, ayer se acrecentaron

más para llegar o salir de la capital del estado, con la volcadura de una pipa de Pemex.

El conductor de la pipa, el cual resultó herido y fue trasladado a un hospital para su valoración médica.



Así quedó esta pipa de Pemex al volcarse casi en entronque de la autopista Pátzcuaro-Cuitzeo.

El accidente ocurrió justo en el entronque con la carretera Pátzcuaro-Morelia, en donde el saldo fue de un herido.

En el lugar, quedó volcada la pipa que transportaba miles de litros de gasolina, energético que afortunadamente no se derramó.

El percance vial se registró a la altura del kilómetro 61+600, a pocos metros del puente de Las Trojes, donde automovilistas alertaron a los paramédicos sobre el accidente.

Personal de la Guardia Nacional abanderó el lugar, mientras con grúas, luego de varias maniobras, lograron retirar la unidad con todo y carga, para permitir el paso a todo tipo de vehículos.

Al llegar los socorristas auxiliaron al

DE AHORA AL.....

Viene de la Pág. 1

la salud oferta estudios de laboratorio, biometría hemática, química sanguínea, examen general de orina, tiempos de coagulación, tipo de sangre y Rh, antígeno prostático, prueba rápida para VIH, reacciones febriles y hasta de electrocardiograma.

Entre las pruebas que se aplican está la de densitometría ósea, de utilidad sobre todo para la mujer para saber si presentarían descalcificación; igual al sector femenino, desde los 40 años se recomienda la mastografía, para descartar cáncer de mama o si lo hubiera canalizar a especialista y el tratamiento que aplique.

Los convoyes y el masto-

grafo después de que ayer arrancaron acciones en esta ciudad, este viernes 4 acuden a Las Guacamayas, antes de una pausa, hasta el lunes 7 de junio.

Los días 7 y 8 atenderán en La Orilla, el miércoles 9 llegan en Buenos Aires, el día siguiente en La Mira y el viernes 11 cierran en Playa Azul.

Tras que acudan a Tumbiscatio el 14 y Arteaga el 15 de junio, regresan a este municipio para brindar servicios el 16 en Alcpican de Morelos, el 17 en El Habillal y el 18 visitar Caleta de Campos.

La autoridad sanitaria informó que después salen las unidades móviles del munic-

pio para internarse en Coahuayana, Aquila y Chinicuila, en cada lugar llegando a los centros de salud o cerca de éstos porque para operación de los equipos es necesario contar con energía eléctrica.

Es de indicar que no hay una meta de servicios, aunque en el caso del mastógrafo se intenta un mínimo de 50 por día, por lo demás, será en base a oferta y demanda de la población.

Es importante mencionar que a la población que busque estos beneficios, deberá acudir con cubrebocas y respetando las medidas sanitarias que eviten contagios de Covid-19.

DEFINE UMSNH.....

Viene de la Pág. 1

bles con que contaban en las distintas facultades y planes de estudio.

De acuerdo con lo establecido en la Convocatoria para el Proceso de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2021/2022, debido a la situación que se registra por el Covid 19, las nuevas fechas son las siguientes: Para Médico Cirujano y Partero, la aplicación será el 18 y 19 de junio; licenciatura en Nutrición es el 20 de junio; licenciatura en Enfermería es el 20 de junio; para la licenciatura en Cirujano Dentista es el 20 de junio; licenciatura en Comunicación es el 21 de junio, y para licenciatura en Médico Veterinario y Zootecnia, el 21 de junio.

Exponen que la aplicación

ciones de Ciudad Universitaria de manera presencial, con estricto apego a las medidas de prevención y control derivadas de la contingencia sanitaria y las disposiciones oficiales.

Los interesados deberán estar atentos a su correo electrónico y al portal institucional [www.umich.mx](http://www.umich.mx), a través de los cuales se les harán llegar indicaciones de carácter general, así como la fecha, hora y lugar específicos en donde presentarán su examen.

Para quienes ingresarán al resto de los programas, el examen de admisión con alcance diagnóstico se realizará en cada dependencia universitaria; los resultados se darán a conocer el 5 de julio a las 18

**Prueba rápida covid-19**  
Anticuerpos IgG e IgM  
**\$799.00**

Análisis Clínicos

# Tres mil boletas para cada elección, en las tres casillas especiales, este domingo

Liliana RAMÍREZ  
URUAPAN, MICH.-

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) instalará tres casillas especiales para que ciudadanos que estén fuera de su sección puedan emitir su voto, este domingo.

En comparación a hace tres años, se incrementó en 250 el número de boletas por casilla, es decir cada una tendrá en esta jornada electoral, mil boletas; tres mil en total.

Jorge Rafael Ramos Neri, presidente del Consejo Distrital 14 Uruapan Norte, explicó que las sedes para las casillas especiales son: Parque Nacional Barranca del Cupatitzio y Central camionera, correspondientes al Distrito Norte y una tercera ubicada en el parque La Pinera, situada en el Distrito Sur.

## ■ Cada casilla contará con mil boletas por elección

Los electores que se encuentren fuera de su casilla podrán votar, pero es un número limitado de boletas; por ello, invitó a que, si están dentro de la ciudad y su sección, busquen la casilla que les corresponde y permitan que otras personas por diferentes circunstancias se encuentran fuera de su sección y puedan ejercer su derecho al voto.

Personas provenientes de otra ciudad o municipio como Morelia, Pátzcuaro, o cualquier otro puede votar en una casilla especial, pero únicamente recibirá la boleta para gobernador porque estaría fuera de su distrito y municipio.

En el caso de Uruapan, si se traslada de un distrito a otro, podrá votar por ayuntamiento y gobernador; por ello hay que tener cuidado y verificar a qué sección pertenecen.

Ramos Neri exhortó a los uruapenses a que salgan a votar lo más temprano posible y después realicen sus actividades, ya que en su casilla estará en la lista nominal y tendrán su boleta, sin embargo, también puede hacer uso de la casilla especial, la cual cerrará en cuanto se terminen las boletas.

La normatividad establece que las casillas cierren a las seis de la tarde o hasta que se atienda a la totalidad de los electores que se encuentren en fila a esa hora, pero las especiales hasta agotar boletas, ya que no cuentan con lista nominal y únicamente se registran. En cuanto se agote alguna de las cuatro boletas se cierra por no poder garantizar la votación.



URUAPAN, MICH.- Jorge Rafael Ramos Neri, presidente del 14 Consejo Distrital Electoral Uruapan Norte, del IEM.



Te invita a que este Domingo  
6 de junio,  
a temprana hora y acompañado  
de tu familia  
acudas a emitir tu voto en la casilla  
que te corresponda

¡Tú decides!

¡Que nadie elija por ti!

## Listo el operativo de la dirección de tránsito y vialidad municipal para la jornada electoral

### ■ También reforzará el tema de seguridad

Liliana RAMÍREZ  
URUAPAN, MICH.-

El próximo domingo, la Dirección Municipal de Tránsito y Vialidad implementará un operativo para cubrir las diferentes zonas de la ciudad donde estarán las casillas electorales o con mayor afluencia de personas para que puedan emitir su voto de

manera libre.

Los elementos mantendrán una estrecha coordinación con las diferentes dependencias de seguridad pública, como policía estatal municipal y Guardia Nacional, informó el titular Rubén Baltazar Mendoza.

Entrevistado al respecto, dijo que su función principal es la vialidad y reforzar los temas de seguridad, en espera que no haya ningún tipo de confrontación y las elecciones se manejen de forma tranquila.

Para el día domingo se tendrá un estado de fuerza de 90 elementos en activo para reforzar el tema de seguridad, dada la magnitud de las elecciones.

Explicó que desde que inició el proceso electoral han tenido contacto con los diferentes institutos electorales, tanto el Instituto Electoral del Estado de Michoacán (IEM) como el Instituto Nacional Electoral (INE) para coadyuvar con el tema de transportación de documentación de apoyo en el tema de resguardo y descarga de los mismos; de hecho, reveló, han llegado oficinas donde piden el apoyo en algunas casillas con mayor afluencia.

Baltazar Mendoza indicó que todo el trabajo será enfocado al tema de las casillas y a momento después del cómputo se instalarán los dispositivos en los centros de acopio de las urnas. Además, la indicación que poseen es que a toda aquella persona que se sorprendiera cometiendo algún delito electoral, se pondrá a disposición de la autoridad competente y sea el quien resuelva su situación jurídica.

La indicación del presidente municipal, Luis Manuel Magaña Magaña, es la de resguardar la ciudad y estar al pendiente, todo con el interés de que sea una elección tranquila, en paz; exhortó a los diferentes equipos que participan en la

**DENUNCIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO A TRÁVES DEL CÓDIGO VIOLETA**

**LLAMA AL 911 O AL 089 DE FORMA ANÓNIMA**

Secretaría de Seguridad Pública | Gobierno de Michoacán

# Presas Infiernillo, al 20% de su capacidad

Carlos TORRES OSEGUERA  
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El embalse de la presa Infiernillo inició el mes de junio con solo una quinta parte de su nivel de aguas máximo ordinario (Namo), durante el mes de mayo el enorme estancamiento de 755 kilómetros cuadrados y 120 kilómetros de largo estaba al 31 por ciento de su nivel, para el 3 de junio, el mismo bajó hasta el 20% según el Sistema Nacional de Información del Agua Monitoreo de las Principales Presas de México.

En 30 días la presa del Infiernillo perdió 912

millones de metros cúbicos de agua, esto por el desfogue en turbinas para la generación de electricidad, la hidroeléctrica ocupa el segundo lugar nacional en producción de electricidad solo por debajo de Chicoasén, Chiapas.

El volumen actual de agua de Infiernillo es de 976.462 hectómetros cúbicos (hm³), en su anterior registro del 5 de mayo el embalse contenía 1888.523 hm³, otra forma de percibir la baja de agua es la elevación de la superficie del embalse, sobre el nivel del mar en mayo pasado estaba a 152.770 msnm; en este momento está a 147.580, es decir, en un mes

bajó el nivel de la presa 5 metros aproximadamente.

Siguiendo esta misma premisa, el Infiernillo en su nivel de agua máximo ordinario, estaría a 165 msnm, es decir, está en este momento el embalse del Infiernillo a 18 metros por debajo de su Namo.

Infiernillo desfoga sus aguas a la presa La Villita que a la fecha está a 88% de su Namo, con un almacenamiento de 194.033 hm³, esto es apenas un 19% del volumen actual de la presa de Infiernillo cuya cuenca receptora de aguas es de las lluvias que se generan en Puebla Tlaxcala, parte de Michoacán, Estado de México y Oaxaca las que alimentan las presas y afluentes del río Balsas.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La presa Infiernillo inició el mes de junio con solo una quinta parte de su nivel de aguas máximo ordinario.

## Sesiona Consejo Municipal de Protección Civil

Para coordinar acciones ante posibles emergencias por lluvias

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con la presencia de autoridades municipales, estatales y federales voluntarios, sector privado, así como representantes de las diferentes corporaciones de seguridad y emergencia, sesionó el Consejo Municipal de Protección Civil de cara a la temporada de lluvias y ciclones tropicales.

Laura Camacho Velasco, directora de Protección Civil Municipal, indicó que del 15 de mayo al 30 de noviembre, se prevén en la zona del Pacífico de 7 a 10 tormentas tropicales; de 3 a 5 huracanes de categoría 1 y 2, además de 4 a 5 huracanes intensos de 4 a 5, de nivel 3, 4 y 5.

Por lo anterior, de la mano de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, se trabaja en la limpieza de canales pluviales, siendo atendidos hasta el momento los ubicados en la Avenida Francisco Noyola Libramiento, Parque "Jesús Romero Flores", Colonia Lucio Cabañas, entre otros.

En los próximos días se atenderán los ubicados en las tenencias de La Guacamayas y La Mira.

La directora de PCM, informó también que para cualquier eventualidad se cuenta con 21 albergues. Los más importantes son el Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas y plantel del Conalep, en la cabecera municipal, mientras que en Las Guacamayas, el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación.

En La Mira, la Primaria "República de Argentina"; en Playa Azul, Primaria "Benito Juárez"; El Habital, Primaria "Lázaro Cárdenas" y en Caleta de Campos, Primaria "Reivindicación Petrolera".

A la par, los Centros de Acopio se ubican en el Palacio Municipal Auditorio Municipal, en Las Guacamayas en la Casa Ejidal, mientras que en Buenos Aires y La Mira, en los salones.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Ayer jueves sesionó el Consejo Municipal de Protección Civil de cara a la temporada de lluvias y ciclones tropicales.

# Elecciones históricas 2021

**Circunstancia especial.** El proceso electoral del próximo domingo 6 de junio se considera histórico por el número de cargos a definir, así como por desarrollarse en medio de la pandemia del Covid-19

**Ejercicio democrático.** A partir de las 8:00 y hasta las 18:00 horas, los ciudadanos, con cubrebocas y credencial de elector en mano, podrán acudir a las más de 162 mil casillas

## ¿QUÉ SE ELIGE ESTE 6 DE JUNIO?

**15**

gubernaturas

**1,925**

ayuntamientos

**51**

alcaldías en Nuevo León

**500**

diputaciones federales

**1,063**

diputaciones locales

## ACCIONES PARA UN VOTO RESPONSABLE

Las autoridades electorales desarrollaron un protocolo sanitario para evitar al máximo los riesgos entre los votantes

- 1 Lava tus manos con agua y jabón
- 2 Respeta la sana distancia
- 3 Utiliza adecuadamente cubrebocas y careta
- 4 Usa gel antibacterial antes y después de votar
- 5 Evita ir acompañado
- 6 Porta tu pluma o marcador
- 7 Coloca tu credencial en la mesa
- 8 Asiste a tu casilla asignada
- 9 Limpia las superficies
- 10 Permite la aplicación del pigmentador en el pulgar



FUENTE: JENNIFER ALCOCK/ MIBARDA. GRÁFICO: FERNANDA VILGABUYA

## LOS DATOS

**86.36**

pesos es el costo estimado por elector para estas votaciones intermedias.

**5 mil**

litros de pigmentador para garantizar que sólo se vote una vez.

**162 mil**

815 casillas se instalarán en todo el país.

**93**

millones 528 mil 473 mexicanos están llamados a votar.

**33 mil**

698 mexicanos que viven en el extranjero podrán enviar su voto.

**14**

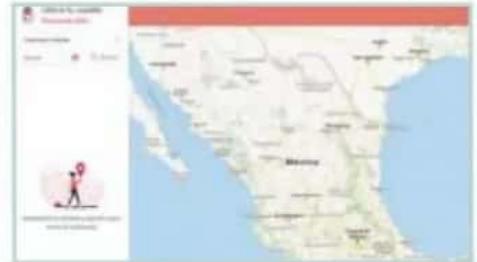
millones de funcionarios de casilla.

## INTEGRANTES DE LAS CASILLAS

- 1 presidente
- 2 secretarios
- 3 escrutadores
- 3 suplentes generales

## ¿DÓNDE VOTAR?

Los ciudadanos cuentan con el micrositio *Ubica tu Casilla*, en el que conocerán la dirección donde les corresponde acudir con sólo ingresar la sección electoral que se halla en la credencial para votar.



## TIPOS DE VOTO

■ **Candidato:** Se otorga el voto al personaje, independientemente del partido.



■ **Castigo:** Apoyo al partido que representa lo contrario al que se encuentra en el poder.



■ **Lealtad:** Por el partido que se apoya, sin importar el candidato.



■ **Diferenciado:** Se vota por diputados del partido A, por gobernador del partido B, por senadores del partido C, etcétera.



■ **Frívolo:** Se anotan en las boletas nombres de candidatos no existentes, como superhéroes, jugadores de fútbol, etcétera.



■ **Abstencionismo:** Es el voto escéptico de la política o el que se anula.



## FINANCIAMIENTO PARA GASTOS DE CAMPAÑA:

**\$1,575,285,638**

	\$269,742,458		\$114,307,352
	\$254,092,099		\$490,915,147
	\$124,314,771		\$31,505,713
	\$108,717,848		\$31,505,713
	\$118,678,824		\$31,505,713

# Michoacán, quinto productor nacional de nopal

Morelia, Michoacán a 3 de junio de 2021.- Con una producción de 21 mil 724 toneladas, Michoacán se sitúa como el 5° productor nacional de nopal, cosecha que se obtiene de una superficie sembrada de 742 hectáreas distribuidas a lo largo y ancho de doce municipios de la geografía estatal, lo anterior de acuerdo con cifras del Sistema de Información Agroalimentario y Pesquero (SIAP).

En este cultivo destacan los municipios de Morelia, Ziracuaretiro, Huetamo, Taretan, Uruapan, Lázaro Cárdenas, Maravatio, Irímbo, Tuxpan y Sahuayo, por mencionar algunos. Toman parte en la siembra del nopal 167 familias, de las cuales 46 son encabezadas por mujeres jefas de familia y 121 por varones.

Opuntia o nopal, es un género de plantas de la familia de las cactáceas que consta de más de 300 especies, todas nativas del continente americano,

que habitan desde el sur de los Estados Unidos hasta la Patagonia, donde crecen de forma silvestre.

La especie *Opuntia ficus-indica*, conocida popularmente como xoconostle, nopal o chumbera; sus frutos son comestibles, las tunas o higos chumbos, son muy populares en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Chile, Argentina, Perú, Sicilia.

Este extenso género abarca plantas de muy diferentes tamaños, desde la pequeña *Opuntia microdasys* var, albisquina, llamada comúnmente "ala de ángel" por sus glóquidos de diminutas espinas blancas que le dan un aspecto afelpado, hasta especies arbustivas o arbóreas con tronco y copa, como *Opuntia leucotricha*, que puede llegar a medir 5 metros de altura.

Son plantas muy rústicas y ramificadas, con ramas muy extendidas o inclinadas. Los segmentos (cladodios) son característicos del género, con apariencia de hoja carnosa, planos y generalmente ovales; tienen la capacidad de convertirse en tallos y a su vez emitir

nuevos segmentos y flores.

En México el nopal se produce en 27 estados del país, siendo Morelos, Ciudad de

México, Estado de México y en 5° lugar Michoacán los principales. A nivel nacional se tiene una superficie sembrada de 12

mil 853 hectáreas y una producción superior a las 853 mil 495 toneladas.



Aporta más de 21 mil 724 toneladas de esta cactácea; se cultiva en 12 municipios de la geografía estatal.

## REGRESO A CLASES

autoridad, locales y federal, y se respeta siempre la seguridad e integridad de maestras, maestros, padres y madres de familia, así como de las y los alumnos", señaló la dependencia mediante un comunicado.

Sobre las declaraciones expresadas por un grupo de docentes al exterior de las oficinas de la SEP en el Centro Histórico de la Ciudad de México, quienes dijeron pertenecer a la Agrupación Magisterial y Normalista Nuestra Clase, la dependencia aclaró que no es obligatorio el adquirir uniformes nuevos para el reinicio de clases, ni tampoco útiles y materiales educativos adicionales a los que ya tienen los estudiantes.

"El regreso a clases presenciales responde a la necesidad de garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con el objetivo de que continúen con sus aprendizajes que impactarán en su desarrollo, sin poner en riesgo la salud", enfatizó la Secretaría.

Agregó que cada una de las 32 entidades de la República, que estén en condiciones de un regreso a clases, deberán preparar las escuelas para un

retorno seguro de alumnos y de todo el personal educativo, proporcionando todas las condiciones de infraestructura y sanitarias para tal fin.

"En ningún caso, el regreso a clases pondrá en riesgo la salud de los integrantes de la comunidad escolar, por lo que ésta debe acordar la forma en que se retomarán las actividades escolares, y para ello debe considerarse las Orientaciones sobre el regreso a la escuela durante el ciclo escolar 2020-2021 para la Ciudad de México y la Estrategia Nacional para el Regreso a Clases Presenciales en las Escuelas de Educación Básica".

La SEP, a cargo de Delfina Gómez subrayó que existe una política de diálogo respetuoso a quién lo solicite y de puertas abiertas, para atender cualquier tema sobre el regreso voluntario y escalonado a clases presenciales con todos los

integrantes del Sistema Educativo Nacional.

SEP y SNTE acuerdan medidas para un regreso a clases presenciales seguro

La SEP y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) acordaron una serie de medidas para un regreso a clases presenciales

Viene de la Pág. 1 voluntario, ordenado, gradual y escalonado.

"El regreso a las aulas será conforme a las 'Tres V': asistencia Voluntaria, con trabajadores de la educación Vacunados y semáforo epidemiológico en Verde", indicó la dependencia a cargo de Delfina Gómez. (El Universal Online).



El regreso a clases el próximo 7 de junio será voluntario, aclara la SEP, conforme a las tres "V". (Foto: El Universal Online).

Prueba rápida  
covid-19  
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00



Análisis Clínicos  
del Dr. Simi

"La calidad es lo primero"



DIRECTORIO  
GENTE  
delBalsas

Director General  
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial  
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres  
And. Ignacio Mariscal N° 255  
Col. Pie de Casa  
Lázaro Cárdenas, Mich.  
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:  
gentebalsas@hotmail.com  
publicidad@gentealbalsas.mx  
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

FUJUMI OFRECE ASESORÍA

# 22 mil visas de trabajo en EU están disponibles

PAOLA FRANCO

Empleadores en Estados Unidos revelaron que aumentó la demanda de personas que ocupan espacios laborales

Ante la nueva posibilidad de tramitar 22 mil visas de trabajo en Estados Unidos para migrantes de mano de obra no certificada, en carpintería, herrería, jardinería, plomería, construcción, entre otros oficios, será a partir de este viernes cuando la Fundación Jurídica del Migrante (Fujumi) estará dando asesorías y seguimiento a la lista de espera de migrantes michoacanos, que en su mayoría son mujeres.

A decir de la presidenta de Fujumi, Ángeles Luna Angutano, de acuerdo a los registros que se tienen, podrían ser al menos 3 mil 500 los michoacanos que estén tramitando su visa de trabajo ante esta nueva oportunidad.

Del total de permisos se especificó que se reservarán 6 mil a ciudadanos de Honduras, El Salvador y Guatemala; por lo que quedan disponibles para los migrantes mexicanos y de otros países, un total de 16 mil visas.

En la lista de espera de la Fujumi, el 60% de los casos son mujeres michoaca-

3

MIL 500 michoacanos se podrían ver beneficiados con la apertura de trámites para dicho documento

nas entre los 25 y los 45 años de edad.

Este grupo de mujeres está en busca de su visa de trabajo, ante una necesidad financiera para mantener a su familia, y generalmente son mujeres que no tienen apoyo económico de alguna pareja.

La gran mayoría de ellas tiene hijos, quienes se quedan a cargo de la abuela materna, para que puedan laborar en Estados Unidos, compartió Ángeles Luna Angutano.

La presidenta de Fujumi compartió que en las últimas ocasiones, de las visas otorgadas por Estados Unidos el 70% se las llevaban migrantes michoacanos.

Fue la semana pasada cuando el gobierno de Estados Unidos dio luz verde para comenzar con el otorgamiento de las



La visa de trabajo es para oficios de mano de obra no certificada, en carpintería, herrería, jardinería, plomería, construcción, entre otros / FERNANDO MALDONADO

22 mil visas de trabajo temporal H-2B.

Al anunciar la entrega de las visas, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) dijo en un comunicado que esta cantidad es extra del límite anual de 66 mil establecido por los legisladores.

También dio a conocer que dicha medida se tomó por el presidente Joe Biden, luego de que los empleadores de Estados Unidos expusieran el aumento de la demanda de personas que ocupen diversos espacios laborales.

El documento expone la intención del gobierno de beneficiar a dichos empleadores estadounidenses, no agrícolas, que podrían tener daños irreparables en caso de no contar con los trabajadores suficientes para sus empresas.

"El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) está tomando medidas para ga-

rantizar que las empresas estadounidenses estén equipadas con los recursos necesarios para recuperarse con éxito y contribuir a la salud económica de las comunidades locales. A la luz del aumento de las demandas laborales, el DHS está anunciando un aumento suplementario de 22,000 visas para el programa de Trabajadores No Agrícolas Temporales H-2B", dicta el comunicado.

Tramitar una de estas visas, normalmente se hace con el apoyo de empresas que ligan a los migrantes con los empleadores, ya que para que Estados Unidos la entregue es necesario contar con el patrocinio de un empleador que solicite el trámite.

El empleador estadounidense debe haber cumplimentado el Formulario I-29, Petición de Trabajador No Inmigrante, en el que especifica el nombre de la persona que desea contratar.



Con la nueva ley se ponen diversos candados a las contrataciones / ADO JIMÉNEZ

## Empleo tendrá nuevas reglas

PAOLA FRANCO

La reforma en materia de outsourcing o subcontratación implicará cambios para 8 millones de trabajadores, mismos que a decir de Eduardo Nava Hernández, docente de la Facultad de Economía de la UMSNH, tendrán un impacto positivo en Michoacán, siendo un "acto de justicia" para empleados que venían laborando en condiciones deplorables.

No se prevé que haya una caída en el empleo, como lo advirtieron los opositores a la ley, señaló por su parte, Saúl Escobar Toledo, presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de Estudios Obreros Rafael Galván (IEOBG), al destacar que la mayoría de esas

plazas son esenciales y que no se sabe en cuántos empleados están en dichas condiciones en el estado, pero se puede estimar que son miles, debido al alto índice de trabajo informal en Michoacán.

"Se requieren esas plazas, por ejemplo el tema de la limpieza y la vigilancia, ni modo que los mismos gerentes se pongan a limpiar los baños, entonces sí habrá continuidad en los empleos", expuso el economista-investigador del INAH.

Señaló que será más factible que suba el costo de los productos o servicios para solventar ese incremento en la nómina.

**OJO A LA APLICACIÓN**

Sin embargo, habría que estar atentos en

cómo se aplicará la reforma, señaló por su parte el presidente de la Asociación Nacional de Especialistas Fiscales (ANEFAC) en Michoacán, Javier Eliot Olmedo Castillo.

"Habrá que ver si esta nueva forma de controlar la subcontratación laboral persigue lo que dice el gobierno federal de evitar el abuso a la clase trabajadora".

WWW.ELSOLDEMORELIA.COM.MX



**ESCANEA**  
Para poder consultar la versión completa de esta nota se puede escanear el código QR

# Ley seca a partir del primer minuto del domingo



URUAPAN, MICH.- Luis Manuel Magaña Magaña, presidente municipal, aseguró que el gobierno local pondrá todo lo que le corresponda, y más de ser necesario, para garantizar que este domingo se tengan elecciones en un clima de paz y tranquilidad.

## Habrán operativos con corporaciones de seguridad, para garantizar que sea una jornada tranquila

Liliana RAMÍREZ  
URUAPAN, MICH.-

El gobierno municipal será garante del proceso electoral y en ese tenor coadyuvará con las autoridades electorales, además de entablar el diálogo y coordinación con la mesa de seguridad para establecer que todas las corporaciones, de todos los niveles participen en el operativo para garantizar que el día de la jornada electoral, todo se realice con tranquilidad.

Luis Manuel Magaña Magaña, presidente municipal, dijo que las campañas proselitistas terminaron el pasado miércoles y sólo falta esperar que el domingo se desarrolle la fiesta democrática, día en que la ciudadanía saldrá a emitir su voto de manera libre.

Como autoridades van a garantizar el proceso, que sea tranquilo y en paz, sin incidencias. Las corporaciones policiacas mantendrán presencia y realizarán recorridos constantes, además de visitar y recorrer todas las casillas para que queden debidamente instaladas y prevea ese clima de paz.

Entrevistado al término del Acto cívico por el CLX aniversario luctuoso de Melchor Ocampo, el mandatario municipal, se pronunció porque se logre un ambiente fiesta democrática, pues el sis-

tema político del país permite ejercer el derecho al voto invitó a mantener la efervescencia política en un clima de paz.

Adelantó que, desde ayer se inició con la notificación a los negocios del municipio con respecto a la entrada en vigor de la Ley seca y aplica para todo el día del domingo. Los establecimientos con venta y consumo de bebidas alcohólicas deberán suspender a las doce de la noche del día sábado y a partir del primer minuto del día domingo quedan suspendida la comercialización de las bebidas embriagantes.

Magaña Magaña mencionó que la verificación se dará a través de la dirección de normatividad municipal y área de inspectores; por ello, llamó a todos a dar cumplimiento de la Ley. Aseguró que hasta el momento no se tienen detectados focos rojos, pero sin duda, hay casillas muy nutridas por ello, se mantienen en contacto con la autoridad electoral y en caso de cualquier dificultad lo notifiquen.

Agregó que la comunidad de Angahuan determinó no instalar casillas en dicha tenencia y es respetable la decisión, pero también hay vecinos que si quieren ejercer libremente su derecho a votar. Corresponderá a las autoridades electorales a establecer casillas especiales y a las personas de dicha comunidad votar en la cabecera municipal.

## REPORTE COVID-19 URUAPAN

03 DE JUNIO DEL 2021

	TOTAL DE PRUEBAS	13535
	TOTAL CONFIRMADOS	5916
	CASOS NUEVOS	10
	CASOS ACTIVOS	79
	TOTAL DEFUNCIONES	535
	NUEVAS DEFUNCIONES	0
	LETALIDAD	9.04%

### OCCUPACIÓN HOSPITALARIA \*

IMSS: 0% SSA: 18% ISSSTE: 0%

SSA: HOSPITAL GENERAL DE URUAPAN DOCTOR PEDRO DANIEL MARTÍNEZ.  
\*SE COMPARTE LA OCCUPACIÓN HOSPITALARIA DEL DÍA ANTERIOR A ESTE REPORTE



FUENTE: CENTRO ESTATAL DE OPERACIONES, COVID-19, SECRETARÍA DE SALUD MICHOACÁN

## Rinden honores a Melchor Ocampo en su CLX aniversario luctuoso

### Autoridades municipales y civiles realizaron acto cívico y montaron guardia de honor al pie de su busto

Liliana RAMÍREZ  
URUAPAN, MICH.-

Los michoacanos debemos saber que el corazón de Melchor Ocampo, personaje tan ilustre, se encuentra en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, como un símbolo de la nobleza, humildad, serenidad y justicia, virtudes que el reconocido michoacano desarrolló en vida al ritmo de los latidos de su corazón, de ese corazón que espera con ansias latir de nueva cuenta dentro del pecho de nuestros gobernantes, destacó Ramsés Naranjo Andrade, representante de los Grupos Liberales en Uruapan y orador oficial del acto cívico por el CLX aniversario luctuoso de Melchor Ocampo.

Dicho acto se llevó a cabo frente al busto de Don Melchor Ocampo, que se encuentra en la glorieta ubicada en la esquina de las avenidas Michoacán y Jalisco, y fue encabezado por las autoridades municipales, que preside Luis Manuel Magaña Magaña.

Allí, el orador, leyó la última voluntad José Telésforo Juan Nepomuceno Melchor de la Santísima Trinidad Ocampo Tapia, en la que reconoció a Josefa, Petra, Julia y Lucila como sus hijas y herederas de sus bienes, además adoptaba a Clara Campos, para recompensar la fidelidad y distinguidos servicios de su padre.

Melchor Ocampo murió el 3 de junio de 1861, creyendo en su país en donde desarrolló una vida política en el Partido de los Liberales y su última encomienda fue del

riores de don Benito Juárez. Fue apresado en su hacienda de Pomoca, Michoacán, por las fuerzas conservadoras comandadas por Lindoro Cajiga el primero de junio 1861 sin la existencia de orden alguna o motivo que fundara dicha aprensión.

Naranjo Andrade, relató que fue trasladado a Huapango en la hacienda Arrollo Zarco, Estado de México con Félix Zuloaga, reconocido por los conservadores como presidente. Ahí, varios jefes se apresuraron a pedir al general Zuloaga su fusilamiento por ser el responsable de la firma del tratado de MacLane.

Melchor Ocampo fue puesto a custodia del general Antonio Taboada mientras Félix Zuloaga trasladado a Tepeji del Río, y fue fusilado el 3 de junio de 1861 en Tepeji del Río, estado de Hidalgo, por orden del general Leonardo Márquez, durante la guerra de Reforma.



URUAPAN, MICH.- Los grupos liberales de Uruapan montaron guardia de honor al pie del busto de Melchor Ocampo en su 160 aniversario luctuoso.

**GRUPO MEGACERO**

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Piensa en GRANDE. Piensa en MEGACERO!

#ZOOM



## Portales futuristas conectan a las ciudades distantes

### Reduciendo la distancia

Estar lejos de los seres queridos y los amigos es una de las experiencias más desafortunadas a las que tenemos que enfrentarnos, especialmente durante la pandemia de Covid-19.

Sin embargo, la tecnología ha evolucionado y ahora es capaz de eliminar las distancias, a menudo de forma muy creativa. Por ejemplo, una organización llamada Portal desarrolló e inauguró recientemente una instalación especial que une (de forma virtual, genial y futurista) las ciudades europeas de Vilnius (Lituania) y Lublín (Polonia).

DANIEL CASILLAS, METRO WORLD NEWS



Proyecto. En el futuro, se prevé la creación de un portal en Londres. / PORTALCITIES.ORG

## EU mantiene su apoyo a las ONG que combaten la corrupción



Conflicto. México ha criticado estos apoyos de EU. / CUARTOSCERO

El presidente Joe Biden presentó una estrategia para promover la buena gobernanza

jero, y hacer cada vez más difícil para los actores corruptos realizar sus actividades”.

Asimismo, Joe Biden aseguró en un comunicado que esta medida anunciada por su gobierno es un hecho patriótico en lucha de la democracia de Estados Unidos y del mundo.

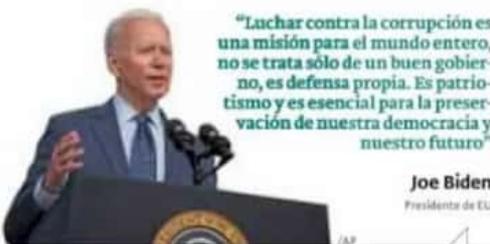
El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ordenó a su gobierno elevar las medidas anticorrupción, con el objetivo de mejorar la política exterior y la seguridad nacional reafirmando el apoyo de su administración a todas aquellas organizaciones nacionales e internacionales que luchan contra la corrupción.

El memorándum emitido por el presidente estadounidense señala que la lucha contra la corrupción es un interés de seguridad nacional y su gobierno encabezará los esfuerzos “para promover la buena gobernanza, traer transparencia a Estados Unidos y los sistemas financieros globales; prevenir y combatir la corrupción a nivel nacional y en el extran-

De esta manera, las agencias estadounidenses dedicadas a la lucha anticorrupción trabajarán de la mano y apoyarán a organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales, entre las que destaca Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, la cual ha sido criticada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Hace algunas semanas, el presidente López Obrador calificó como intromisión por parte de Estados Unidos los financiamientos que Mexicanos Contra la Corrupción ha recibido, luego de que se diera a conocer el hecho, y posteriormente envió una nota diplomática sobre el tema, sobre la cual Estados Unidos no fijó su postura.

PUBLIMETRO



“Luchar contra la corrupción es una misión para el mundo entero, no se trata sólo de un buen gobierno, es defensa propia. Es patriotismo y es esencial para la preservación de nuestra democracia y nuestro futuro”

Joe Biden  
Presidente de EU



# Democracia no será víctima del Covid-19

SARAHÍ URIBE  
El Sol de México

El INE confía que la jornada electoral más grande en la historia del país se realizará con seguridad, certeza y respetando las medidas sanitarias por la pandemia

**C**DMX. El Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró que los comicios de pasado mañana no serán una víctima más del Covid-19, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía a emitir su voto el 6 de junio.

"Hoy podemos decir con satisfacción que la democracia mexicana no es, no ha sido, ni será una víctima más de la pandemia", resaltó el consejero presidente del organismo, Lorenzo Córdova Vianello.

En víspera de la que será la jornada electoral más grande del país por la cantidad de cargos que se eligen, declaró que todo está listo para que las ciudadanas y los ciudadanos acudan a votar en libertad, con seguridad y certeza de que su voto será contado y respetado.

"Ahora les corresponde a las y los ciudadanos ejercer su derecho al sufragio, con la convicción de que su participación contribuirá a definir el presente y el futuro del país", comentó el consejero.

Al referirse a los protocolos sanitarios, hizo un llamado para que las personas que estén enfermas de Covid-19 no acudan a las casillas, por seguridad de todos, y se queden en casa, lo cual, añadió, no es inhibir el voto, sino apelar a la responsabilidad para garantizar condiciones de seguridad para todos.

"Si alguien está enfermo, pues mejor que se cuide en su casa o en un lugar. Creo que tenemos un año de aprendizaje como sociedad en estos temas", señaló.

Respecto a las dificultades que se han presentado en algunas zonas del país para concretar la instalación de casillas, el consejero José Roberto Ruiz aseguró que aún no es momento de establecer alguna situación de riesgo y que la autoridad está lista para realizar adecuaciones a fin de garantizar el derecho al voto de todos.

En el encuentro con medios, el secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, señaló que tres mil 300 efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) resguardarán la paquetería elec-

**"Ahora les corresponde a las y los ciudadanos ejercer su derecho al sufragio"**

**LORENZO CÓRDOVA  
CONSEJERO  
PRESIDENTE DEL INE**

toral el próximo 6 de junio. Detalló que se trata de un pelotón del Ejército o la Marina en los que estarán distribuidos 11 efectivos por cada uno de los 300 distritos. Las Fuerzas Armadas únicamente participarán en la custodia.

"A lo que aspiramos es que el día de la jornada electoral no se vea fuerza policíaca ni militar en la calle. Es un ejercicio ciudadano", dijo Molina.

## PROTOCOLOS SANITARIOS

El consejero José Roberto Ruiz Saldana aseguró que los protocolos sanitarios para poder votar minimizarán el riesgo de un contagio. Pidió paciencia y asistir a votar a buena hora.

El organismo dispuso una serie de medidas sanitarias en las 362 mil 792 urnas que se instalarán a lo largo y ancho del país con el fin de prevenir contagios.

Por lo que el próximo domingo, al asistir a la casilla, el uso de cubrebocas será obligatorio. En la logística aprobada por el INE, el sufragista llegará a la casilla y esperará en la fila, ubicándose en las señalizaciones para asegurar la sana distancia.

## El ABC de la Jornada Electoral

Para las elecciones de este domingo, el INE junto con las autoridades sanitarias desarrollan un protocolo para evitar contagios de Covid-19 en las casillas y así dar certeza de que los espacios donde se votará estén sanitizados y con medidas de sana distancia.

### A Al llegar a la casilla

El uso de cubrebocas será obligatorio para todos

El sufragista llegará a la casilla y esperará en la fila, ubicándose en las señalizaciones para asegurar la sana distancia

El escrutador recibirá al elector en la entrada de la casilla, le colocará gel antibacterial y le entregará una toallita desinfectante para limpiar las superficies con las que tendrá contacto

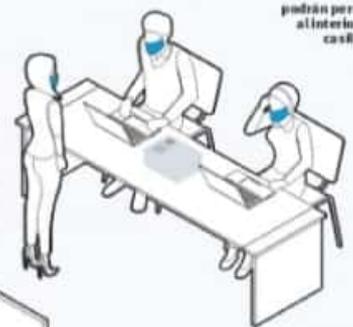


### B Al pasar a la casilla

El elector solo mostrará al presidente de Mesa de Casilla su credencial para votar

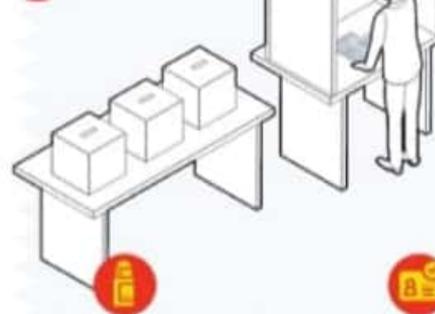
El presidente solicitará que se le muestre el dedo pulgar para comprobar que la persona no ha votado

Una vez que se localiza el nombre del elector en la Lista Nominal, le será entregada la papelería electoral y se le indicará que puede pasar a marcar su voto



**2**  
ELECTORES podrán permanecer al interior de la casilla.

### C Al votar



Se recomienda utilizar la toalla desinfectante para higienizar, antes y después, las superficies con las que pudiera tener contacto

Para marcar la boleta el sufragista podrá llevar su marcador o utilizar el bolígrafo del instituto

El voto será depositado en cada una de las urnas correspondientes

Emitted el voto, se impregnará con líquido indeleble el pulgar derecho del elector

Posteriormente será marcada la credencial para votar

Antes de abandonar la casilla, será nuevamente colocado el gel antibacterial

Fuente: INE

Ilustración: Roberto Sánchez

Cabe señalar que sólo podrán permanecer hasta dos votantes al interior de la casilla. El escrutador recibirá al elector en la entrada de la casilla, le colocará gel antibacterial y le entregará una toallita desinfectante para limpiar las superficies con las que tendrá contacto.

El elector mostrará al presidente de Mesa de Casilla su credencial para votar y éste le solicitará que le muestre el dedo pulgar para comprobar que la persona no ha votado

Una vez que se localice el nombre del elector en la Lista Nominal, le será entregada la papelería electoral y se le indicará que puede pasar al cancel de votación sin cortinilla a marcar su voto

**Serán tres mil 300 efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional quienes resguardarán la paquetería electoral el próximo 6 de junio**

En estos comicios, para marcar la boleta el sufragista podrá llevar su marcador o utilizar el bolígrafo del instituto. Luego el voto será depositado en las urnas correspondientes. Una vez emitida la votación, será el primer escrutador quien impregne con líquido el dedo pulgar derecho del elector. Posteriormente será marcada la credencial para votar.

# Listo IEM para atender la jornada electoral

MORELIA, MICH.-

El presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) Ignacio Hurtado Gómez, señaló que están listos para lograr que el próximo 6 de junio los ciudadanos acudan a votar de manera segura a las 6 mil 231 casillas que tendrán su apertura partir de las 8 de la mañana. Además de que cuentan con un programa de Resultados Preliminares (PREP) que garantiza conocer de manera más efectiva las tendencias en las votaciones.

El funcionario electoral, también precisó que se están coordinando con las áreas de seguridad pública del gobierno estatal y federal para garantizar que no haya situaciones que pudieran poner en riesgo la jornada electoral.

Informó que se ha instalará un centro de mando que está operado por la Secretaría de Seguridad Pública, solamente para atender cualquier incidente, en donde sea requerido del apoyo institucional.

El presidente del Instituto Electoral de Michoacán, reconoció que hay unas zonas con complicaciones, pero esto no les ha impedido la realización de la actividad electoral.

"Donde si se reconoce que hay una resistencias en términos de instalación son las comunidades indígenas, tradicionalmente ellos lo manifestado, pero si se están identificando y se están viendo algunas zonas", expuso.

Expuso que se está al pendiente de estas locali-

dades y hay una constante comunicación con las áreas de seguridad, "ese día habrá algún operativo especial y se tiene que ser muy cuidadoso y un tema muy bien cuidado", indicó.

Detalló que hasta el primero de junio se tenían mil cuatro votos que se han emitido desde el extranjero, pero técnicamente se duplicó la votación en el extranjero que se estuvo en el 2015.

Finalmente dijo que este domingo será de fiesta, porque es una oportunidad para que los ciudadanos contribuyan a construir una sociedad cada vez mejor, y se elija a quién se cree que puede lograr tener una democracia con un sentido social y tener los satisfactores mínimos en la comunidad, tener seguridad, tener salud y tener muchas cosas que cada uno de los candidatos comprometieron durante sus campañas.



MORELIA, MICH.- El presidente del IEM, Ignacio Hurtado Gómez, precisó que todo está en orden para lograr que el domingo los ciudadanos acudan a votar de manera segura.

## Turicuaro también pide recursos de manera directa y cierra puerta a elecciones

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.-

La comisión electa por Asamblea de la comunidad de Turicuaro hizo entrega de la solicitud para recibir su presupuesto directo ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), en donde formalizaron la petición de recursos directos, que es signada por los jefes de denuncia, jueces menores y consejos de vigilancia.

María Edelmira Estrada, integrante de la Comisión, detalló que se solicitó la consulta libre y previa, para regirse por usos y costumbres, y ser autónomos, esta solicitud se informó esta acompañada por abogados indígenas de Michoacán, al igual que otros procesos que están en marcha como Ocumicho, esta cuestión de autonomía en los pueblos indígenas no se puede parar, subrayó.

Joel Valencia Estrada también integrante de esta comisión refirió que empezaron a trabajar como comunidad en donde se colocaron barricadas en la localidad a solicitud de sus habitantes, porque no habrá elecciones en esta zona, "la comunidad nos está dando la facultad para pedir el presupuesto

directo, en nuestra comunidad no vamos a permitir la instalación de casillas, ya estamos poniendo las barricadas", expresó.

Sobre la determinación de no instalar casillas, expuso, en la comunidad de Turicuaro quedó que no se van a instalar casillas, porque siempre los han manipulado y dividido, pero las personas que decidan votar pueden hacerlo, pero no esta comunidad.

Pavel Hernández mencionó que entre los habitantes que se sumaron ya a esta decisión son más de 10 localidades que decidieron a través de asamblea general no instalar casillas, este es un derecho colectivo, y es una decisión de la asamblea general de las comunidades indígenas, entre las que se encuentran, Aranza, Sevina, Santa Fe de la Laguna, Ocumicho, San Felipe de los Herreros, San Benito, entre otras.

Indicó que hay presión de partidos políticos y Gobierno, a quienes se les amenazado que de no permitir la instalación de casillas, no se les entregará programas sociales, situación que ha generado preocupación entre los habitantes.

## A pesar de puntos de inseguridad dice IEM que no hay focos rojos

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.-

A pesar de que más de 80 casillas no serán instaladas y aunqu existen algunas cuestiones de inseguridad, el presidente de Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ignacio Hurtado Gómez consideró que no hay focos rojos y están listos para la votación.

Al actualizar el último corte, detallaron que se van a instalar un total de 6 mil 219 casillas, de éstas 54 son especiales, para su operación habrá más de 37 mil funcionarios electorales entre integrantes de mesas directivas de casilla y representantes de partidos.

El presidente explicó que el lunes pasado se tomaron algunos acuerdos en el tema de violencia de género y también relacionado con el tema de la seguridad, hay un acuerdo con la Secretaría de Educación y de Gobierno del Estado para la sanitización de las casillas.

También el martes se estuvo con el grupo de inteligencia operativa que concentra todas las operaciones en donde el Instituto Nacional Electoral (INE) y el propio Instituto Electoral de Michoacán presentaron los mecanismos de recolección de los materiales electorales, en donde pedirán el apoyo de los cuerpos de seguridad.

Manifestó que también se tuvo una reunión con la Secretaría de Gobernación Olga Sánchez Cordero y todas las presidencias de los organismos electorales del país, en donde se refrendó la importancia de caminar juntos en esta fase del proceso electoral de mantener una comunicación muy estrecha en temas de seguridad, que es una de las cuestiones que más están presente no sólo en Michoacán, sino en algunas otras entidades de la república.

También se ha hablado de establecer mecanismos de comunicación, pero se está listo para tratar de generar las condiciones de paz que requiere la ciudadanía para el próximo domingo 6 de junio.

Adicionalmente ese día va haber un conteo rápido que se estará cantando alrededor de las 10 o 11 de la noche, y el cual es un estimación precisamente sobre los resultados de la elección en la gubernatura", dijo.

Araceli Gutiérrez consejera general explicó que el último dato que se tiene respecto a la instalación de Casillas finalmente es que se instalarán 6 mil 219, situación que ha sido consecuencia por dos aspectos uno por el tema indígena y el otro en seguridad.

Al menos 2 mil casillas serán instaladas en escuelas, mientras que el resto se acomodarán en oficinas y domicilios particulares.

## Un total de 46 mil 612 michoacanos no podrán votar en pueblos originarios

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.-

A dos días de que se realice el proceso electoral, hasta el 29 de mayo de 2021 se tenía contemplada la instalación de 6 mil 232 casillas, mientras que en comunidades indígenas finalmente no se instalarán 78, por lo que no podrán votar 46 mil 612 personas de al menos nueve municipios.

En el caso de las comunidades indígenas, no se instalarán 78 casillas, por lo que no podrán votar: 46,612 personas de los municipios: Zitácuaro, Charapan, Cherán, Nahuatzen, Paracho, Quiroga, Tingambato, Ziracuaretiro, Pátzcuaro.

En materia de seguridad además se consideran de riesgo 19 casillas de cinco municipios, se trata de Aguilla donde siete casillas están en riesgo, en la tenencia El Aguaje tres, Naranjo de Chila, Dos Aguas, El Limón y Coacoyul.

También se observa riesgo en Apatzingán (3) en la comunidad San José de Chila, Acatlán y Guanajuatillo, Chinicuilu una en la comunidad de Barranca Seca de Larios, Coalcomán una en la comunidad de Barranca Seca, fue dada de baja, Buenavista una en la comunidad El Terrero, Tepalcatepec una en La Limonera, en Zamora cinco, en las comunidades de Atacheo cuatro y El Sauz de Magaña una.

Dentro de la jornada electoral se tiene previsto la instalación de las Mesas Directivas de casilla, a las 7:30 horas, inicio de votación a las 8:00 horas, cierre de casillas a las 18:00 horas, a las 20 horas iniciará el Programa de Resultados Preliminares (PREP) y el conteo rápido.

# Morelia será prudente en el retorno de actividades

■ Por determinarse, módulos de vacunación para grupo etario 40-49

Sarai RANGEL  
MORELIA, MICH.-

Luego de que Michoacán alcanzara el color verde del semáforo epidemiológico, la Secretaria del Ayuntamiento, Mónica Erandi Ayala García señaló que serán prudentes en la reapertura de establecimientos, toda vez que la emergencia sanitaria por Covid-19 se encuentra vigente.

"El semáforo verde no es que nos hagamos inmortales, si bien tenemos permisibilidad en algunas cosas, tenemos que seguimos cuidando y no relajamos demasiado"; en ese sentido informó que se están haciendo propuestas en actividades comerciales y para los establecimientos, así como las actividades que se vayan a desarrollar.

En ese sentido, será necesario esperar a que el Comité de Salud Municipal sesione; "como autoridad municipal queremos ser prudentes, me parece que esta parte de la coordinación con los niveles estatal y federal es lo que nos ha permitido tener este éxito en la ciudad y que nos encontremos en semáforo verde, pero es importante que la población se siga cuidando".

Para ello, será fundamental sentarse con las autoridades pertinentes y los expertos para evaluar hasta qué punto se puede tener un retorno a las actividades regulares.

Por otro lado, Ayala García explicó que aún están por confirmarse los módulos de vacunación para el grupo etario de 40 a 49 años, que se estima inicie el próximo lunes 7 de junio en Morelia.

Detalló "Poliforum nos ha funcionado muy bien y no tenemos problema en prestarlo para que se lleve a cabo ahí la vacunación",

consideró que los macrocentros son efectivos toda vez que el grupo por vacunarse pertenece a un rango de edad joven que cuenta con las condiciones para desplazarse, hacer fila y llevar a cabo la espera, contrario al de 60 y más.

Será en próximos días cuando se confirme el día que iniciará la vacunación para el grupo etario en la Capital Michoacana, en tanto se valoran los espacios para ello entre los que seguramente continuará el del Complejo Deportivo Ejército de la Nación conocido como el Venustiano.

## Gobierno de Morelia confirmó ley seca a partir del sábado

■ Restricción aplicable a los establecimientos mercantiles, industriales y de servicios, eventos y espectáculos públicos

Sarai RANGEL  
MORELIA, MICH.-

El Ayuntamiento de Morelia confirmó la Ley Seca aplicará a partir de las 20:00 horas del día sábado 5 de junio, hasta las 23:59 horas del domingo de junio, a fin de garantizar condiciones para una jornada electoral en orden y segura.

En este sentido, se decidió restringir la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio, la cual será aplicable a todos los establecimientos mercantiles, industriales y de servicios, en eventos y espectáculos públicos.

En caso de incumplimiento del presente acuerdo tomado por la administración municipal, las sanciones serán aplicadas en base al Reglamento de Establecimientos Mercantiles, Industriales y de Servicios de Morelia.

A través de un comunicado se informó que la medida se tomó en aras de coadyuvar con el óptimo desarrollo de la jornada electoral y el Ayuntamiento de Morelia como autoridad municipal competente establece las medidas preventivas como restringir la venta y consumo de bebidas alcohólicas ante un proceso electoral concurrente, es decir congresales elecciones federales y locales.

## Estamos viendo reactivación económica: Ulises Islas

■ Piden a autoridades el regreso a clases presenciales

Sarai RANGEL  
MORELIA, MICH.-

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacin-tra), Ulises Islas Partida, señaló que se está viendo la reactivación económica en todos los rubros de la industria en Michoacán, con gran movimiento en las carreteras y zonas comerciales.

"Se han reactivado restaurantes, cines, teatros, yo veo mucho movimiento en los diversos sectores económicos". De ahí que se ha logrado afiliarse a nuevos miembros propietarios de ópticas, industria textil y de alimentos, así como empresas de viajes.

En ese sentido, aunque aún no se tiene un calendario definido, precisó que se tiene la intención de reactivar el Cóctel Empresarial con 3 o 4 fechas por año; Premio a los Industriales; Reuniones de Mesas directivas, y buscar la autorización para ir a la Ciudad de México a las sesiones nacionales.

Consideró necesario que continúe avanzando en la vacunación, que observó va muy acelerada, aunque no es necesario alinear las medidas sanitarias.

En petición a las autoridades por parte de la Canacintra, se encuentra el pronto retorno a las aulas, a fin de garantizar la total reactivación del sector empresarial y por ende económica.



MORELIA, MICH.-

Con motivo del CLX aniversario luctuoso de Don Melchor Ocampo, el presidente municipal, Humberto Arróniz Reyes, encabezó el izamiento de bandera y depósito de la ofrenda floral en la Plaza Melchor Ocampo, en donde se rindieron los honores correspondientes.

El Gobierno de Morelia recuerda el día de hoy, a un hombre que a lo largo de su vida mantuvo un interés por el estudio, la democracia y la libertad. Siendo Melchor Ocampo quien reabrió las puertas del Colegio de San Nicolás y fue fundador del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

Es por su trayectoria de vida y que el día se le recordó y se le conmemoró en su aniversario luctuoso, a quien fuera Gobernador del estado de Michoacán, siendo un ejemplo de vida para las y los michoacanos.

## Se une CCC a celebración de Lgbtttiq+

Mayra HURTADO  
MORELIA, MICH.-

El Centro Cultural Clavijero se une a la celebración del día internacional del orgullo Lgbtttiq+ que se conmemora el 28 de junio, manifestando el interés por la inclusión, diversidad, identidad de género, pero sobre todo, defendiendo el derecho a manifestarse de la comunidad Lgbtttiq+.

En el marco de dicha celebración el centro cultural del 21 al 25 de junio se realizarán una serie de actividades entre las que se encuentran: "croma, cine y más", en coordinación con el Festival Internacional de Morelia y el colectivo Perséfone y el colectivo Perros de Guerra, con la proyección de películas y documentales.

También habrá charlas y conferencias con temas como: la exploración sexual en la adolescencia y juventud, explotación, trata y abuso, derechos humanos, la discriminación, abuso y violencia de género o por preferencia sexual, la evolución de la escena LGBT en Michoacán, así como actividades artísticas (performance, danza urbana), entre otras actividades más.

Dentro de las actividades adicionales que se realizarán durante este mes en el recinto se encuentra: recorridos interactivos, visitas guiadas, talleres de gráfica, festival de cortometrajes de la IIVAO, concierto de

noches de museos del Conservatorio de las Rosas, los sábados se reactivan las actividades infantiles denominadas "pandillas del clavijero", la celebración del día internacional de la yoga.

Así mismo también en el marco del programa "museo fuera del museo", en la casa de la cultura de Uruapan se llevará a cabo el 11 de junio la inauguración de la exposición de flora Goldberg "volar junto con la pandemia" y la expo del proyecto caja de video "intersección de universos" 3 dj sets (Andrea zarco, chilo web y Erick Kiñones) y 2 cortometrajes (selva de hierro / Andrés Alonso y Dimensión cero / Sunya ratio).



MORELIA, MICH.- En el marco de dicha celebración el centro cultural del 21 al 25 de junio se realizarán una serie de actividades

# Fraccionamientos de Las Guacamayas piden mejorar servicio de agua potable

Denuncian desabasto y mala calidad del vital líquido

Eduardo CHÁVEZ  
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Habitantes de la tenencia de Las Guacamayas denuncian irregularidades en el suministro de agua potable a tres recintos habitacionales en los cuales se ve limitado el abastecimiento del vital líquido y cuando se abastece, este es de muy mala calidad, por lo que piden la intervención de las autoridades competentes para dar una solución.

Damián Lobato Hernández, habitante del fraccionamiento Rinconada del Balsas, informa a este medio de comunicación, a través de recibos de pagos y gráficas del servicio que reciben en abasto de agua potable, que se les limita en cuanto al abastecimiento de agua a cada tercer día, lo que hace, es insuficiente para el uso doméstico, además de la calidad e higiene, que dejan mucho que desear, según señala.

"Quiénes habitamos en los fraccionamientos Puerto Real, Girasoles y Rinconada, el suministro va de mal en peor; antes teníamos agua cada tercer día, de ocho hasta las once de la mañana, lo que permitía que el líquido subiera hasta los tinacos, pero ahora se limita en tiempo, lo que impide un abastecimiento normal para el consumo al interior de nuestros hogares", señala.

Del mismo modo manifiesta que la calidad del agua es muy mala, ya que el agua llega a lo que ellos denominan, "chocolatosa", lo cual evidencian con gráficas que hicieron llegar a esta redacción, para hacer el exhorto a las autoridades competentes, a quienes solo piden mejorar el servicio y abasto de agua potable por el cual están pendientes de realizar el pago

correspondiente.

"Ya hemos levantado reportes a Capalac de la colonia 5 de Mayo, han venido y checado a varias casas y el problema no es nuestra

tubería, solo dicen que se trata de la presión del agua, pero no se ha hecho nada al respecto", destaca el afectado.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Habitantes de fraccionamientos denuncian desabasto y mala calidad en agua potable.

NTARRILLADO LÁZARO CÁRDENAS	
IMPORTE DEL MES	TOTAL A PAGAR
90.00	182.00
CARGOS	
R. 1062 081 289 29	
R.F.C. SERVICIO MEDIO	
FRACC PUERTO REAL C.P.	
	61.32
tarillado	12.36
mento Agua Residual	12.36
duo(s) Anterior(es)	86.04
CARGOS	2.00
7.92	182.00



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Según cifras de la SCT, durante el primer cuatrimestre de este año los puertos mexicanos operaron 2,388,012 contenedores de 20 pies (TEU), lo que significa un avance de 11.7% respecto al mismo periodo del año 2020.

## Puertos superan 2.3 millones de contenedores movilizados al primer cuatrimestre de 2021

Eduardo CHÁVEZ  
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Durante el primer cuatrimestre de este año los puertos mexicanos operaron 2,388,012 contenedores de 20 pies (TEU), lo que significa un avance de 11.7% respecto de 2,138,261 TEU del periodo comprendido entre enero y abril de 2020, según cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

En el último reporte estadístico elaborado por la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante (Cgpm) bajo la administración de la SCT, se señala que los puertos del Pacífico operaron 1,658,802 TEU, que significan un aumento de 14.9% frente a 1,443,364 TEU del mismo ciclo interanual donde, a reserva de Puerto Chiapas, que cayó 11.2% con 15,166 unidades, los demás puertos crecieron.

De este modo, Manzanillo manejó 1,106,280 TEU (+18.5%); Lázaro Cárdenas 398,264 TEU (+8.6%); Ensenada 117,369 TEU (+8.8%); Mazatlán 14,415 TEU (+9.2%); Guaymas 6,233 TEU (+54%); y, Salina Cruz 1,074 TEU (+33%).

Por otro lado, los puertos del Golfo de México movieron 729,210 contenedores, lo que se traduce en un incremento

de 4.9% si se comparan con 695,009 del primer cuatrimestre de 2020, de acuerdo con la dependencia, que da cuenta de una caída de Coatzacoalcos con 5,402 TEU (-35.5%); y en Puerto Morelos con 1,748 TEU (-30.8%). Los demás recintos avanzaron.

Así, Veracruz operó 355,956 TEU (+0.8%); Altamira 283,048 TEU (+3.7%); Progreso 55,804 TEU (+3.5%); Tuxpan 18,776 TEU (+48.5%); y, Tampico con 8,476 TEU (+70.3%).

Con base en el reporte estadístico, los tráficos de exportación obtuvieron un avance de 12.2% con el envío de 1,196,668 contenedores al exterior frente a 1,066,280 previos; mientras que en tráficos de importación se registraron 1,189,778 TEU, un alza de 11.1% en función de 1,070,462 de enero a abril de 2020.

En cuanto a movimientos, se presentaron 1,685,152 contenedores llenos, un aumento de 12.1% si se comparan con 1,503,878 TEU llenos del primer cuatrimestre del año pasado; en tanto que, los contenedores vacíos llegaron a 702,860, con un avance de 10.8% contra 634,669 contenedores vacíos del mismo ciclo interanual.

Ahora en **OXXO**

Zamora - Jacona - Sahuayo - Jiquilpan

Petatlán Uruapan Apatzingán

Lázaro Cárdenas Ixtapa Zihuatanejo

Estallan lasca en el Ayuntamiento

Michoacán cuenta con la mejor policía de México

Vigilantes ritos de otros pueblos en Zihuatanejo

Morelia Pátzcuaro

puedes adquirir **abc**

DIARIO abc

La Casa Editorial líder en el estado

# Morelia será prudente en el retorno de actividades

■ Por determinarse, módulos de vacunación para grupo etario 40-49

Saraí RANGEL

MORELIA, MICH.-

Luego de que Michoacán alcanzara el color verde del semáforo epidemiológico, la Secretaria del Ayuntamiento, Mónica Erandi Ayala García señaló que serán prudentes en la reapertura de establecimientos, toda vez que la emergencia sanitaria por Covid-19 se encuentra vigente.

"El semáforo verde no es que nos hagamos inmortales, si bien tenemos permisibilidad en algunas cosas, tenemos que seguimos cuidando y no relajamos demasiado", en ese sentido informó que se están haciendo propuestas en actividades comerciales y para los establecimientos, así como las actividades que se vayan a desarrollar.

En ese sentido, será necesario esperar a que el Comité de Salud Municipal sesione; como autoridad municipal queremos ser prudentes, me parece que esta parte de la coordinación con los niveles estatal y federal es lo que nos ha permitido tener este éxito en la ciudad y que nos encontremos en semáforo verde, pero es importante que la población se siga cuidando".

## Gobierno de Morelia confirmó ley seca a partir del sábado

■ Restricción aplicable a los establecimientos mercantiles, industriales y de servicios, eventos y espectáculos públicos

Saraí RANGEL

MORELIA, MICH.-

El Ayuntamiento de Morelia confirmó la Ley Seca aplicará a partir de las 20:00 horas del día sábado 5 de junio, hasta las 23:59 horas del domingo de junio, a fin de garantizar condiciones para una jornada electoral en orden y segura.

En este sentido, se decidió restringir la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio, la cual será aplicable a todos los establecimientos mercantiles, industriales y de servicios, en eventos y espectáculos públicos.

En caso de incumplimiento del presente acuerdo tomado por la administración municipal, las sanciones serán aplicadas en base al Reglamento de Establecimientos Mercantiles, Industriales y de Servicios de Morelia.

A través de un comunicado se informó que la medida se tomó en aras de coadyuvar con el óptimo desarrollo de la jornada electoral y el Ayuntamiento de Morelia como autoridad municipal competente establece las medidas preventivas como restringir la venta y consumo de bebidas alcohólicas ante un proceso electoral concurrente, es decir congrega elecciones federales y locales.

Para ello, será fundamental sentarse con las autoridades pertinentes y los expertos para evaluar hasta qué punto se puede tener un retorno a las actividades regulares.

Por otro lado, Ayala García explicó que aún están por confirmarse los módulos de vacunación para el grupo etario de 40 a 49 años, que se estima inicie el próximo lunes 7 de junio en Morelia.

Detalló "Poliforum nos ha funcionado muy bien y no tenemos problema en prestarlo para que se lleve a cabo ahí la vacunación".

consideró que los macrocentros son efectivos toda vez que el grupo de edad que se vacunarse pertenece a un rango de edad joven que cuenta con las condiciones para desplazarse, hacer fila y llevar a cabo la espera, contrario al de 60 y más.

Será en próximos días cuando se confirmará el día que iniciará la vacunación para el grupo etario en la Capital Michoacana, e intentarán valorar los espacios para ello, entre los que seguramente continuará el del Complejo Deportivo Ejército de la Nación conocido como el Venustiano.

## Estamos viendo reactivación económica: Ulises Islas

■ Piden a autoridades el regreso a clases presenciales

Saraí RANGEL

MORELIA, MICH.-

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacin-tra), Ulises Islas Partida, señaló que se está viendo la reactivación económica en todos los rubros de la industria en Michoacán, con gran movimiento en las carreteras y zonas comerciales.

"Se han reactivado restaurantes, cines, teatros, yo veo mucho movimiento en los diversos sectores económicos". De ahí que se ha logrado afiliar a nuevos miembros propietarios de ópticas, industria textil y de alimentos, así como empresas de viajes.

En ese sentido, aunque aún no se tiene un calendario definido, precisó que se tiene la intención de reactivar el Còctel Empresarial con 3 o 4 fechas por año; Premio a los Industriales; Reuniones de Mesas directivas, y buscar la autorización para ir a la Ciudad de México a las sesiones nacionales.

Consideró necesario que continúe avanzando en la vacunación, que observó va muy acelerada, aunque no es necesario aflojar las medidas sanitarias.

En petición a las autoridades por parte de la Canacintra, se encuentra el pronto retorno a las aulas, a fin de garantizar la total reactivación del sector empresarial y por ende económica.

## Se une CCC a celebración de Lgbtttiq+

Mayra HURTADO

MORELIA, MICH.-

El Centro Cultural Clavijero se une a la celebración del día internacional del orgullo Lgbtttiq+ que se conmemora el 28 de junio, manifestando el interés por la inclusión, diversidad, identidad de género, pero sobre todo, defendiendo el derecho a manifestarse de la comunidad Lgbtttiq+.

En el marco de dicha celebración el centro cultural del 21 al 25 de junio se realizarán una serie de actividades entre las que se encuentran: "croma, cine y más", en coordinación con el Festival Internacional de Morelia y el colectivo Perséfone y el colectivo Perros de Guerra, con la proyección de películas y documentales.

También habrá charlas y conferencias con temas como: la exploración sexual en la adolescencia y juventud, explotación, trata y abuso, derechos humanos, la discriminación, abuso y violencia de género o por preferencia sexual, la evolución de la escena LGBT en Michoacán, así como actividades artísticas (performance, danza urbana), entre otras actividades más.

Dentro de las actividades adicionales que se realizarán durante este mes en el recinto se encuentra: recorridos interactivos, visitas guiadas, talleres de gráfica, festival de teatro, entre otras.

En las noches de museos del Conservatorio de la Rosas, los sábados se reactivan las actividades infantiles denominadas "pandilla del clavijero", la celebración del día internacional de la yoga.

Así mismo también en el marco del programa "museo fuera del museo", en la casa de la cultura de Uruapan se llevará a cabo el 11 de junio la inauguración de la exposición de flora Goldberg "volar junto con la pandemia" y la expo del proyecto caja de video "intersección de universos" 3 dj set (Andrea zarco, chito web y Erick Kifones) 2 cortometrajes (selva de hierro / Andrés Alonso y Dimensión cero / Sunya ratio).



MORELIA, MICH.- En el marco de dicha celebración el centro cultural del 21 al 25 de junio



MORELIA, MICH.-

Con motivo del CLX aniversario luctuoso de Don Melchor Ocampo, el presidente municipal, Humberto Arróniz Reyes, encabezó el izamiento de bandera y depósito de la ofrenda floral en la Plaza Melchor Ocampo, en donde se rindieron los honores correspondientes.

El Gobierno de Morelia recuerda el día de hoy, a un hombre que a lo largo de su vida mantuvo un interés por el estudio, la democracia y la libertad. Siendo Melchor Ocampo quien reabrió las puertas del Colegio de San Nicolás y fue fundador del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

Es por su trayectoria de vida y que el día se le recordó y se le conmemoró en su aniversario luctuoso, a quien fuera Gobernador del estado de Michoacán, siendo un ejemplo de vida para las y los michoacanos.

# Piden solución a inundaciones en Monte Rubio

**MORELIA, MICH.-** Vecinos de la colonia Monte Rubio perteneciente a la tenencia Morelos de Morelia que fueron afectados el pasado fin de semana con una inundación que se generó por la falta de desazolve del canal de aguas pluviales que pasa cerca de las viviendas, piden a las autoridades correspondiente para que atiendan dicha situación que año con año viven en la temporada de lluvias, así lo señaló en entrevista la integrante del comité de vecinos, Rosa María Bautista Cerna.

"La cuestión es que con el aguacero nuestro canal tiene mucho taponeo no tiene mantenimiento, desde hace muchísimos años Conagua no le ha podido dar el mantenimiento que requiere, entonces toda esa agua que se acumuló allá arriba vino a afectar, pues ahora sí, vino hacia las casas, hubo descomposición de calles, la vía quedó muy afectada, nosotros estamos haciendo un llamado a

las autoridades sobre todo a la tenencia Morelos, se supone que nosotros pertenecemos a tenencia Morelos, pero en la tenencia Morelos no nos dan solución a todos nuestros problemas que nosotros tenemos aquí, hemos estado arreglando las calles con nuestros propios medios, porque no hay apoyo".

De las 60 viviendas que ahí se encuentran habitadas, 15 tuvieron gran afectación por el agua que los invadió, así como un vivero y la iglesia y la destrucción de las calles y caminos, los colonos destacan que también se encuentran cerca de las vías del tren por lo que señalan que piden a las autoridades de la tenencia y municipales para que tener un acercamiento con los representantes del ferrocarril para que construyan un muro y así evitar un accidente que pudiera terminar en una desgracia.

La colonia es ejidal y se encuentra en el kilómetro 8.5 de la carretera Morelia-Pátzcuaro.

## Instalado Comité de Mujeres Industriales

Mayor información y herramientas para la toma de decisiones

**Sarai RANGEL MORELIA, MICH.-**

Aumentar capacidad, potencial y generar mayor conocimiento hacia la toma de decisiones asertivas, es el objetivo del Comité de Mujeres Industriales, instalado este jueves por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) Morelia.

"Las mujeres somos parte fundamental en el crecimiento de México, desde luego necesitamos mujeres con ganas de emprendimiento y ganas de hacer las cosas por nuestro querido país", enfatizó María de los Ángeles Luna Anguiano, titular del Comité de Mujeres Industriales.

Entre sus funciones estará el estimular la actividad empresarial y profesional, mediante la promoción, desarrollo y fomento a la igualdad de oportunidades y crecimiento en el ámbito empresarial; así mismo trabajarán en la identificación de oportunidades y retos dentro de los nuevos escenarios de la globalización.

En su intervención, Ulises Islas Partida, reconoció que cada día la mujer va tomando los lugares que le corresponde dentro de los diversos ámbitos de la sociedad, de ahí la expectativa que lo lleva a suponer que de este Comité saldrá la próxima presidenta de la Cámara.

La toma de protesta del Comité de Mujeres Industriales estuvo a cargo de Labinia Aranda Ortega, síndica municipal de Morelia. El organismo quedó integrado por 16 mujeres; María de los Ángeles Luna Anguiano, Alicia Villanueva Muriillo, Alicia Acosta Flores, Sandra Rangel Camposano, María Esther Villanueva Magaña, Patricia Salinas Villa, Mariana Trinidad Lemus Mendoza, Cecilia Itzel Canchola Ávila, Karina Bobilla Pointelin, Julia de la Torre Sánchez, Lorena Elizabeth Mirón Balboa, Dalia Karina Arreola Rodríguez, Paulina Vera Sánchez, Carolina Michelle Trejo Robles, María Cristina Arana Ortega y María Elena Calvillo Arteaga.

De acuerdo con Islas Partida la constitución del Comité "nos va a beneficiar porque yo quiero hacer una cámara incluyente sobre todo con las mujeres ya que, tienen mucha capacidad, son muy ordenadas y trabajadoras".

Se estima durante este año, el número de agremiadas mujeres creció del 25 al 30 por ciento, no obstante, el aporte de las mujeres a la economía local alcanza hasta un 50 por ciento, según el presidente de la Cámara.

## Poder de Base tomó Secretaría de Finanzas

**Sarai RANGEL MORELIA, MICH.-**

Recientemente reencarpetada, la Calzada Ventura Puente, este jueves fue ocupada por agremiados a la Sección XVIII del Sindicato y Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación en su fracción Poder de Base, al tomar las oficinas de la Secretaría de Finanzas y Administración.

En el marco de su jornada de lucha emergente, la toma se aunó a las actividades como la toma de Pensiones Civiles del Estado y el plantón indefinido en la Avenida Madero frente a Palacio de Gobierno, en el Centro Histórico de Morelia.

La manifestación estuvo encabezada por el líder de Poder de Base, Benjamin Hernández Gutiérrez, como parte de las acciones de demanda por el pago de prestaciones pendientes al magisterio y el cumplimiento de los acuerdos con la Federación y el Estado.

El gremio magisterial ha insistido en la destitución y desafuero del Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, quienes aseguran ha fallado y violentado los derechos humanos de los maestros en la entidad.



**MORELIA, MICH.-** En el marco de su jornada de lucha emergente, la toma se aunó a las actividades como la toma de Pensiones Civiles del Estado.

## Estudiantes Revolucionarios pedirán vacuna anti Covid-19

**Sarai RANGEL MORELIA, MICH.-**

Integrantes del Comité Estatal de la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios "Rafael Ramírez" (Fnerrr), anunciaron una movilización en la Ciudad de México para manifestarse en contra de la falta de atención por parte del Gobierno Federal a sus demandas, principalmente la aplicación de la vacuna anti Covid 19.

En rueda de prensa, compartieron que, tras el anuncio del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de un regreso a clases presenciales para el próximo lunes 7 de junio, los estudiantes a nivel nacional han planteado su inconformidad.

Destaca la agilización del proceso de vacunación a fin de lograr la inmunidad de al menos el 70 por ciento de la comunidad educativa previo retorno a las aulas; en este sentido el pasado 24 de mayo, alrededor de tres mil estudiantes acudieron a la

Ciudad de México y de manera simultánea en 23 entidades del país, realizaron cadenas humanas, para hacer notar su exigencia.

"El Gobierno de la Cuarta Transformación ha sido omiso frente a las demandas de los estudiantes, señalaron representantes de la Fnerrr, por lo que el día de mañana 4 de junio nos manifestaremos frente a la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)".

De acuerdo con Osvaldo Domínguez, representante de la Fnerrr en el Estado, "no estamos diciendo que esté mal, claro que es necesario el regreso a clases debido al gran rezago educativo que se generó durante la pandemia, pero no es lo más adecuado con todos los pronósticos que tenemos". En ese sentido consideran que México no tiene los suficientes estándares para la seguridad y salud en el regreso a los planteles", estimó Osvaldo Domínguez, representante de la Fnerrr a nivel nacional.



**MORELIA, MICH.-** Las mujeres somos parte fundamental en el crecimiento de México, desde luego necesitamos mujeres con ganas de emprendimiento.

## Educación Digital para menores de edad

**Mayra HURTADO MORELIA, MICH.-**

Ante el aumento del uso de las plataformas digitales que ha generado la pandemia principalmente entre niños y adolescentes es necesario que en los planes de estudios se incluya una materia destinada a la educación digital, al ser grupos vulnerables para diferentes tipos de delitos, así lo señaló en entrevista la Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Imaip)

Reyna Lizbeth Ortega Silva.

"Nuestra obligación es trabajar y proteger el interés superior del menor y desde aquí partimos, ya vimos que con el COVID el uso de plataformas digitales, se disparó totalmente alrededor del 80 por ciento de la población utiliza el internet, utiliza la tecnología, información y comunicación y desde luego el mayor grupo que lo utiliza son niñas, niños y adolescentes, desde ahí tenemos justamente que promover esta cultura, se tiene que incluir en los planes de estudios una materia destinada a una

educación digital esa es la clave", puntualizó.

Destacó que es claro que existen autoridades que protegen la intimidad de las personas, pero dijo es necesario y urgente crear una cultura y conciencia entre la población sobre la protección de los datos personales "tenemos que seguir trabajando desde el origen desde la educación, desde la casa los padres de familia deben estar atentos también a todas las actividades que desarrollan sus niñas sus adolescentes".

# Marinos mercantes llaman a la SCJN para evitar que puertos pasen a Semar

Eduardo CHÁVEZ  
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Organizaciones gremiales de marinos mercantes hicieron un llamado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para evitar que los puertos, la marina mercante y la educación náutica se inserten en la Secretaría de Marina (Semar).

A través de un desplegado titulado ¿Réquiem por el civilismo de la Marina Mercante Nacional?, los sindicatos apelaron a que los Ministros de la SCJN resuelvan la Acción de Inconstitucionalidad 2/2021 en curso, en ejercicio de la autonomía del Poder Judicial de la Federación y "hagan valer la aplicación y el sentido del Artículo 129 constitucional para frenar y evitar el militarismo del que están siendo víctimas nuestra Marina Mercante y nuestros puertos".

En el documento, los marinos establecen que "lamentablemente hoy inicia un atentado más a la democracia y al Estado de derecho en nuestro país", ya que consideran que los Almirantes de la Secretaría de Marina-Armada de México "despojarán" a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de sus atribuciones en el transporte marítimo, marina mercante y puertos.

Estipulan que esto representa una "regresión autoritaria" que dejará en manos del personal castrense la administración del comercio marítimo nacional e internacional, se apropia de las fuentes de trabajo para civiles y "pondrá en grave riesgo la economía del país". Asimismo, la educación pública de los marinos mercantes, profesión náutica que "por su naturaleza civil es incomprensible por la milicia, quedará bajo el criterio militar".

Por otra parte, miembros de organizaciones civiles de la marina mercante manifestaron en un comunicado que el transporte marítimo, el movimiento comercial de los puertos, el cobro tarifario de las operaciones comerciales, la educación náutica y la representación jurídico-política ante la Organización Marítima Internacional, deben ser dirigidos por instituciones y funcionarios civiles.

"Ante las evidentes y constantes violaciones constitucionales y el incumplimiento internacional de los estándares mínimos sobre la participación de

militares en actividades civiles que fueron publicadas en el DOF, el día 7 de diciembre de 2020, a través de un Decreto en donde se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos. (...) los firmantes, miembros de organizaciones civiles de la Marina Mercante Nacional, manifestamos que el Derecho Constitucional no se limita a una simple categoría de la democracia, es ante todo una forma de vida en donde los derechos se ejercen sustantivamente", declararon.

Bajo este escenario, enfatizan que "la memoria histórica de México guarda testimonios ominosos sobre la injerencia e interacción desmedida de las Fuerzas Militares, -los costos sociales han sido enormes-; sin embargo, la actual administración ha olvidado estos antecedentes y no conforme, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido quien ha empoderado y otorgado su respaldo incondicional a la Secretaría de Marina, -como ningún otro representante del Ejecutivo en la historia reciente de México".

Muestra de lo anterior, abundaron los agremiados, se refleja en la "lamentable" declaración del titular de la Semar, José Rafael Ojeda Durán, quien, aseguran, declaró de forma pública que "el enemigo lo tenemos en el Poder Judicial", evidenciando "su profundo desprecio a otras instituciones del poder público", necesarias en una democracia y no pertenecientes al ámbito castrense.

"En razón de las anteriores afirmaciones, hemos decidido ejercer nuestro legítimo derecho a defender a la Marina Mercante de nuestro país ante el Poder Judicial de la Federación con la presentación de diferentes Amparos, con el firme objetivo de que la autoridad judicial establezca los límites al ejercicio de la acción y competencia de las Fuerzas Armadas en áreas pertenecientes a la Marina Mercante de México", concluye el documento.

Ambos textos fueron publicados este 1 de junio, Día de la Marina Nacional, previo a que la Semar obtenga oficialmente las atribuciones de puertos, marina mercante y educación náutica que pertenecían a la SCT.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Con la finalidad de evitar que los puertos, la marina mercante y la educación náutica se inserten en la Semar, organizaciones gremiales de marinos mercantes hicieron llamado a la SCJN.

## Anuncia ayuntamiento de Lázaro Cárdenas ley seca por elecciones

Con vigencia del sábado 5 al domingo 6 de junio

Eduardo CHÁVEZ  
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Como lo marca la ley desde hace 40 años, el ayuntamiento de Lázaro Cárdenas anunció este jueves la aplicación de la "ley seca" para este fin de semana, ello, con motivo de la jornada electoral que se llevará a cabo este próximo domingo 6 de junio, por lo que el próximo sábado y domingo la venta de bebidas embriagantes quedará suspendida.

La medida se implementa en cada elección, e iniciará a primera hora del sábado 5 de junio y terminará a última hora del domingo 6 de junio, tal y como lo marca la ley.

Lo anterior a razón de que este próximo 6 de junio, en varios estados de la república, se escogerán nuevos gobernadores, diputados locales y federales y presidente municipales, por lo que el ayuntamiento porteño ha informado que habrá ley seca por las elecciones que se llevarán a cabo este domingo.

"Con motivo de la jornada electoral para la renovación de Gobernador del estado, diputado federal, diputado local y Ayuntamiento, el próximo domingo 6 de junio del año en curso y de conformidad al artículo 300 párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se les notifica que QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDA LA VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN SUS ESTABLECIMIENTOS, a partir de las 00:01 horas del día sábado 05 de junio, hasta las 00:00 horas del domingo 06 de junio de esta anualidad", cita el oficio girado a establecimientos comerciales.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Ayuntamiento giró instrucciones para aplicar la ley seca el próximo fin de semana en Lázaro Cárdenas.

## En qué consiste la veda electoral

MORELIA, MICH.-

Con la finalidad de generar condiciones para que los ciudadanos se tomen el tiempo para reflexionar sobre el voto que ejercerán en libertad el próximo 6 de junio, la normativa electoral señala una serie de medidas dentro de lo que se denomina "Veda Electoral".

La veda inicia a partir de los tres días previos a la Jornada Electoral, es decir, inicia el 3 de junio, este apso está destinado a permitir que los electores reflexionen y decidan, si es que no lo han hecho, a qué candidatos a los diferentes cargos de elección popular darán su voto el próximo 6 de junio.

Los 4 puntos principales que deberán restringirse del 3 al 5 de junio son: 1. Actos de campaña y proselitismo electoral; 2. Todo tipo de propaganda electoral; 3. Propaganda gubernamental (excepto

campañas de servicios educativos, de salud o protección civil). 4. Difusión y publicación de resultados de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales.

Asimismo, cualquier acto o actividad que esté relacionada como propaganda estará prohibida, ya que las campañas electorales se darán por concluidas cuando inicie la veda, por lo cual no se permitirán actos de campaña ni difusión de propaganda por ningún medio. Al respecto, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Ley Ipe) establece que, la omisión en el retiro o fin de distribución de la propaganda serán sancionados conforme la evaluación que realice la autoridad electoral y determinar la sanción correspondiente según el catálogo existente, el cual va desde amonestación pública, hasta multas muy altas.

# Hasta 9 años de prisión a quienes cometan delitos electorales

**¿Dónde puedo denunciar?** La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales recibe denuncias presenciales o en línea a través de la plataforma digital <https://www.fiscalia-michoacan.gob.mx/denuncia>

## Sayra Casillas

En México los delitos electorales se sancionan con cárcel. La Ley General en Materia de Delitos Electorales prevé la prisión preventiva oficiosa para quien incurra en el uso de programas sociales con fines electorales, y contempla penas hasta por nueve años de prisión.

Este domingo 6 de junio, en Michoacán se desarrollará una jornada electoral entre las 8:00 de la mañana y las 6 de la tarde, para la renovación de la gubernatura, diputaciones locales y federales, así como 112 ayuntamientos. Cherán elige a sus autoridades por usos y costumbres.

En entrevista exclusiva, la consejera del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) Araceli Gutiérrez Cortés recordó que, por ley, el voto ciudadano es libre y secreto.

"Nadie puede obligarnos a votar, ni saber cómo votamos. De ahí el diseño de la mampara donde nosotros llegamos a sufragar, tiene tal característica para evitar que alguien más sepa en qué sentido participamos", dijo.

Advirtió que, sin embargo, llegan a presentarse situaciones con la intencionalidad de coaccionar a las personas para que emitan su voto a favor de determinado candidato o proyecto político, por lo que es importante que tanto la ciudadanía como demás actores, posiblemente involucrados, sean conscientes de que se trata de un delito sancionado penalmente.

"Ya no corresponden al Instituto Electoral de Michoacán los



**El voto es libre y secreto.** Los ciudadanos que compren votos podrían permanecer en prisión hasta tres años. / ESPECIAL

delitos electorales, ahora son competencia de la Fiscalía Especializada en Atención a los Delitos Electorales", con un llamado a la población a que esté atenta a cualquier situación en la que se presuma la coacción del voto.

Fue el 17 de noviembre del año pasado cuando se publicó en la décima sección del Periódico Oficial del Estado el Acuerdo 24/2020 por el que se declara el inicio de funciones de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, perteneciente a la Fiscalía General del Estado, misma que tiene como propósito la investigación y persecución de hechos constitutivos de delito en materia electoral, cuando no sean competentes las autoridades de la federación, para el proceso electoral 2020-2021.

Gutiérrez Cortés explicó que el delito de coacción del voto está contemplado en la Ley General de Delitos Electorales, la cual fue reformada este año para incrementar las sanciones por delitos electorales que implican la utilización de recursos públicos con tales fines.

En la edición vespertina del 19 de febrero del Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicaron reformas aplicadas a esta ley con la finalidad de que se decrete prisión preventiva oficiosa para quienes utilicen programas sociales con fines electorales.

Dicha ley impone de 300 a 600 días multa, y prisión de cuatro a nueve años a quien, utilizando bienes, fondos, servicios o beneficios relacionados con programas sociales, ejerza cualquier tipo de presión sobre el electorado para votar o abstenerse de votar por una o un candidato, partido político o coalición, o bien, para participar o abstenerse de participar en eventos proselitistas.

Asimismo, contempla de 500 a mil días multa, y prisión de cuatro a nueve años, a la servidora o servidor público que, durante el proceso electoral, use o permita el uso de los recursos públicos, bienes, fondos, servi-

cios o beneficios relacionados con programas sociales, con la finalidad de incidir en el electorado para posicionarse o posicionarse a un servidor público, candidato, aspirante a candidato independiente, candidato, partido político o coalición.

No obstante, es preciso puntualizar que, además de los servidores públicos y candidatos, también pueden ser sancionados los ciudadanos con entre 50 y 100 días multa, y prisión de seis meses a tres años, si llegase a solicitar votos por paga, promesa de dinero u otra contraprestación, o bien, mediante violencia o amenaza, presione a otro a asistir a eventos proselitistas, o a votar o abstenerse de votar por un candidato, partido político o coalición, durante la campaña electoral, el día de la jornada electoral o en los tres días previos a la misma.

De igual forma, se sancionará a quien amenace con suspender los beneficios de programas sociales para la emisión del sufragio en favor de un candidato, partido político o coalición, o a la abstención del ejercicio del derecho de voto o al compromiso de no votar a favor de un candidato, partido político o coalición; solicite u ordene evidencia del sentido de su voto o viole, de cualquier manera, el derecho del ciudadano a emitir su voto en secreto.

## SANCIONES

- 300 a 600 días multa, y prisión de 4 a 9 años, a quien, utilizando bienes, fondos, servicios o beneficios relacionados con programas sociales, ejerza cualquier tipo de presión sobre el electorado.
- 500 a 1000 días multa, y prisión de 4 a 9 años, al servidor público que, durante el proceso electoral, use o permita el uso de los recursos públicos.
- 50 a 100 días multa, y prisión de 6 meses a 3 años, al ciudadano que llegase a solicitar votos por paga, promesa de dinero u otra contraprestación.

**"No es válido que se condicione a nadie a ningún programa social o cualquier tipo de beneficio a cambio del voto; éste es libre y secreto"**

**Araceli Gutiérrez Cortés**

Consejera del IEM



## Amplian la Ley seca en Morelia; inicia el sábado

Ante la jornada electoral del próximo domingo, la aplicación de la Ley seca en la capital del estado será desde el sábado 5 de junio a las 20:00 horas, de acuerdo con información del gobierno municipal.

La decisión se tomó tras la petición que hizo el gobierno estatal para limitar la venta y el consumo de bebidas alcohólicas al minuto cero de la referida hora.

Por ello, quedará prohibida la venta de bebidas alcohólicas y su consumo, con la finalidad de mantener el orden durante la jornada de votaciones.

## CIFRA

# 300

UMA (26 mil 880 pesos) podría alcanzar la multa por no respetar la Ley seca en el municipio.

Cabe mencionar que se contemplaba que la prohibición comenzara el primer minuto del próximo domingo; incluso, el ayuntamiento contempló la posibilidad de imponer la medida desde el primer minuto del sábado 5, pero esta medida se desechó.

La restricción será aplicable a todos los establecimientos mercantiles, industriales y de servicios, en eventos y espectáculos públicos.

La prohibición de venta y consumo de bebidas alcohólicas terminará el primer minuto del 7 de junio.

MARCO SANTOYO

# El Corpus Cristi en Nuevo San Juan

NUEVO PARANGARICUTIRO, MICH.-

A pesar de la pandemia por Covid-19 se celebró el tradicional Jueves de Corpus Cristi en Nuevo San Juan Parangaricutiro, con la participación de distintos oficios de trabajo que se realizan en esa población, y con la instalación de altares en el interior de la Iglesia del Cristo del Señor de los Milagros.

Este jueves sin lugar a duda el sector más beneficiado fue el del comercio, en primer lugar; de ahí en adelante el de la grey católica con el recibimiento de los fieles que eligieron este día para visitar el santuario, así como los siete altares que se construyen con motivo de esta festividad religiosa y de costumbres.

Los tiradores, hombres dedicados a la cacería de la fauna de esta zona, como el venado cola blanca, el conejo, las ardillas, entre otras especies de animales, y los pocos hombres dedicados al cultivo del maíz, en este caso son los cargueros de

San Isidro.

Uno de los oficios que también es bastante vistoso es el de tablajeros (carniceros), quienes presentan para el juego a uno ó dos animales, en este caso son toros de poca edad, quienes realizan el juego del jineteo terminando con el sacrificio de uno de estos animales.

Esta festividad ha dejado una buena derrama económica para el comercio, todo esto se extenderá hasta el domingo, sin embargo con es día de votaciones el núcleo comercial espera que esto se extienda hasta otros días de la semana; varios comerciantes comentaron que gracias a que la Comunidad Indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro está organizada a través de sus distintas áreas de trabajo, fueron estos los que comenzaron a prepararse y lograron su objetivo, pese a la lluvia que se dejó sentir ya pasado el medio día, pues el fervor entre los visitantes que se dieron cita seguía vigente.



## LIBRE EXPRESIÓN...

# ¡Llegó la hora de los ciudadanos!

*Las elecciones pertenecen al pueblo.*

*Abraham Lincoln (1809-1865)*

*Decimosexto presidente de los Estados Unidos de Norteamérica.*

**Carlos Alberto MONGE MONTAÑO**

Con un país polarizado al que ha incitado con singular interés el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, llegó el momento más importante, llegó la hora de los ciudadanos.

En una contienda electoral marcada por la inseguridad que ha cobrado la vida de 89 aspirantes y candidatos, como lo informó la firma consultora Etellekt, los mexicanos debemos acudir a las urnas el próximo domingo.

Ante la realidad que abofetea constantemente el discurso oficial de los gobiernos, sufragar el próximo domingo no sólo es ejercer un derecho, implica una altísima responsabilidad.

Está claro que cuando se vive en un palacio y resguardado por un séquito de elementos de seguridad, se pierde sensibilidad y empatía, los gobernantes pierden la capacidad de ver, de sentir la realidad que enfrenta la mayoría.

Baste como botón de muestra la afirmación de López Obrador respecto a que el país está en paz; no se ha percatado de la crisis que se vive en varias regiones y donde lamentablemente la Tierra Caliente michoacana no es la excepción.

El inquilino de Palacio Nacional no se ha enterado de la crisis en Aguililla, por citar un ejemplo, con bloqueos carreteros, enfrentamientos entre civiles armados, quema de autos y viviendas, que ha obligado una diáspora en busca de asilo, incluso en el extranjero.

No sabe López Obrador de las más de 800 recomendaciones que el párroco del lugar ha entregado a vecinos de Aguililla y sus alrededores, para que procuren otro lugar donde vivir.

El que dice estar despierto en una reunión de seguridad cada mañana, no se ha enterado y ufano declara desde su patíbulo y acto propagandístico mañanero, que hay gobernabilidad, y celebra que el primero de junio se registraron sólo 57 homicidios y no los 80 o 90 que son el promedio diario.

Está claro que, desde un Palacio y bajo el resguardo de un séquito de seguridad, en todo México hay gobernabilidad. Diferente sería si su mañanera la hiciera desde Aguililla, y claro, sin la presencia de Ejército, la Marina o la Guardia Nacional. Entonces, posiblemente, recupere algo de sensibilidad, empatía o realidad.

Así el contexto con el que llegamos al momento decisivo de elegir en el caso de Michoacán, gobernador, diputados federales y locales, así como presidentes municipales.

Estimado lector, vamos a aprovechar estos días para encontrar a los mejores, si no lo hay, optemos por los menos malos, los que menor daño le puedan causar a nuestro estado y país.

Salgamos a primera hora del domingo 6 de junio a ejercer nuestro derecho, hagamos valer a plenitud nuestra ciudadanía.

No dejemos que los políticos nos polaricen, no vale la pena pelear y perder amigos o familia, independientemente de quien gane o pierda. Michoacán nos necesita informados, unidos y decididos a exigirle a los ganadores que hagan bien su trabajo.

Vamos a votar. No sólo es un derecho, es una altísima responsabilidad.

Con la esperanza de que haya una próxima vez... me despido, gracias.

cmongem@hotmail.com



# Designa Secoem nuevo titular de la Dirección de Evaluación y Auditoría al Sector Central



MORELIA, MICH

El titular de la Secretaría de Contraloría de Michoacán (Secoem), Francisco Huergo Maurín, otorgó el nombramiento oficial a José Sergio Andrade Tena como nuevo director de Evaluación y Auditoría al Sector Central.

Durante la entrega del nombramiento, se indicó que Andrade Tena es un profesional experimentado, que habrá de poner su mejor esfuerzo hacia el interior de la administración.

Durante el evento simbólico, que se realizó en oficinas centrales, se dijo que hay una gran experiencia detrás de la trayectoria de Andrade, dado que conoce cuál es, en este momento, el estatus de la dirección y de la Secoem y tiene un panorama amplio en el trabajo diario de gobierno.

Por lo que se exhortó al director de Evaluación y Auditoría al Sector Central a asumir el compromiso de fortalecer el sistema de control interno, poniendo en práctica su experiencia y conocimientos para el servicio de todos las y los michoacanos.

José Sergio Andrade Tena, maestro en Administración y Finanzas por TecMilenio, dijo que es un orgullo que ser parte de una secretaría que construye mejoras que requiera la entidad.

## Prevalece la insuficiencia en medicamentos en el IMSS y en el ISSSTE

REDACCIÓN  
MORELIA, MICH

El Coordinador de la Pastoral Social de la Arquidiócesis de Morelia y Cáritas Diocesana, padre Miguel Ángel Gaona Pineda, expresó la preocupación de la iglesia católica ante la grave crisis que enfrenta la población por la escases de me-

dicamentos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

"Además de la (crisis) que ya traemos por la falta de medicamentos oncológicos para personas enfermas de cáncer, niños y adultos, aho-

ra se suma la de enfermedades progresivas como la diabetes y la hipertensión, entre otras", explicó el sacerdote. "Hay una urgencia con la insulina. Hay mucha gente enferma de diabetes que necesita de esta medicina, que antes la recibían del sector salud federal y, ahora desde hace meses se las niegan", agregó.

Esta crisis que enfrenta la población fue identificada desde el mes de enero del presente año, según lo dicho por el padre Miguel Ángel Gaona en entrevista radiofó-

nica, "muchas personas que recibían este beneficio del gobierno federal se acercaron a Cáritas con sus recetas del IMSS y el ISSSTE para surtirlos".

El acceso a medicamentos en las instituciones de salud del estado, es una garantía constitucional no solo para los derechohabientes de ISSSTE y el IMSS, sino para todos los mexicanos y no se ha cumplido. "En el año 2020 la crisis fue de medicamentos oncológicos, ahora ni paracetamol tienen", concluyó el padre Gaona.

SE INSTALARÁN 6,231 CASILLAS

# Más de 1.8 millones de michoacanos podrán acudir este domingo a las urnas

Se renueva el Congreso Local, con 40 diputados, además de 112 ayuntamientos y la gubernatura

Roberto MESTIZO CHÁVEZ  
URUAPAN, MICH.

Este domingo México vivirá la que sin duda será la jornada electoral más importante de su historia moderna; son "elecciones con un sabor muy especial", no solamente por tratarse de una especie de plebiscito hacia el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, sino por ciertas particularidades en algunas entidades donde habrá cambio de gobernador", dicen los analistas.

Entre esas particularidades se encuentra la queja presentada por el partido Movimiento Ciudadano (MC) y su candidato a la gubernatura de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, en contra de AMLO, por expresiones electorales realizadas durante sus conferencias matutinas, considerándose que en esa entidad se llevará a cabo una muy interesante elección, "pues se ve, antes que nada, un enfrentamiento entre los empresarios y el presidente de México".

En tanto, en Sonora uno de los candidatos a la gubernatura es Alfonso Durazo (Morena, PT, PVEM y NA), uno de los hombres más cercanos al mandatario, por personero de AMLO", asegurándose que no existe otro candidato que sea más cercano en estas elecciones que este político.

También Michoacán y Guerrero presentan una particularidad muy especial, pues en esas entidades a los candidatos del partido del presidente al Gobierno del Estado se les retiró la candidatura por no presentar en tiempo los informes sobre gastos de precampaña, y el periodo de 60 días de campaña se redujo a la mitad, pero lo más interesante es que quedó demostrado que el Instituto Nacional no le teme al jefe del Poder Ejecutivo y no está de acuerdo en permitir se violenten las leyes electorales.

En total, son noventa y tres millones 528,473 los ciudadanos que aparecen en el listado nominal, es decir, los que podrán votar en las 32 entidades, lo que representa el 99.84 por ciento de los noventa y tres millones 676,029 registrados en el padrón electoral. De los votantes, 45,144,252 son mujeres y 45,065,784 hombres.

En Michoacán se encuentran en juego una gubernatura, 24 diputaciones locales por el principio de mayoría relativa y 16 por representación proporcional, 112 presidencias municipales, 112 sindicaturas, 505 regidurías por mayoría relativa y 369 de representación proporcional.

Para ello, este domingo se instalará en el territorio michoacano 6,231 casillas, de las cuales 2,685 son básicas, 3,226 contiguas, 272 extraordinarias, y 48 especiales.

En nuestra entidad, el padrón electoral está integrado por 1,860,808 mujeres, y 1,720,703 hombres, para un total de 3,581,511 registrados, pero solamente podrían votar 1,857,778 mujeres y 1,717,033 hombres, que son los 3,574,811 que aparecen en el listado nominal, lo que representa una cobertura del 99.81% del padrón.

Además, michoacanos residentes en el extranjero que podrán votar para la elección a gobernador son 2,286 hombres y 1,693 mujeres, para un total de 3,979, con una edad promedio de 46 años.

Cabe señalar que desde septiembre pasado a la fecha, 88 políticos han sido asesinados.

## NUMERALIA

Con las elecciones intermedias de México a la vuelta de la esquina, aquí hay algunas cifras que debes saber, con datos del Instituto Nacional Electoral de México (INE).

**¿Cuándo son?**

La jornada electoral de las elecciones intermedias es el 6 de junio de 2021.

El 4 de abril comenzaron las campañas para diputaciones federales y terminaron el 2 de junio.

**¿Cuándo se computan los resultados?**

Entre el 9 y el 12 de junio se realizan los cómputos distritales.

**¿Cuántos cargos se eligen?**

A nivel federal, se eligen 500 miembros de la Cámara de Diputados.

Entre estos, 300 diputaciones son elegidas por el principio de mayoría relativa, y 200 por el principio de representación proporcional. Estos cargos son competencia del Instituto Nacional Electoral.

A nivel local, se eligen 15 gubernaturas (Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas) y 1,063 diputaciones en 30 estados; las excepciones son Coahuila y Quintana Roo.

En cuanto a los ayuntamientos, se eligen 1,923 presidencias; 2,057 sindicaturas, 14,222 regidurías y 204 concejalias, en 30 estados; las excepciones son Durango e Hidalgo.

En cuatro entidades hay elecciones para cargos auxiliares: 22 Juntas Municipales y Presidencias, en Campeche; 22 Sindicaturas en Chihuahua;

88 Regidurías en Nayarit, y 299 Presidencias de Comunidad en Tlaxcala.

Estos cargos son competencia de los organismos públicos locales.

**¿Cuántas mesas de votación hay?**

Para estas elecciones intermedias hay un total de 162,896 casillas electorales, divididas en cada entidad federativa.

Los estados con más mesas de votación son el Estado de México, con 20,034 casillas electorales; la Ciudad de México, con 13,175; Veracruz, 10,825, y Jalisco, con 10,210.

**¿Hay observadores electorales?**

Hay 10,565 solicitudes aprobadas de observadores electorales.

**¿Cuántas personas están habilitadas para votar?**

El padrón electoral en México tiene ahora 93.676.029 personas, divididas en 51.81% mujeres, y 48.19% hombres.

**¿Ha habido quejas y denuncias?**

Según el repositorio documental Numeralia del INE, 48 personas han sido sancionadas por violencia política contra las mujeres en razón de género. Esta se define como «toda acción u omisión, incluida la tolerancia, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres».

Además, se han radicado 209 quejas como procedimientos especiales sancionadores (PEF), en materia de violencia política en razón de género, calumnia, adquisición de tiempos, uso indebido de pauta, actos anticipados, entre otros.



Gobierno de  
Michoacán

## CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
ELECTRÓNICA  
N° CADPE-EM-LPE-091/2021

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, en coordinación con la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Michoacán, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12 fracción VIII y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, 32 de su Reglamento, 25 de la Ley de Coordinación Fiscal, convocan a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal Electrónica, de conformidad con lo siguiente:

Descripción de los Servicios:	Mantenimiento y Conservación de inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos.	
	Actos de licitación	
Junta de aclaraciones:	Apertura técnica y económica:	Fallo de adjudicación:
11 de junio de 2021, 11:00 horas	18 de junio de 2021, 10:00 horas	21 de junio de 2021, 13:00 horas
Lugar de prestación de los servicios:	En los Centros de Salud fijos, Hospitales, Unidades de apoyo (Jurisdicciones Sanitarias) en los diferentes municipios del Estado de Michoacán mencionados en el Anexo 1 de las bases.	
Condiciones de pago:	Será a los 20 días naturales posteriores a la firma del contrato un 50% de Anticipo sobre el monto total, el 50% restante, se pagará dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega total de los servicios.	

- Los eventos anteriormente referidos, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la convocante, ubicada en la calle Juan B. Cebeola núm. 441, en la colonia Nueva Chapultepec de esta ciudad.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página web: <http://www.cadpe.michoacan.gob.mx>.
- Las ofertas deberán presentarse de manera electrónica.
- La venta de bases iniciará el día 4 de junio de 2021 y terminará el día 8 del mismo mes y año a las 14:00 horas.
- El costo de las bases es de \$4,031.00 (CUATRO MIL TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.). El pago se realizará a través de la referencia bancaria generada por el sistema Compromich.

Morelia, Michoacán, a 4 de junio de 2021.

Mtro. Guillermo Loiza Gómez  
Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo  
Rubrica

Dra. Diana Celso Carpio Ríos  
Secretaria de Salud y Directora General de Servicios de Salud de Michoacán  
Rubrica

# Obligación de ciudadanos, acudir a votar este domingo

Jesús BEDOLLA NAVA  
APATZINGÁN, MICH.-

Es obligación de todos los ciudadanos acudir a votar para designar a las próximas autoridades y representantes populares, por lo que se invita a la sociedad en general que cuente con su credencial de elector, para que cumpla con ese deber cívico en las urnas, destacó el diputado local, Ángel Custodio Virrueta García.

"Todos debemos acudir el próximo domingo a depositar nuestro voto en la casilla que nos corresponde, ya que hay completa libertad de elegir gobernador, diputados federal y local, así como Ayuntamiento, de acuerdo a la preferencia de cada persona", abundó el entrevistado.

Lo importante es que se logre vencer el abstencionismo que en las últimas votaciones se ha detectado", precisó.

El diputado local plurinominal surgido del PRD, Ángel Custodio Virrueta García, señaló que "en lo personal emitiré mi voto a favor del Carlos Herrera Tello, para gobernador del estado; Irma Vargas Morales, para diputada federal; Fanny Arreola, para diputada local, y Uriel Chávez Mendoza, para presidente municipal, todos ellos propuestos por la coalición Equipo Por Michoacán, integrada por los partidos PRI, PRD y PAN.

El legislador Virrueta García estimó de suma importancia la participación de la ciudadanía en las próximas votaciones, tanto para vencer al abstencionismo, como para poder comprometer a quienes resulten triunfadores a que trabajen por el

bienestar de los michoacanos con mayor dedicación, esmero y, sobre todo, responsabilidad.

Dijo que es necesario que en esta ocasión las autoridades sean designadas por la mayoría y no por la minoría, como desgraciadamente ha ocurrido en anteriores elecciones.



APATZINGÁN, MICH.- Todos debemos acudir el próximo domingo a depositar nuestro voto en la casilla que nos corresponde.

DIARIO

# abc

APATZINGÁN

## Torres González asegura que habrá vigilancia y seguridad en elecciones

Jesús BEDOLLA NAVA  
APATZINGÁN, MICH.-

El secretario del Ayuntamiento en funciones de encargado de despacho de la presidencia municipal, José Luis Torres González exhorta a los funcionarios de los tres niveles de gobierno de este municipio para que sean verticales en su actuar y tengan claro que las leyes electorales son específicas y señalan hasta cárcel a quien violen lo establecido en esos documentos.

Es por esa razón que extendió su invitación a la ciudadanía para que sin ningún temor acudan el próximo domingo a emitir su voto a la casilla que les corresponde, ya que se tendrá estricta vigilancia y seguridad para que todos puedan participar y de esa manera poder atacar el abstencionismo.

"No es posible que seamos más de cien mil votantes en el municipio sólo acudamos el 25 o 30 por ciento a votar", expuso.

Aclaró que no se tiene conocimiento de que existan malas acciones de funcionarios de algún nivel de gobierno, pero sí se les exhorta a que se abstengan de incurrir en violaciones a las leyes electorales, destacando de la misma manera que la Mesa de Seguridad Municipal dispuso que el próximo domingo se realicen constantes rondines de vigilancia policiaca, principalmente por los lugares donde se colocarán las casillas, a fin de mantener el orden y la seguridad de los ciudadanos.

José Luis Torres hizo un llamado a todos los ciudadanos mayores de 18 años de edad que cuenten con su respectiva credencial de elector para que hagan uso de ese derecho y acudan a emitir su voto con plena libertad para que designen al gobernador, diputados federales, local, y Ayuntamiento, de su preferencia, sin ninguna presión, cohesión ni temor de ninguna naturaleza, pues lo importante es que acuda la ciudadanía a votar.

## Se colocarán 172 casillas para la jornada electoral: Neftalí Casillas

APATZINGÁN, MICH.-

De acuerdo a lo establecido en la ley electoral, el miércoles fue el último día para que los candidatos y partidos políticos que participan en la contienda electoral que termina el domingo, realizaran actividades de tipo proselitista, teniendo ya todo preparado para recibir la votación de los ciudadanos que acudirán a designar a sus próximas autoridades como es gobernador del estado, diputados federal y local, y Ayuntamiento.

"Los votos emitidos para cada partido serán contabilizados para ese organismo y no tiene ninguna validez oficial las posibles supuestas declinaciones que se hayan dado sin ser notificadas a la autoridad del Instituto Electoral de Michoacán", expuso Neftalí Jiménez Ramírez, presidente del Comité Distrital del Instituto Electoral de Michoacán, IEM al ser entrevistado en torno al proceso electoral que se desarrolla, y precisar además que en estos momentos ya se entrega a los presidentes de las casillas el material electoral que se utilizará el domingo. Destacó que la casilla de la localidad de San José de Chila no se colocará debido a que no hay la suficiente población, así como por medidas de seguridad, por lo que los ciudadanos de ese lugar podrán acudir a votar a El Tepetate y a quienes estén en esta ciudad lo podrán hacer en las casillas especiales que para el efecto serán colocadas en lugares estratégicos.

Neftalí Jiménez recordó que el día de la jornada electoral se colocarán 172 casillas, tanto en el medio urbano, como rural, a las que podrán acudir

los ciudadanos a depositar su voto a favor del candidato a gobernador del estado, diputado federal, diputado local, y Ayuntamiento.

Aclaró que en ningún momento se hizo oficial la declinación de determinados candidatos o partidos hacia otros participantes, por lo tanto la votación que reciba cada partido se le contará a esa fuerza política.



APATZINGÁN, MICH.- Se extendió la invitación a la ciudadanía para que sin ningún temor acudan a la próxima jornada electoral a emitir su voto.



APATZINGÁN, MICH.- Los votos emitidos para cada partido serán contabilizados para ese organismo y no tiene ninguna validez oficial.

# Definitivo: no se instalarán casillas para votación en Angahuan

## Inéditas, las elecciones de este domingo

¿Qué es lo que hace que la gente salga a votar en México?

La respuesta a esta pregunta es muy relevante en el contexto de las elecciones del próximo domingo.

De entrada, todo indica que la creencia en la posibilidad de influir en el futuro del país es uno de los factores determinantes.

Y, eso sucede, sobre todo, en las elecciones presidenciales.

Sin embargo, las elecciones del domingo son inéditas por la concurrencia de procesos locales con el proceso federal.

En casi la mitad de los estados hay cambio de gobernador y en 30 estados hay cambio de alcaldes.

Nunca en la historia reciente del país se había presentado esa coincidencia, lo que hace pensar en la posibilidad de que la participación ciudadana el domingo sea especialmente numerosa en comparación con otras elecciones intermedias.

Considere también otras dos variables: la capacidad de movilización de los simpatizantes de las diversas fuerzas políticas y el miedo a salir derivado de la pandemia.

Todo ello concurrirá para determinar cuántos votarán el próximo domingo.

Hasta ahora, la elección intermedia con mayor participación registrada corresponde a las elecciones de 1997.

Si observamos el porcentaje de votos válidos respecto al padrón electoral, la tasa fue de 56.1 por ciento. En ninguna de las siguientes elecciones intermedias se registra una participación (medida de esa manera) que alcance siquiera 50 por ciento.

¿Qué fue lo que motivó en 1997 a los electores a acudir a las urnas?

El fenómeno de mayor participación política se presentó desde 1994, año en el cual (en la era del IFE-INE) se alcanzó la mayor presencia en las urnas. El porcentaje del voto válido respecto al listado nominal fue de 74.8 por ciento, lo que nunca se ha vuelto a alcanzar.

Desde luego, no ha existido en México nuevamente un año como el de 1994.

Sin embargo, podemos pensar que las crisis política y económica, junto con la mayor confianza en las elecciones

que ofreció el IFE ciudadano influyeron en que votara más gente.

El segundo lugar en la tasa de participación corresponde a las elecciones del año 2000, que condujeron a la primera alternancia en la presidencia de la República, con 62.6 por ciento de participación.

La posibilidad de hacer cambios con el voto es otro factor que mueve a los electores a salir a votar. Por eso, el registro del año 2000.

Y no es sorpresa que las elecciones de 2018 tengan el tercer mejor registro en cuanto a participación electoral.

Las elecciones intermedias, sin embargo, carecen del atractivo de los comicios en los que se elige al presidente. Por ejemplo, en 2003, la tasa de participación cayó en 22 puntos porcentuales respecto a tres años atrás.

En 2009, la caída fue de casi 13 puntos respecto a la elección presidencial previa y en 2015 fue de 16 puntos.

Ni los más optimistas estiman que el próximo domingo vaya a acudir a votar el 60 por ciento. Pero aun si acudiera el 55 por ciento, ya estaría muy por arriba de los promedios de las más recientes elecciones. Eso sería equivalente a que emitieran votos válidos 51.4 millones de personas, más de 13 millones por arriba de la cifra de votantes del 2015.

¿A quién favorecería una alta participación ciudadana?

Usualmente se piensa que es a la oposición. Pero, en un contexto de 15 elecciones estatales, la oposición no es la misma a nivel federal que local.

A nivel federal, obviamente los candidatos opositores más distinguibles son los de la coalición Va por México (PRI-PAN-PRD). Sin embargo, a nivel estatal, en los estados en los que hay cambio de gobernador, Morena es oposición en 14 de los 15.

Algunos piensan que el "voto cruzado" es muy importante en México. La realidad es que lo más frecuente es el voto uniforme. Y, en el caso del "voto cruzado", tiene mayor relevancia en las elecciones presidenciales.

Al margen de su preferencia, vaya a las urnas el próximo domingo. El resultado electoral influirá en el curso del país en los próximos años y quizás en décadas.

Así que, usted decida.

## No hay condiciones de seguridad para funcionarios ni para electores

Roberto MESTIZO CHÁVEZ  
URUAPAN, MICH.

Autoridades electorales acordaron cancelar la instalación de las seis casillas de votación que corresponden a la tenencia de Angahuan, al no existir condiciones que garanticen que la jornada electoral se vivirá en un clima de paz.

El jueves de la semana pasada, representantes de la Jefatura de Tenencia informaron haber realizado una asamblea general en la cual por mayoría se determinó no permitir la instalación de casillas ni de actos proselitistas, además de exigir que sea la propia comunidad la que maneje el presupuesto anual que le corresponde estimando unos 15 millones de pesos.

Aunque por haberse realizado esa asamblea sin la presencia de autoridades municipales y electorales, no se pueden aceptar como legales los acuerdos tomados, la tarde de este jueves el Consejo Distrital Electoral 09 del INE acordó suspender la instalación de las seis casillas correspondientes a Angahuan.

De acuerdo a lo informado por el jefe de tenencia, en esa comunidad viven más de ochocientos mil personas, de las cuales unas cuatro mil pudieran votar, aunque hace tres años solamente lo hicieron unas dos mil.

## Desde ayer está abierto a la circulación la totalidad del Paseo Gral. Lázaro Cárdenas

Roberto MESTIZO CHÁVEZ  
URUAPAN, MICH.

Un acto protocolario alguno, ayer se abrió a la circulación vial el tramo de 800 metros lineales de la avenida Paseo Gral. Lázaro Cárdenas, que fue remodelado en sus carriles en ambos sentidos.

La ausencia de funcionarios e invitado especiales para el corte de algún listón inauguró obediencia a la veda de promoción de obra pública con motivo de la jornada electoral que se realizará este domingo.

Simplemente, se retiraron los conos y listones que impedían el paso y la circulación de unidades automotrices, concretamente por los carriles que van de norte a sur, desde la avenida Latinoamericana hasta la calle Madrid; diez días antes se abrieron a la circulación los carriles con dirección sur norte, y semanas antes los carriles en ambos sentidos, desde la calle Tlaxcala hasta la Brasil.

Cabe señalar que también la semana pasada se abrió a la circulación vehicular la totalidad del acceso norponiente a esta ciudad, que también fue objeto de remodelación.



## CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
ELECTRÓNICA  
N° CADPE-EM-LPE-092/2021

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, en coordinación con la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Michoacán, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12 fracción VIII y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SAC) del Estado de Michoacán de Ocampo, 32 de su Reglamento; convocan a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal Electrónica, de conformidad con lo siguiente:

Descripción de los Servicios:	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de uso administrativo.	
	<b>Actos de licitación</b>	
<b>Junta de aclaraciones:</b>	<b>Apertura técnica y económica:</b>	<b>Fallo de adjudicación:</b>
11 de junio de 2021, 13:00 horas	18 de junio de 2021, 11:00 horas	21 de junio de 2021, 14:00 horas
<b>Lugar de prestación de los servicios:</b>	En las instalaciones de los Hospitales, CESSA, UNEMES y Unidades de apoyo en municipios del Estado de Michoacán mencionados en el Anexo 1 de las bases.	
<b>Condiciones de pago:</b>	A los 20 días naturales posteriores a la firma del contrato se otorgará un 50% de anticipo sobre el monto total. Para el caso del cierre del ejercicio fiscal, el proveedor adjudicado recibirá el pago del 50% restante, realizado dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega de los servicios.	

- Las eventos anteriormente referidas, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la convocante, ubicada en la calle Juan B. Cebeños núm. 441, en la colonia Nueva Chapultapac de esta ciudad.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página web <http://www.cadpe.michoacan.gob.mx>.
- Las licitaciones deberán presentar sus proposiciones de manera electrónica.
- La venta de bases iniciará el día 4 de junio de 2021 y terminará el día 8 del mismo mes y año a las 14:00 horas.
- El costo de las bases es de \$4,021.00 (CUATRO MIL TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.). El pago se realizará a través de la referencia bancaria generada por el sistema CompraMich.

Morelia, Michoacán; a 4 de junio de 2021.

Mtro. Guillermo Louisa Gómez  
Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo  
Rubrica

Dra. Diana Ceña Corpis Rios  
Secretaria de Salud y Directora General de Servicios de Salud de Michoacán  
Rubrica

# Habrà operativo especial por jornada de votación

**Acciones.** Vigilarán que no se cometan delitos electorales o robo de urnas, además de salvaguardar el orden en la jornada electoral

**Marco Santoyo**

A partir de las 06:00 horas del próximo domingo 6 de junio habrá un operativo interinstitucional para salvaguardar el orden durante la jornada de votaciones, informó el titular de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, Julio César Arreola Guillén.

En entrevista, el funcionario explicó que serán aproximadamente 600 elementos de la Policía Morelia los que participen, además de elementos de otras instituciones.

Los elementos policíacos tendrán la tarea de salvaguardar el orden en la jornada electoral; además de vigilar que no se cometan delitos electorales o robo de urnas, como ha ocurrido en otros procesos en diferentes municipios de la entidad.

Arreola Guillén refirió que trabajará de la mano de diferentes instancias de persecución de delitos electorales, para verificar el cumplimiento de la legalidad.

Por ello, aseguró que los mandos y los elementos de la corporación tuvieron una capa-



**Vigilancia.** El operativo concluirá una vez que termine la jornada electoral. /CORTESÍA

citación previa, principalmente en cuanto a la competencia.

"Estaremos haciendo recorridos para que vigilar si no se instala una casilla, una urna, o si se quema, como lo han hecho otros años... sucedió en algunos municipios; (se trata de) mantener el orden público y evitar delitos electorales", aseveró.

Agregó que la aplicación de la Ley seca es un factor para que se disminuya el riesgo de alguna incidencia en la emisión del sufragio.

Finalmente, apuntó que el

operativo se mantendrá hasta que cada una de las casillas esté desinstalada y el material electoral esté salvaguardado por la autoridad competente.

**CIFRA**

**600**

**policías municipales**

participarán en el operativo que se realizará en el municipio.

## Que no te paralicen tus miedos

**UNIVERSO ECONÓMICO**

POR

**Jesús Melgoza**  
Empresario

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publímetro.

"Nuestras dudas son traidoras y nos hacen perder el bien que a menudo podríamos ganar, por miedo a intentarlo". Hace unos días leía esta frase de William Shakespeare y recordé una conversación con un amigo que me decía que cada que obtenía un nuevo logro, sentía que no se lo merecía, que era un claro ejemplo de lo que se conoce como el "síndrome del impostor".

Pero, ¿qué es el síndrome del impostor? Es el pensamiento persistente y molesto que nos dice que no merecemos nuestros logros, que no somos capaces. De acuerdo con diversos especialistas sobre el tema, este síndrome nunca desaparece por completo, pero si se puede mantener bajo control aprendiendo a identificarlo y atacándolo con sus propias armas.

Entonces, ¿cómo canalizar los miedos internos sobre nuestra capacidad para convertirlos en algo más constructivo y productivo? Te comparto algunos consejos.

El primer paso es reconocer que lo padeces. ¿Escuchas esa vocecita dentro de ti que te convence de que nunca sabrás suficiente o que te dice que si lo que haces no es 100% perfecto no valdrá para nada? Ese es el síndrome del impostor susurrándote al oído desde el interior, y si quieres ponerle freno, acallar los miedos que te infunde y superarlo, necesitas identificarlo.

Replantéate las dudas sobre si mismo. En lugar de rehuir las experiencias que desencadenan tus dudas, acéptelas deliberadamente. Recuerda que los retos son oportunidades para aprender.

Piensa en positivo. Las palabras tienen mucho más poder del que imaginas. Si te dices a ti mismo 'no valgo' o 'no puedo hacerlo', tu mente y tu cuerpo acabarán creyéndoselo. Por eso es tan importante cambiar el discurso que arrastra el síndrome del impostor para darle la vuelta y empezar a usar un lenguaje positivo.

Rodéate de personas estimulantes, que te carguen de energía positiva y te ayuden a ver el lado bueno de las cosas. Y, al mismo tiempo, huye de quienes no paran de quejarse sobre sus problemas o que siempre ponen pretextos cuando les hablas de tomar riesgos, crecer o hacer algo nuevo.

Cuida tu cuerpo y tu mente haciendo deporte y alimentándote de forma saludable. Cuando te sientes bien físicamente es 100 veces más fácil mantener un buen estado de ánimo, la mente despejada y un discurso positivo en tus pensamientos.

Reconoce tus éxitos y deja de poner excusas a los propósitos. Al principio te costará mucho acallar esos pensamientos que bajan tu valor, pero sólo agradece los cumplidos y créelos.

También debes aceptar el fracaso, ya que el perfeccionismo es el mejor amigo del síndrome del impostor. ¿Por qué? Porque resulta inalcanzable, lo cual le da margen para machacarte sin remordimientos. La perfección no existe, así que deja de buscarla. Hacer las cosas bien si es suficiente.

Así que abraza tus buenos resultados sin desprestigiarlos por no haber llegado a la excelencia y acepta tus errores o fracasos.

Los fallos que cometes a lo largo de tu carrera profesional son los cimientos del camino que te ayuda a crecer. Y es que se aprende más errando que acertando. Esfuérzate por ser la mejor versión de ti mismo y deja de fijarte en lo que hacen o dejan de hacer los demás.

# Por delitos electorales suman 47 expedientes en Michoacán

**La fiscalía especializada en la materia continúa procesos de investigación por presuntas actividades ilícitas**

En lo que va del proceso electoral ordinario 2020-2021, la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Electorales, de la Fiscalía General del Estado (FGE), reportó un total de 47 carpetas de investigación integradas tras denuncias digitales o físicas por presuntos actos o conductas ilícitas.

El fiscal especializado, Omero Valdovinos Mercado, informó que, a la fecha, ninguno de los expedientes se ha judicializado debido a que continúan en la etapa de secuela de investigación.

Cada carpeta, explicó, lleva actos de investigación que no pueden resolverse de un mo-

mento a otro, por lo que el periodo de resolución dependerá del avance en el proceso para acreditar los elementos del delito que se denuncia.

Cabe recordar que, al 20 de abril de este año, la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Electorales abrió 14 carpetas de investigación en Michoacán, y en poco más de un mes se integraron otras 33.

El fiscal especializado aclaró que las amenazas, robos o ataques al honor de candidatas y candidatos que participan en el proceso electoral no son competencia directa del área a su cargo, por lo que son canalizados a



**Proceso.** Ninguno de los expedientes se ha judicializado, ya que continúan las investigaciones, explicó el fiscal. /CORTESÍA

otras de la FGE.

"En la página oficial de la fiscalía se explica el tipo de conductas constitutivas de delito electoral y se muestra un catálogo que permite reconocer acciones por actores, instituciones públicas o partidos políticos".

Finalmente recordó que las denuncias pueden realizarse de manera presencial, en línea o vía telefónica al 4432982640, para canalizarlas al área correspondiente. "La fiscalía tiene enlaces en todo el estado y se mantiene en coordinación constante para cualquier eventualidad", afirmó.

**ANED AYALA**



# Promoción en salud, clave en la contención del COVID-19

Morelia, Michoacán, a 3 de junio de 2021.- La promoción en salud es una de las acciones claves para la prevención del COVID-19, por ello, la Se-

cretaría de Salud de Michoacán (SSM), a través de carteles, volantes y lonas, concientiza e informa a la sociedad sobre las medidas básicas de higiene

para la contención del virus.

Hasta el día de hoy se han distribuido 135 mil 844 materiales informativos, para explicar a la población qué es

el coronavirus, síntomas, tratamiento y prevención para el COVID-19, así como la definición operacional de la enfermedad.

hoteles, restaurantes, comercios, tiendas y prestadores de servicios a través de Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coepris).

LA CEPA DE.....

Viene de la Pág. 1

controlada.

El Dr. Carlos Olvera Solís, jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número 8, informó que del buque Iris Express, de bandera malta, arribó 1 de mayo, en el que se detectó positividad a 15 de los 22 tripulantes, ya sólo queda uno en la ciudad, el resto ha regresado a su patria de origen, y el virus ha quedado bajo control.

Señaló que dentro del reglamento de seguridad sanitaria que aplica Sanidad Internacional, se atendió a los sospechosos tras que la embarcación llegara a fondeadero por la madrugada.

El personal sanitario hizo su trabajo a bordo del buque, muestreó a la tripulación y se bajó a tierra a quienes venían con síntomas para ser atendidos en una clínica privada, nunca en institución pública.

Tras las primeras pruebas a los marinos, hubo cinco positivos al virus, y al extender a la totalidad de la tripulación, de los 22, solo siete dieron negativo, por lo que la nave alcanzó condición de brote. De cuatro hospitalizados, se llegó 6, los cuales siempre estuvieron en estricto aislamiento.

La embarcación que estaba en tránsito de descarga de roca fosfórica para Fertinal, cambió a la tripulación, mientras a la totalidad de los prime-

ros marinos se les resguardó en dos hoteles de la ciudad, separando los negativos de los positivos, y cumplida la etapa de resguardo dictada por la OMS de los segundos y que los reactivos no registraron el virus en los primeros, fueron repatriados.

Así, el 23 de mayo el barco zarpó con nueva tripulación, en un remplazo que atendió todo el protocolo que se dicta para una situación de ese tipo y con prueba diagnóstica del país de origen y también en México, que dieron negativo.

Con las medidas, dijo Olvera Solís, se evitó llevaran el riesgo los tripulantes a otro puerto, se quedará el virus entre personal que atendió la situación en cualquiera de sus fases y que los repatriados regresan ya recuperados o descartados.

Cuando a las muestras se dio secuenciación genómica, se conoció que se trataba de la variante de la India, resultando un subtipo, que no representa mayor problema.

Los elementos para llegar a la anterior conclusión fueron que de 15 que contrajeron el virus, nueve no necesitaron hospitalización y de los que llegaron al hospital, presentaron cuadro de neumonía atípica leve, ninguno tuvo que ser intubado, y se les asistió con

oxígeno a bajo flujo, así que el personal de salud prácticamente sólo dio seguimiento a su situación.

La cepa en esta población no representó mayor problema, y ya se descartó contagio en personal de Sanidad Internacional y de la clínica donde se les atendió, y donde sólo un paciente está internado ahora mismo.

Carlos Alberto Olvera, al recordar que en Michoacán están detectadas en circulación con esta, tres cepas, las otras del Reino Unido y mexicana, ésta última en el valle de Apatzingán, dijo que nos queda como población mantener todas las medidas de prevención para evitar contagios.

Anotó el especialista en padecimientos virales y directo, que la cepa de un virus va cambiando entre más se vaya transmitiendo, lo que le permite debilitamiento o fortalecerse, el riesgo es el segundo escenario y que adquiera mayor virulencia y capacidad infectante, más rápida la transmisión.

Olvera Solís subrayó que no debe preocupar la nueva cepa registrada, porque se aplicaron los protocolos de aislamiento y tratamiento, sin embargo, no debe ser motivo para relajar las medidas de prevención.

También se dan a conocer medidas sobre cómo transportarse de manera segura, filtros familiares, técnicas de lavado de manos, aviso a migrantes y promoción del saludo con un #HolaEsSuficiente.

Para ello y para romper la cadena de contagio por este virus, se ha trabajado de manera coordinada con las 8 Jurisdicciones Sanitarias en la dotación de material a los 364 Centros de Salud, 27 hospitales, 73 unidades móviles, mil 873 comunidades, 923 farmacias, 581 clínicas y médicos particulares, 324 escuelas, 416 centrales camioneras y de transporte público.

Así como 957 dependencias gubernamentales, 656 instituciones bancarias, 40 estancias de adultos mayores, 56 estancias infantiles, 6 mil 96

REGISTRA LC.....

do de 6,542.

En toda la entidad fueron reportados un total de 64 nuevos casos positivos, para un acumulado de 63,455 así como 8 nuevas defunciones para sumar ya 5,745 personas fallecidas a consecuencia del contagio de este virus y el número de enfermos recuperados es de 55,852.

Por municipios, Morelia registró 18 nuevos casos positivos para 14,470, Uruapan 10 para 5,916, Apatzingán 4 para 2,117, Zacapu 2 para 1,325, Huetamo 2 para 1,130, Pátzcuaro 1 para 2,587, Zitácuaro 1 para 1,983, Hidalgo 1 para 1,160 y Múgica 1 para 693. El resto ocurrió en otros municipios.

Por lo que hace a las 8

El material distribuido hace énfasis en las medidas básicas de higiene dentro del hogar, como uso de gel antibacterial, lavado constante de manos, mantener sana distancia, no saludar de mano, beso y/o abrazo y estornudar en el ángulo interno del brazo, así como no tocarse la cara con las manos sucias, toda vez que el COVID-19 entra al organismo a través de las mucosas de ojos, nariz y boca.

La SSM pone a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas y a dónde acudir en caso de algún síntoma, así como el micrositio [bit.ly/MichCOVID-19](https://bit.ly/MichCOVID-19), donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.

Viene de la Pág. 1

nuevas defunciones, de ellas 6 fueron en Morelia y las dos restantes en Buenavista y Zamora con un fallecimiento por COVID-19 en cada lugar.

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria 08 dio a conocer que de los dos nuevos casos reportados anoche por el CESS, uno de ellos fue en la tenencia de Guacamayas, que llegó a un acumulado de 1,642 y el otro fue en la tenencia de La Mira, que llegó a 357 personas contagiadas en todo lo que va de la pandemia.

Asimismo se informó que hasta anoche había 7 enfermos de COVID-19 hospitalizados y que el número de enfermos recuperados había llegado ya a 6,246.

**Prueba rápida covid-19**  
Anticuerpos IgG e IgM

**\$799.00**

**Análisis Clínicos del Dr. Simi**  
"LA CÁMARA DE LA ECONOMÍA"



# CEDH no ha dejado de trabajar en pro de la ciudadanía

ZAMORA, MICH.-

Con todo y la pandemia que aún se enfrenta, el organismo no ha dejado de trabajar y sigue prestando el servicio a la población de manera normal, utilizando la tecnología, así como en algunos casos de manera presencial pero con todos los cuidados que se deben de tener, expresó Víctor Villanueva Hernández, visitador de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH).

Indicó que también se mantiene la actividad relacionada a fomentar la cultura del respeto en materia de derechos humanos, al tiempo de resaltar que esto es fundamental en todas las autoridades para que verdaderamente estos derechos humanos se conviertan no solamente en una letra establecida en una ley o documento, sino que se conviertan en una realidad vivida y que la gente se sienta cada vez más protegida.

Villanueva Hernández, comentó que las capacitaciones presenciales no se encuentran totalmente suspendidas, mismas que se llevan a cabo y las cuales incluso se han tenido que adecuar debido a la pandemia.

En ese contexto, detalló que se han reducido a un grupo pequeño de personas, en lugares abiertos y con suficiente espacio con la finalidad de no poner en riesgo la salud.

Por último, refirió que casi todos los días también se ofrecen capacitaciones de manera virtual con diferentes temas y ponentes gratuitamente y a quienes participan se les otorga una constancia, lo que ha generado que muchas personas se interesen en participar no solamente abogados o estudiantes de derecho, sino ciudadanos de la sociedad civil.

## CRAM prevé mayor acercamiento a dependencias gubernamentales

ZAMORA, MICH.-

Este año se prevé tener un mayor acercamiento con distintas instituciones y dependencias gubernamentales, esto con el fin de crear una mejor oferta académica a los alumnos para el Centro Regional de las Artes de Michoacán en este 2021.

Así lo informó en entrevista Cecilia Margarita Amezola Aguilera, subdirectora del CRAM, sostuvo que recientemente tuvo un acercamiento con el objetivo de iniciar procedimientos que involucren el arte, la ciencia y la tecnología.

"Esto aún está en proceso ya que estamos trabajando en conjunto y así profundizar en estos temas con la finalidad de mantener este plan de trabajo a través de los años, al igual con el Colegio de Michoacán (Colmich), junto con investigadores y de esta forma trabajar en la investigación del arte desde el punto de vista de la sociología".

Con estas acciones se busca tener un acercamiento y tener mejor conocimiento de las artes dentro de las regiones ya que esta institución es el único Centro Regional de las Artes más cercano, ya que al existir una gran variedad hay que analizarlas desde distintas ópticas para beneficio y difusión de las artes dentro de las mismas.

Es importante que puedan disfrutar del centro porque la sociedad tiene derecho a recibir y

aprovechar los productos pagados por sus impuestos por esta razón e busca difundirlo para que sea bien aprovechado ya que estas actividades culturales forman parte de la identidad de la sociedad.



ZAMORA, MICH.- Amezola Aguilera, sostuvo que recientemente tuvo un acercamiento con el objetivo de iniciar procedimientos que involucren el arte.

## Zamora tiene una mayor resolución de casos de feminicidio, respecto a Morelia

ZAMORA, MICH.-

Mario Gerardo Pineda Infante, fiscal regional de Zamora, aseveró que respecto a la determinación de las carpetas es la dependencia con mayor número de casos resueltos de manera mensual, lo que los coloca por encima de Morelia en productividad en cuanto a la resolución.

"El balance que se ha vivido en la región tanto en Zamora, Jacona y pueblos conurbados, efectivamente ya estamos tomando acciones y se han montado un operativo el fin de semana donde se obtuvieron buenos resultados y seguimos trabajando con las demás dependencias de

seguridad". En cuanto a los homicidios que se efectuaron este mes, cinco de ellos son mujeres pero no todo se puede clasificar como feminicidios, para ser considerados deben tener una relación de pareja o alguna relación sentimental y no es el caso en todos ellos.

Los delitos con mayor índice, son extorsión, secuestro, robo a transeúnte o casa habitación, están por debajo, en lo que va de la semana solo se han presentado dos denuncias, pero los delitos que más se denuncian son lesiones en la primera fracción y violencia familiar.

DIARIO

abc  
ZAMORA

## En qué consiste la veda electoral

MORELIA, MICH.-

Con la finalidad de generar condiciones para que los ciudadanos tomen el tiempo para reflexionar sobre el voto que ejercerán en libertad el próximo 6 de junio, la normativa electoral señala una serie de medidas dentro de lo que se denomina "Veda Electoral".

La veda inicia a partir de los tres días previos a la Jornada Electoral es decir, inicia el 3 de junio, este lapso está destinado a permitir que los electores reflexionen y decidan, si es que no lo han hecho, a los candidatos a los diferentes cargos de elección popular darán su voto el próximo 6 de junio.

Los 4 puntos principales que deberán restringirse del 3 al 5 de junio son: 1. Actos de campaña y proselitismo electoral; 2. Todo tipo de propaganda electoral; 3. Propaganda gubernamental (excepto campañas de servicios educativos, de salud o protección civil); 4. Difusión y publicación de resultados de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales.

Asimismo, cualquier acto o actividad que esté relacionada con propaganda estará prohibida, ya que las campañas electorales se darán por concluidas cuando inicie la veda, por lo cual no se permitirán actos de campaña ni difusión de propaganda por ningún medio.

Al respecto, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) establece que, la omisión en el retiro o fin de distribución de la propaganda serán sancionados conforme a la evaluación que realice la autoridad electoral y determinar la sanción correspondiente según el catálogo existente, el cual va desde amonestación pública, hasta multas muy altas.

## Álvarez Licea aseguró que su objetivo es mejorar servicio de RC

JACONA, MICH.-

Rosendo Álvarez Licea, oficial del Registro Civil de Jacona, aseguró que su principal objetivo es mejorar el servicio a la población.

En entrevista, dijo que ya esperaba para tramitar sus actas, además de colocar a la entrada una lista de los costos de los servicios, para que la población pueda consultarlos.

Aseguró que busca dar un mejor servicio, al que se venía otorgando a la ciudadanía, y buscar las mejores en varios aspectos, por parte del personal como del oficial; aseguró que no habrá cobros indebidos por lo que se han publicado a la vista de todos, las tarifas de cada servicio.

Al estar ubicadas las oficinas en un segundo piso, aseguró que se trabajará para poder tener un cambio de oficinas, lo anterior para evitar algún accidente, y se tenga un mejor acceso para las personas de la tercera edad como con alguna discapacidad que acuden a la dependencia.



JACONA, MICH.- En entrevista, dijo que ya esperaba para tramitar sus actas, además de colocar a la entrada una lista de los costos.